Año XV—Número 344 BUENOS AIRES, Mártes 21 de Enero de 1873 Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto	Un peso
Por mes	Veinte y cinco pesos
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes	Dos reales fuertes
Por seis meses	Siete pesos fuertes
Por un año	Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ... de la tarde—Los avisos á los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY—Santos Fructuoso y Eulojio, mártires—Cuarto menguante.

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 21 de 1873.

Política filosófica i política práctica

La iniciativa meditada de formar un gran centro de opinion política, primero para combatir la candidatura Alsina; i segundo, para buscar en el país á su debido tiempo el hombre que mas convenga llevar á la presidencia futura, ha sido apreciada por nuestros colegas de una manera diferente.

Los órganos de la candidatura que combatimos, han dado á sospechar, que creen que nos mueve solo el despecho ó cita de esas pobres pasiones que embargan la razon; los opositores á la referida candidatura, conformes en nuestro pensamiento, han pretendido sin embargo negar la oportunidad de ponerlo en obra.

A los que nos suponen víctimas de una pasion pequeña, no tenemos mas que dejarlos con su creencia i continuar probándoles con nuestra seriedad de lenguaje i con la firmeza de nuestra propaganda, que procedemos con espíritu tranquilo i caballeresco retemplado dia á dia en el calor de un convencimiento sincero.

A los que conviniendo con nuestra iniciativa, discuten la oportunidad de realizar nuestro pensamiento i nos rechazan ciertos medios, á estos si nos creemos en el deber de contestar con premura, porque siendo los momentos preciosos, no pueden quedar sin entenderse por completo los que llevan hoi el mismo rumbo i talvez tengan que dormir mañana bajo la misma tienda.

Hai en la política de todos los pueblos civilizados, una que puede llamarse *filosófica*, i otra que se llama *práctica*.

La primera concentra todos los principios sanos del buen gobierno en una aspiracion perfecta, i es noble su estudio, jenerosa su contemplacion i digna su lengua, en las épocas normales en que todo calla para escuchar la voz de la doctrina i gozarse en su arrullo.

La segunda, hace la síntesis rápida de los principios mas culminantes del arte de gobernar i los combina con los sucesos, haciendo que les sirvan unas veces como vehículo, otras como motor, otras como brújula.

Algunas veces tambien, los sucesos vienen al encuentro de los principios, i la habilidad del político consiste entónces solo en saltar á la popa de la nave i correr con ella, llevando siempre su bandera en la mano.

Esto es precisamente lo q' sucede hoi á los opositores de la candidatura Alsina. Los sucesos nos han trazado la línea de conducta, i no podemos huir de ella sin romper la lójica del tiempo y el sello de la verdad.

Convenimos en que es muy noble mantenerse siempre con la bandera de las convicciones levantada, i así lo haremos nosotros; convenimos tambien en que es desalentador i hasta inmoral comenzar año y medio antes de su fecha á ocuparse de la cuestion presidencial futura; convenimos en fin, en que esta anticipacion de trabajos afectará en cierto modo de parálisis á la actual administracion nacional, de cuya herencia comienza á preocuparse enteramente el pueblo en vida del autor de la sucesion; pero cuando uno de los miembros de la familia, nada ménos que el *albacea* designado por la constitucion, ha propuesto dos años antes su propia persona para la administracion futura de la hacienda, i trabaja infatigablemente para aumentar el número de votos que le aseguren esa posicion—¿pueden los demas interesados en rechazar esa imposicion madrugada y audaz cruzarse de brazos en consideracion á que no es tiempo aun?

¿Seria tener siquiera nociones de lo que son las luchas de los pueblos republicanos, echarse á dormir ante una amenaza semejante?

¿Qué hace un hombre, que retado á duelo por otro en un parajo i tiempo determinado, es atacado bruscamente por su contrario ántes de llegar á él? ¿Se deja herir impunemente, esperando llegar al lugar de la cita, ó se defiende, como cumple á la lei de su conservacion i de su honor?

La respuesta no puede ser dudosa, para nadie que no sea un cándido ó un bisoño en política.

Y sin embargo, hábiles luchadores i guerrilleros ejercitados en las luchas democráticas creen todavia en estos momentos hacer política filosófica. El error no puede ser mas funesto, si es que semejante línea de conducta no envuelve una táctica calculada de combate.

Pero, aunque así fuese, nosotros pensamos que semejante táctica conduciria á funestos estremos, como si fuese un error.

La desunion de diferentes fracciones políticas opuestas á la candidatura Alsina, lo dará á este un triunfo espléndido—¿Qué mas querria que eso?

Luchar desunidos, en estos momentos, equivale á abstenerse; i la abstencion, es el síntoma mas elocuente de los partidos que envejecen i se descomponen—Abstenerse, significa en política, no tener fuerzas para luchar—El partido que se abstiene posee el convencimiento de su propia impotencia i solo trata de disfrazar su derrota.

Lo que indica la nocion mas conocida de la política en estos momentos, es unirse para luchar juntos, haciendo una guerra leal, pero organizada i enérjica á la candidatura Alsina.

Así se unieron los diferentes partidos que combatieron en las últimas elecciones presidenciales de Estados Unidos. Formaron sus convenciones. La de Cincinnati que proclamó despues presidente á Greely, era compuesta en su principio de las fracciones republicana, democrática i liberal; i su bandera esclusiva era combatir á Grant.

La de Filadelfia que proclamó la candidatura de Grant no tenia mas bandera que trabajar por un candidato; i apesar de disponer del elemento oficial, habria sido vencida ante la opinion, por la convencion de Cincinnati si en lugar de levantar esta la candidatura del doctrinario Greely, hubiera levantado la de Mr. C. F. Adams, el representante de la Union en la Comision de Ginebra, segun lo afirma con razon Mr. Dovergier de Hauranne.

Formemos tambien nosotros una convencion é invitemos á ella á todo el pueblo de la República.

Si los viejos partidos que tienen sus jefes, no quisiesen seguir un poco el derrotero que les traza el tiempo, llamemos entónces á la juventud jenerosa, i convidémosla á levantar arriba de todos los círculos la bandera de la moral administrativa, del predominio de la razon ilustrada, de la verdad del sufrajio popular, i de la libertad mas completa del pensamiento i del trabajo.

La juventud ilustrada tambien es capaz de formar un nuevo partido—De su seno pueden salir apóstoles entusiastas de la doctrina que ha de dar en tierra con el fraude, en todas sus fases, i del mismo puede surjir el hombre digno, moral, ilustrado i patriota q' puede encarnar en la presidencia futura de la República, la aspiracion mas jenuina de nuestro progreso.

Hagamos política práctica, sin dejar de hacer política digna.

Ha llegado la hora de la decision.

Perder el tiempo, es suicidarse.

La acusacion á "La República"

Estamos en vísperas de un proceso interesante.

Uno de nuestros cólegas mas ilustrados é independientes acaba de ser acusado como *calumniador desvergonzado* ante el jurado popular.

Lo que ha dado motivo para esta acusacion, es la referencia que hizo en uno de sus artículos, á algunos abusos administrativos cometidos por empleados de campaña durante el gobierno del Dr. Alsina.

El párrafo acusado es este: «habia en aquel partido una asociacion de cuatro individuos que lo esplotaban á sus anchas, i que no tenian otro apoyo que el del gobernador, á quien pagaban el servicio, enviándole elecciones hechas á su paladar.»

Hemos trascrito estas palabras, porque habiendo guardado hasta hoi calculado silencio sobre esta emerjencia, ahora nos proponemos estudiarla á la luz de los hechos, á la de su oportunidad i á la del alcance que se le atribuye con razon en estos momentos.

En cuanto á los hechos, ellos son desde luego ciertos, si hemos de dar entero crédito á los documentos que *La República* ha dado á luz ante ayer.

Hubo segun estos, la esplotacion de un vecindario por tres ó cuatro empleados, la denuncia de sus desmanes por mas de treinta de sus vecinos al gobernador Dr. Alsina i el encarpetamiento de la denuncia hasta el dia de hoi.

El Juez de Paz i los demas empleados quedaron en su puesto.

Si estos hechos son exactos, como lo creemos, las palabras de la *República* léjos de envolver una calumnia envuelven una denuncia hecha á la sociedad, i léjos de ser una injuria, llegan siempre á tiempo para formar el proceso que la opinion pública abre á los hombres políticos en toda ocasion.

Consecuentes sin embargo, con nuestro carácter de escritores de principios, no iremos mas adelante en estas reflexiones sin oir la palabra del Dr. Alsina.

En cuanto á la oportunidad en que esta cuestion se trae á tela de juicio, ella no puede ser mas calculada.

La República pudo haber dicho lo mismo en cualquier otro momento, i nadie se habria fijado en el dicho, i el mismo Dr. Alsina se habria callado la boca ó habríase limitado probablemente á un simple desmentido ó rectificacion. La referencia acusada hoy, se habria confundido con esa multitud de cargos que se hacen diariamente á los gobernantes i que tantos se habrán hecho al mismo D. Alsina, sin que le hayan hecho la mas lijera impresion.

Pero, indudablemente, la época no es igual.

En otro momento, la alusion del cólega no habria pasado de ser una lijereza ó una injusticia, i jamas habria llegado á ser él, mas que un escritor embustero.

Ahora, su alusion tiene el veneno de una injuria, su eco ha ido á golpear las puertas del jurado i el escritor embustero de ayer es hoi un *calumniador desvergonzado*.

Como comprenderán hasta los niños, esta manera de juzgar hoy las cosas está impregnada con la hiel de la lucha; i por consiguiente, no es raro que estraviada la razon, no solo se vean por todo vestiglos, sino que se olvide hasta la galanura de la palabra para emplearla como una injuria, como una estocada.

La oportunidad entra tambien por todo en la acusacion ante el Jurado.

¿Porqué busca el Jurado el Dr. Alsina?

Sabemos que se nos va á contestar: porque es el tribunal del pueblo, el gran juez de la democracia, el órgano jenuino de la justicia popular.

Si; así es en teoría, i aun en la práctica en épocas completamente normales.

Pero no puede ser jamas el jurado, el verdadero tribunal del pueblo, cuando el acusador es el Vice-Presidente de la República, candidato para presidente futuro, i hombre político de las circunstancias que acaba de dar con su solo nombre una batalla electoral de bastante buen éxito.

No puede ser el jurado en esta ocasion el verdadero tribunal popular, porque el acusador procurará que los jurados sean sus *partidarios* i no sus jueces, hecho que lo tendrá de seguro mui bien estudiado desde ántes de promover su acusacion, desde que él ha elejido el momento i el Juez.

No puede ser tampoco el jurado en esta ocasion, el tribunal popular, porque el acusador tiene multitudes que acaudilla, i el acusado es un simple escritor estranjero, que no tiene mas armas que su palabra ni mas partidarios que sus lectores.

El acusador puede llevar á la barra del Jurado algunos cientos de sus partidarios, que irán á robustecer su palabra con aplausos i á apagar la voz del acusado con silvidos.

La lucha no es igual pues; i siendo mui estraño que el Dr. Alsina no haya visto la desventaja de posicion en que coloca á su contrario, ante las pasiones populares, es de creer que ha calculado sacar partido de esa misma desventaja en provecho de su candidatura, presentándose como hombre popular.

Es por esto que no aceptamos esta vez el jurado como el verdadero tribunal popular—Precisamente porque las pasiones populares están interesadas en el proceso, en favor de uno solo de los combatientes, es que seria peligroso darles soltura i entregarlas á su desborde.

Se han presenciado reuniones del jurado, en que habiéndose tocado las pasiones del pueblo de ante mano, los Jueces no han podido dominar los gritos de la multitud, i un fallo favorable al fin á los sentimientos que esta acariciaba, obedecia sin duda á esa fuerza embargadora de las multitudes que arrastran como los torrentes cuanto se atraviesa en su camino.

Ya que el Dr. Alsina quiere vindicarse de los cargos que creé ver en las palabras del cólega, acúselo ante un juez frio, independiente i recto, i publique luego el proceso para que el pueblo lo conozca, ó bien convierta desde luego á la opinion pública en verdadero i único juez de sus actos, negando por la prensa los hechos en que se funda *La República* i contradiciendo los documentos que ésta ha publicado, ó en fin nombrando árbitros respetables de entre el mismo gremio de periodistas ó de hombres políticos.

La cuestion es sobradamente importante para que quede uno solo que no haga por sí mismo el estudio de todas las piezas i forme su juicio.

Recúrrase pues, á los medios que indicamos i no se busque el Jurado solo como *ensayo* de popularidad, con elementos organizados talvez, i contra un escritor que, á mas de ser estrangero no es siquiera hombre político i por consiguiente no cuenta con mas círculo que el que pueda formarle su palabra i la fuerza de sus convicciones.

Por lo que hace al alcance de esta acusacion, si el acusado fuese uno de nuestros hombres políticos, estamos seguros que su personalidad seria mirada en estos momentos como la encarnacion de una idea de partido i apoyada por todos sus partidarios. Si en lugar de ser el acusado el redactor de la *República* lo fuese el de la *Nacion*, por ejemplo, ya lo veríamos rodeado de todos los hombres que siguen la bandera levantada y sostenida por ese diario, i entónces, ademas de la valentía de su palabra tendria toda la retaguardia de un partido que habria hecho causa comun con el acusado.

Pero, respecto del cólega de *la República* no sucede eso; porque en primer lugar es estranjero, i luego, como escritor independiente no corre afiliado á ninguno de los partidos políticos del país.

El poder de su palabra puede ser inmenso; el tamaño de sus verdades puede ser colosal; la oportunidad de su denuncia puede ser admirable; el arma esgrimida contra el Dr. Alsina como candidato á la presidencia futura, puede ser del mejor acero; pero todo esto reunido no alcanzará á formar al acusado mas que una atmósfera benévola. Encontrará sonrisas imparciales, pero no apretones calorosos de manos. Se le hará justicia, pero no se le prodigarán aplausos, ni se apagará con ellos la voz de los rencores que su actitud habrá despertado en el acusador i en todos sus partidarios.

Hé aquí para nosotros la situacion verdadera de nuestro cólega de *la República* en presencia de su acusador.

La cuestion no es para el Dr. Alsina buscar justicia, sino triunfo. Su posicion, aun sin derecho, es sumamente ventajosa ante las pasiones populares.

El Dr. Bilbao concurre por el contrario al jurado, solo, con su palabra i segun creemos, con su conciencia.

Si los partidos políticos contrarios del Dr. Alsina comprendiesen sus verdaderos intereses, harian de este proceso, cuestion del país, cuestion de actualidad.

¿Lo harán? ¡quien sabe!

Si no lo hacen, el Dr. Alsina combatirá con un ejército de partidarios á un hombre solo, i entónces tendremos ademas de los inconvenientes de no ver hecha justicia, el triste resultado que presajia este conocido verso frances:

A vaincre sans péril, on triomphe sans gloire.

Basta por hoy.

Derecho de gracia

Varios convencionales se han reunido á fin de uniformar sus opiniones con el objeto de acelerar en lo posible los trabajos de la Convencion.

No creemos que esta medida produzca resultado alguno. No ha habido mas que una reunion y es probable que no se repitan.

Si durante las sesiones oficiales habia falta de número, ahora que no existe ninguna obligacion moral; es mas que probable que los señores convencionales no se preocupen de la cosa.

Sin embargo, se nos ha informado, en la sesion q' ha tenido lugar q' algo se ha resuelto, conviniéndose casi por unanimidad, sostener en las próximas reuniones de la Convencion el derecho de gracia que nuestra actual Constitucion concede al poder ejecutivo.

El derecho de gracia tiene su orígen en los gobiernos absolutos, en que el monarca puede disponer por sí y ante sí de la vida y de los bienes de sus súbditos.

En pueblos regidos bajo semejante forma de gobierno, si bien cuentan con una administracion de justicia, seria menoscabar la esencia del mismo Gobierno, y las facultades del monarca, si no se le concediera la facultad de perdonar ó indultar al que por la ley y segun fallo de juez competente es criminal.

Este derecho de gracia ha venido pasando á todas las constituciones modernas, como un vestigio de los antiguos gobiernos y como el resultado de ideas desconocidas ya en este siglo.

Lo vemos subsistir no solo en las monarquías constitucionales, donde las facultades del rey se encuentran restringidas; sinó tambien en las mismas repúblicas.

En el terreno del derecho y de la ciencia, es indudable que no pueda sostenerse el derecho de gracia, siempre que se trate de una república.

Entre nosotros, por ejemplo, la esencia ó la base de nuestros gobiernos, consiste en la division en independencia de los poderes.

Contamos con un poder judicial, con facultades propias y que debe regirse en virtud de leyes vigentes.

Desde el momento que se dá al gobernador de la Provincia la facultad de innovar las sentencias que salgan del poder judicial, perdonando al criminal ó disminuyendo la pena que el juez, en virtud de ley ha señalado; la independencia de los poderes desaparece por completo, y en definitiva la administracion de justicia en materia criminal viene á ser absorbida por un funcionario del Poder Ejecutivo.

Si la ley es buena y si el juez es recto, porque se le ha de dar al Gobernador la facultad de gracia?

La ley penal señala los delitos que puedan cometerse y el máximum y mínimum de la pena, á fin de que el juez pueda proporcionar el delito con la traicion penal.

Pocos, muy pocos casos pueden presentarse en que la pena señalada por el juez sea desproporcionada con el delito; y si bien este caso estremo puede tener lugar, es bastante fundamento para conceder al P. E. una facultad cuyo uso uso puede abusivo?

En esta materia debe distinguirse los delitos políticos de los comunes.

En materia política, creemos que el derecho de gracia responde á una exijencia social, especialmente en pueblos como este, sujetos á los combates de las pasiones de partido.

El indulto viene á constituirse en una especie de manto que se arroja sobre todo un pasado de ódios y de luchas, librando á los vencidos de la saña de los vencedores.

El juez es hombre y como tal tiene que ser partidista; pudiendo concebirse el caso de que busque los estremos de la graduacion penal para dañar á sus enemigos.

En este caso, el derecho de gracia concedido al P. E. es un verdadero control, contra los abusos que puede cometerse, desde el momento que á la par de la justicia se encuentran de por medio pociones diversas, inherentes á la naturaleza humana.

Pero en los delitos comunes no militan las mismas razones. El juez por regla general no conoce al delincuente ni á las víctimas; y no puede suponerse por su parte mas móvil que la rectitud de su conciencia, que el cumplimiento de sus deberes.

Juzga y condena en virtud de las pruebas aducidas y de las prescripciones terminantes de la ley; y es de suponerse con alguna seguridad, que ha de ser mas propenso á la benignidad al elejir la pena que debe aplicarse.

No hay, pues, fundamento alguno para conceder á un poder estraño é independiente, una facultad semejante, capaz de ser esgrimida ya tras de una fugaz popularidad, ya por influencias ilegítimas.

Por otra parte, y como ya lo hemos hecho presente, la esencia de nuestra forma de gobierno viene á quedar subvertida, dependizándose el poder judicial del ejecutivo.

Se busca deslindar el carácter de los poderes públicos y se trata de la unidad en el orígen de cada uno.

En Estados Unidos, se viene operando á este respecto una radical revolucion, y en estos dias puede decirse que en la mayoría de los Estados, los jueces ya no son nombrados por las legislaturas sino por eleccion directa del pueblo.

Los ensayos hechos han dado ventajosísimos resultados, demostrando la necesidad de independizar en lo posible cada uno de los poderes, no solo en sus atribuciones sino tambien en el nombramiento del personal.

Dado este movimiento, no era de esperarse que nuestros convencionales, aceptaran sin dificultad una prescripcion que las ciencias políticas rechazan por ser estraño completamente á nuestra forma de Gobierno.

Sin embargo, se nos ha informado que la mayoría está por el derecho de gracia, dejando las cosas tal como hasta ahora.

Se ha discutido solamente sobre á quien debe concedérselo semejante facultad, creyendo unos que debe ser al P. E. y otros á una comision especial.

Poco importa quien sea el agraciado—Subsiste el principio y esto basta.

Nuestras relaciones con el Brasil.

La accion tranquila de la diplomacia unida al espíritu de paz y de progreso que domina en la marcha de las sociedades modernas, han apartado del horizonte esas negras nubes que amenazaban envolver en las borrascas sangrientas de una guerra sin tregua á dos pueblos ligados no ha mucho por la comunidad del sacrificio.

Los tratados de Rio Janeiro han sido una conquista de la civilizacion y del derecho. Sobreponiéndose á las absurdas preocupaciones de raza, á los ódios tradicionales y hasta á esas resistencias que suelen crear el amor propio herido ó la vanidad burlada, esos tratados solo han tenido en vista las grandes conveniencias de los dos pueblos, la solidaridad armónica de sus intereses y las necesidades del porvenir.

Esos tratados son dignos del Brasil y de la República Argentina y figurarán siempre entre las páginas mas bellas de su historia diplomática, por la lealtad y la buena fé que ha precedido á su confeccion.

Sin embargo de esto, llegan á nosotros ciertos écos de la prensa y de las Cámaras brasileras que tienden á mostrarnos que la opinion pública en el Imperio no presta su concurso unánime á esos tratados.

Ayer mismo transcribíamos en «La Prensa», algunos párrafos de un discurso notable pronunciado en el seno de las Cámaras brasileras en las cuales se considera el acuerdo Mitre—San Vicente como un baldon de ignominia para el pueblo del Brasil.

El orador con enérjica pasion é invocando la patria, la libertad y el honor, pretende levantar el sentimiento público en contra de ese acuerdo, tocando una de esas fibras generosas que siempre laten con estusiasmo en el corazon de los pueblos, la honra y la dignidad nacional.

La importancia de ese discurso y el éco probable que él habrá encontrado en una parte de los brasileros, nos inducen á estudiar los móviles determinantes de esa actitud hostil que se toma en presencia de un hecho consumado, de un hecho destinado á servir de piedra angular en nuestras relaciones futuras con el imperio.

Un hecho consolador hemos presenciado en la República Argentina con motivo de las disensiones en que nos hemos visto envueltos últimamente. Todos los partidos, todas las opiniones, sin necesidad de un acuerdo prévio ó inspirados únicamente en un sentimiento patriótico se colocaron espontáneamente del lado del Gobierno nacional con el fin de apoyar su política y de defender la dignidad de la Nacion comprometida en los tratados de la Asuncion; y esto, apesar de los errores cometidos por nuestra diplomacia en esos asuntos.

Nadie, ni aun los mas encarnizados enemigos del actual gabinete, pensaron ni un momento en hacer servir las dificultades de nuestras relaciones esteriores, como un arma de combate ó un ariete de destruccion.

Vino mas tarde el acuerdo celebrado por el General Mitre.

Para muchos, ese acuerdo estaba muy léjos de responder á las aspiraciones que se habian acariciado; para muchos la anulacion esplícita de los tratados Cotejipe debia ser una condicion *sine qua non* de la negociacion; sin embargo, como no era posible desconocer que el nuevo tratado salvaba la dignidad de la república, ni una sola voz se levantó para desprestigiar ese acto y para incitar al pueblo á que lo desconociera y lo rechazara.

Desgraciadamente, no ha sucedido lo mismo con el Brasil.

Allí, la cuestion esterior con la República Argentina ha servido á los partidos de pretesto para sus ataques y para sus luchas.

Los enemigos del actual ministerio la aprovechan para arrojar lodo sobre el gobierno y para provocar una crísis que trayendo la ruina de sus adversarios, los eleve á ellos á las rejiones del poder.

Arrastrados por esta corriente apasionada, se fijan poco en las consecuencias de sus actos y nada en los funestos resultados que su prédica puede tener en el porvenir.

Los mismos que ayer atacaban al gabinete por la aprobacion de los tratados Cotegipe; los mismos que consideraban esos tratados como una violacion de la fé internacional, como un atentado al derecho, son los que hoy combaten el acuerdo de Rio Janeiro.

¿Y porqué? Precisamente porque ese acuerdo viene á anular la parte odiosa del tratado Cotegipe, porque el gobierno brasilero ha vuelto sobre sus pasos con lealtad y con buena fé, prefiriendo el reconocimiento franco de un error, antes que una guerra estéril, sin base en la justicia, sin ventajas en el éxito.

¿Que quieren entónces? ¿Que el Brasil perseverase en esa conducta poco leal tan combatida por ellos mismos? que la guerra se produjera á consecuencia de ese escándalo?

¿Donde está la dignidad de los pueblos? ¿Se cubre con el manto sangriento de Bellona ó prefiere la túnica de Tamis?

Los pueblos dignos son los pueblos nobles y honrados, los que tienen la justicia por guia, la lealtad por norma de sus acciones.

Los tratados de Rio Janeiro en nada afectan á la honra brasilera; si ellos modifican en parte el resultado de la negociacion Cotegipe, es por cuanto esta rompia en algunos puntos, con los compromisos anteriores del Brasil y los pueblos dignos están en la obligacion de respetar sus compromisos.

Todo esto no se oculta, sin duda, á la penetracion inteligente de los hombres públicos del Brasil, aun de aquellos que mas acerbamente combaten los actuales tratados.

Pero es esa una arma preciosa que como hombres de partido saben esplotar en beneficio de sus propios intereses.

El desprestigio sobre el tratado, el levantamiento del espíritu público contra los autores de él, traerán consigo necesariamente la caida del ministerio y la elevacion de otros hombres y otro partido.

Son las eternas luchas de las monarquías constitucionales; el combate constante entre el partido del poder y la oposicion á ese poder, el primero tratando de conservarse en su puesto; el segundo empeñado en derribarlo para colocarse en su lugar.

A este fin, todos los medios son lícitos, todos los pretestos buenos.

El paso mas insignificante, la medida en aparicencia mas justa, mas inofensiva, sirve de arma de ataque que esgrimida con habilidad y con talento puede, dado un conjunto determinado de circunstancias y el estado de la opinion pública, producir el efecto deseado.

Desgraciadamente, el pretesto que hoy se toma en el Brasil es de aquellos que pueden comprometer los mas vitales intereses de los pueblos.

Se quiere producir una atmósfera desfavorable á los tratados de Rio Janeiro, se proclama el rompimiento de ellos y esto en la prensa y en las cámaras mismas.

La conducta de los adversarios al gobierno dominante del Brasil no es sin duda aconsejada por el patriotismo.

El rompimiento de los tratados Mitre puede traer consigo la guerra entre dos pueblos y el estallido de esos ódios funestos que por desgracia no han desaparecido todavía del seno de las masas brasileras y argentinas.

Los hombres públicos del Brasil deben recordar que antes que hombres de partido son ciudadanos de un pueblo libre y próspero y que no deben llevar sus pasiones hasta estremos perjudiciales á esa libertad y á esa prosperidad.

Una guerra entre la República Argentina y el Brasil seria una guerra estéril, sin ventajas para nadie y con males para todos.

Felizmente, creemos que esas prédicas criminales no encontrarán eco en la opinion sensata del Brasil, lo que contribuirá con su concurso al sostenimiento de esa prenda de paz y de union que importan los tratados Mitre—San Vicente.

La puerta falsa de «El Nacional»

Cada vez que indicamos á este cólega un error en que incurre ó un paso falso que ha dado ó está por dar, nos sale con alguna respuesta incoherente y que lo que ménos tiene es atingencia con el asunto de que se trata.

Lo demostramos que ha desconocido un principio cualquiera, y nos responde que tenemos una berruga en la nariz.

Le probamos que su política responde á móviles perniciosos y nos replica que el año pasado se fundó una biblioteca en San Juan y que nosotros no nos suscribimos con libro alguno.

En esto consiste la gran puerta falsa por donde trata de escurrirse á cada momento «El Nacional»

Ante una série de hechos que veníamos poniéndole de manifiesto y probándole como coincidian con lo que se afirma respecto de hallarse el Dr. Alsina en relaciones con los elementos jordanistas y especialmente con el caudillo que los encabeza, nos levanta tamaño cargo con decir que «La Prensa» defendió los intereses de la revolucion de Lopez Jordan.

Aun suponiendo que esa falsa afirmacion fuese cierta ¿es con el recuerdo de un error cometido por un diario que quiere «El Nacional» sacar puro y sin mancha á su candidato presidencial de la difícil situacion política, administrativa y hasta legal, en que lo colocarian los nuevos aliados que se le atribuyen?

¿Es con decir que él, «El Nacional», no defenderia una invasion de Lopez Jordan con lo que pretende desmentir que el Vice Presidente de la República esté en connivencia con el caudillo Entreriano para llevar adelante su candidatura?

A la verdad, que esto no es proceder con seriedad en cuestiones de tanta trascendencia.

El cólega nos dirige tambien imputaciones falsas. Recorra las pájinas de «La Prensa» y solo encontrará en ellas la cuestion intervencion nacional tratada en el terreno de los principios, como lo ha hecho siempre sin preocuparse de las personas.

¿Esto favoreció la anarquía?

Seria redundancia volver sobre el pasado.

No: en el terreno de la verdad y de los principios nos ha de encontrar siempre el cólega, donde mismo hubiéramos deseado verlo al tratar la futura cuestion constitucional sobre la reeleccion de los Vice-Presidentes, si no fuese que ya ha dado solucion á la cuestion simplificando así la tarea de buscar la verdad.

Hoy como ayer, como mañana, como siempre, el cólega tendrá en «La Prensa» la tribuna de las buenas doctrinas, sin mas móvil de propaganda que el bien de todos, sin mas precio que la satisfaccion de la conciencia propia y sin mas fin que el que responda á los intereses generales.

Rechazamos, pues, como falsa la imputacion de nuestro cólega, y teniendo en cuenta que lo que quiere, es eludir la actualidad con discusiones del pasado, lo invitamos á seguir adelante levantando los cargos que se hacen á la candidatura que tiene entre manos, bien entendido de que miéntras no lo haga para el honor y la felicidad del país y para satisfaccion de nuestros votos por que no resulten ciertos, no hemos de acompañarlo por la puerta falsa por que se nos quiere escurrir en cada trance difícil en que lo coloca el pesado fardo de su candidatura con el apéndice de una travesía muy larga.

EXTERIOR

La esposicion universal de Viena en 1873

Traducimos lo que sigue de un diario ingles:

Los espositores se van acomodando ya con lo inevitable.

Es decir, con la reduccion del terreno que tenian solicitado. La prueba mas brillante de las grandes proporciones que en todas partes ha tomado la Esposicion, es la de haber sido preciso adoptar medida semejante, apesar de que el espacio para los objetos que han de ser expuestos, será mayor que lo que se cree, una vez cubiertos los patios. Posible seria satisfacer todas las exijencias por medio de construcciones adicionales; pero por un lado, no se debe dar á la esposicion demasiada estension, lo cual dificultaria su estudio, ademas de entorpecer la inspeccion general de la misma, y por otro, lo importante es que de los objetos que hayan de venir, no se acumulen grandes cantidades, sino que domine la calidad. Algun trabajo ha costado hacer comprender esto mismo á los comités provinciales austriacos, habiendo tenido lugar discusiones muy acaloradas en las juntas que con este motivo han celebrado en la capital los delegados de las mismas. La direccion general triunfó por fin en esto, como en la mayor parte de los asuntos en que ha intervenido.

Los comités estrangeros procuran llenar las exigencias de sus patrocinados con el espacio de que disponen. Una gran parte de estos comités organiza los detalles de sus trabajos, en el sitio mismo de la Esposicion. En las cuestiones mas importantes los comisarios generales están de acuerdo con el director general. La mayoría de ellos ha alquilado grandes localidades en donde tienen sus oficinas y servirán para facilitar al mismo tiempo su comunicacion con los espositores.

El comité imperial aleman ha tomado el primer piso de un nuevo edificio en la plaza de Schiller, en donde tendrán lugar las recepciones de su presidente, el príncipe heredero de Prusia. El comisario general de Francia ha alquilado con igual objeto estensas habitaciones en el palacio de Leitember, en el Parkring.

Los trabajos en el palacio de la Exposicion continúan su marcha normal desde que empezaron: hasta el 10 de noviembre de 1872, el acarreo de materiales fué el siguiente:

156,200 qtls.	de hierro	en	1,007 wagones
130,273	id. de cal	en	709
166,905	id madera de constcion		1,204
228,500	id arena		1,044
1.682,873	id (18.911,000 piezas) ladrillo		8,240
56,494	id mat'rles diversos		366

Para el acarreo total, con un peso de 2.421,244 quintales fueron necesarios 12.570 wagones.

El trasporte de grava, necesitó 1,912 trenes con 51,809 wagones.

Los trabajos parece que brotaran del suelo, viéndose cada dia nuevas obras. Ahora se empiezan á construir los diferentes *restaurants*, para que, en la Exposicion, cada cual satisfaga las exigencias de su estómago segun la costumbre de su país. El adorno interior de la rotonda, lo mismo que el de las galerías, irá mas despacio que lo que algunos creen, puesto que el decorado se hace por medio de telas estampadas, las cuales ya están dispuestas á ser colocadas. Las columnas y demas objetos de hierro de los armazones, cubiertas con este nuevo adorno, apenas se distinguirán de las de igual clase, en piedra ó mármol. La Exposicion agrícola tendrá lugar delante del Heustadelwaser.

Para este objeto se construyen dos grandes galerías, una cerca de la Exposicion de artes, y otra entre el departamento de maquinaria y el palacio de la Industria.

Las dos galerías formarán, por su contenido dos Exposiciones por sí solas; pues en una se colocarán las máquinas, y en otra, los productos y las sustancias alimenticias. Las Exposiciones temporales de esta seccion y la de animales vivos, tendrán lugar en la Kriau, en donde se harán toda clase de ensayos agrícolas. Para las carreras de caballos internacionales, se reserva el Freudenau, en donde se acostumbra celebrarse todos los años.

El edificio central para las artes, en el cual solo se espondrán pinturas, está ya casi concluido y separado del palacio de la Industria por dos fuentes, entre las que se halla la gran construccion turca. Dos pabellones *ad hoc* encerrarán la *Exposition des amateurs*, y las colecciones de museo. Todavía faltan datos acerca de la participacion que habrá del estranjero en estos certámenes; solamente Alemania é Inglaterra hasta hoy, han anunciado el envío de sus colecciones artísticas mas importantes.

En Lóndres el conocido Mecenas de las artes, sir Ricard Wallece, y el baron Anthony Rothschild, individuo del comité, trabajan sin descanso para que en esta especialidad esté representada dignamente la Gran Bretaña.

Una galería lateral del palacio se destinará á la historia de la industria é inventos, especialmente de los de Austria, y en donde no sea posible presentar los originales, se hará figuradamente.

Las paredes de esta division se adornarán con los retratos de personajes célebres en esta materia, de los que hay ya 30 fotográficamente hechos. Concluidos están tambien los programas para los Congresos enlazados con la Exposicion. La acogida de esta idea ha sido por demas favorable. Algunos de ellos tales como el que ha de tratar de uniformar la numeracion de los hilados gozan de especial predileccion trabajando las juntas mercantiles de todos los paises para la realizacion de tan gran pensamiento. El Congreso agrícola no se limitará solo á Viena, sino que por secciones visitará las granjas-modelos mas importantes del imperio. Los grandes propietarios adoptan por su parte disposiciones para recibir dignamente á estas comisiones. El movimiento, pues, de la Exposicion se hará notable en casi todas las provincias.

Para el buen órden de la Exposicion se ha acordado que soldados del cuerpo de ingenieros vijilen los objetos expuestos; el servicio en general, dentro y fuera de los edificios, estará á cargo de 1,030 gendarmes de distintas clases.

NOTICIAS GENERALES

Empréstito español

Dice un diario de Paris:

Las noticias recibidas hasta el 15 del ppdo. presentan el siguiente resultado del nuevo empréstito español de mil millones de reales efectivos:

España	94.611,000
Portugal	1.619,460
Lóndres	289.975,000
Paris	191.009,080
Amsterdam, Bruselas y Amberes	657.886,200
Italia	9.077,000
Total	1,242.177740

El capital nominal que representaba la suma anterior era de 4,113,241,684.

Por el resultado se vé que toca á cada suscritor un 80 p % próximamente del capital suscrito.

El Perú en 1872

Dice *El Jornal do Commercio* de Rio Janeiro:

El Perú se engrandece, multiplica sus lineas férreas, se vé aumentar su produccion: muy pocos años de tranquilidad y órden han sido suficientes para tan vasto y rápido progreso.

En la solemne esposicion industrial realizada en 1872 mostró esa república cuanto puede ya, y cuanto podrá esperar de su industria, si las fracciones políticas, y la intolerancia de los partidos no viniesen de nuevo á lanzar su bello y rico país á los furores de la guerra civil, y á las garras de la anarquía.

Entre tanto, en medio de este risueño cuadro aparecen rastros tintos en sangre y negros de horror dejados por un triste acontecimiento que pudo haber tenido mas terribles consecuencias para la república: se efectuó la eleccion del nuevo presidente perturbada por algunos desórdenes, y en varios puntos víctimas de falsificaciones y abusos, lo que todavia se observa en muchas naciones regidas por el sistema representativo; por último, el resultado de la eleccion dió la victoria al candidato [illegible] mas vivamente fué apoyado por mani[illegible] demostraciones de la confianza nacion[illegible] poco faltaba para q' el nuevamente electo recibiese la alta magistratura, cuando el ministro de la Guerra, Gutierrez, cabeza del pronunciamiento [illegible] carácter militar, hizo prender y asesinar en la prision al coronel J. Balta, cuya presidencia de la república era llegada á su término, proclamándose en seguida Dictador; pero el pueblo fué cogido de improviso, empuñó las armas, se batió, venció y castigó por sus propias manos ahorcando á Gutierrez y matando á dos hermanos del criminal ministro.

Llamado Ceballos á causa de esas circunstancias á tomar cuenta del Gobierno, entregó este finalmente al elejido por el pueblo D. Manuel Pardo, nuevo presidente y victorioso candidato de la democracia, contra la influencia y el predominio militar.

En los pocos meses de su presidencia inaugurada en Agosto de 1872 D. Manuel Pardo ha iniciado ya importantes reformas administrativas, y mejoras notables, teniendo un gran cuidado por la instruccion pública y el progreso material; no es pequeña para su presidencia la gloria de la abolicion de la pena de muerte en la República del Perú por ley que igualmente honrará la memoria del año 1872.

Un crímen en Santa-Fé

Nuestros lectores conocen ya un hecho sobre el cual versan los siguientes detalles.

Dice La «Union Nacional:»

«Profundamente impresionados con la desgracia acaecida á nuestro compañero Honorio Quiroga y G., redactor de este periódico, venimos á denunciar ante el público lo ocurrido en la noche del domingo último.

Narremos el hecho tal cual ha sucedido, con la sinceridad de que nos es peculiar.

Nuestro corredactor Quiroga, despues de haber acompañado al jóven Manuel Galvez hasta la esquina del hotel Americano, se volvia á su casa, cuando oye la voz del estudiante Ignacio Iturraspe que le dice: que en su casa han cerrado la puerta, por lo cual se resuelve á ir á buscar donde dormir.

Quiroga le ofrece llevarlo á su cuarto, pero Iturraspe le dá las gracias.

Siguiendo su paseo cruzaba por la puerta de una casa en donde se encontraba el Capitan de Milicias Ramon Espíndola, reconociéndose ambos en virtud de la íntima amistad que los ligaba, se estrechan las manos y Espíndola prodiga al jóven Quiroga sinceras manifestaciones de aprecio.

Espíndola le ofrece presentarlo á la familia de aquella casa, y con la mayor confianza, contento y entre bromas presenta á sus tales conocidas á su amigo Quiroga.

Despues de breves momentos, este último, desea hacer á Espíndola cierta pregunta referente á la familia presentada, y aproximándose á él se la hace, diciéndole con la risa en los lábios y en tono de broma que si no le contesta la verdad con su propia espada lo obliga á confesarla.

Espíndola reia tambien y luego cuando Quiroga despues de haber salido con él de la casa, se quiso acercar á Espíndola, haciéndole siempre la misma pregunta este dá un paso atras, saca un revólver y le cerraja un tiro á quema ropa; queriendo, al parecer ponerse en fuga, cae, y Quiroga, como era natural, se sorprende de aquel inesperado y violento, ataque y sin poder comprender lo que ocurria, le dice al agresor—*pero, hombre, por poco no me pegas un balazo*.

Sobre el primer tiro le cerraja otro á nuestro compañero Quiroga, que permanecia impasible y luego que se lo cerraja, Quiroga no dudó ya de la agresion y se dá vuelta para irse cuando estalla un tercer tiro que le dá en el homóplato derecho, se dá vuelta, diciendo al asesino: *me has herido, cobarde*, y ya no lo vió; habia huido.

Nuestro compañero de tareas se dirijió á su casa distante del sitio malhadado una cuadra.

Hoy está en casa de la familia del Sr. Galvez prolijamente atendido.

Lo atiende el Dr. Molina y nuestro Director, Dr. Quintana.

La bala no se le ha podido encontrar.

Accidente desgradable

Dice *El Progreso* de Paysandú que habiendo salido el actor cómico don Pio Hermosa en compañía de varios amigos á cazar, le ocurrió una desgracia que pudo tener fatales consecuencias.

A uno de los compañeros del Sr. Hermosa le salió el tiro al tiempo de martillar la escopeta recibiendo Hermosa en el pecho, del lado del corazon, y en el brazo izquierdo, toda la carga compuesta de municion natera.

Las heridas que le causaron no fueron profundas, los médicos que le asisten que son los señores D. Vicente Mongrell y D. Rafal De-Feo así lo aseguran.

Salta

Gran novedad habia causado allí el cargamento de mercaderías llevado por el Bermejo por el vapor *Gobernador Leguizamon*.

De política allí no ocurria nada de particular.

Rosario

Se agita la idea de levantar el plano catastral de la ciudad.

—Tomamos de *El Mercurio* lo que sigue:

Rosario, Enero 18 de 1873.

Cueros vacunos secos angostos desgarrados listos para embarque 75 á 76 rls.

Id id id id con garra de campo 71 rls.

Potros, uno 18 á 21 rls.

Nonatos vacunos—70 rls pesada.

Plumas sueltas—De 11 á 15 rls lib.

Lanares, borregos y lanudos grandes, todo á la balanza de 11 á 11 o. lb.

Lanares pelados—18 á 20 rls.

Gamas—4$ docena.

Cerda—67 á 68 rls arroba.

Carpinchos—De 8 1/2 á 9$ docena.

Garras—Ojal suelta, 30 á 32 rls.

Trigo—Nuevo de regular arriba, de 8 1/2 á 9$ las 15 arrobas.

Maiz—Ofrecido á 3 rls arroba desgranado.

Afrecho—1$ quintal.

Estadística

Dice un diario ginebrino:

Ahora que se trata de reorganizar el servicio de ómnibus de la capital austriaca, no dejan de ser interesante los siguientes datos estadísticos: en Viena corresponde á cada 1,949 habitantes un ómnibus, miéntras en Lóndres sucede esto por cada 2,893, en Paris 2,940 y en Berlin 3,000 habitantes.

El movimiento del tran-way sobrepuja tambien al de los demas Estados europeos.

Nada menos que 15,000,000 de personas han usado en el año de 1871 este medio de comunicacion verdadero, que en las otras grandes ciudades es mayor el número de carruajes de una á cuatro personas:

Viaje al rededor del mundo

El vapor á hélice de la marina británica «Challenger» de 1500 toneladas debe salir en breve de Inglaterra para hacer un viage al rededor del mundo, tocando á la ida en la Isla de Fernando Noronha y en la costa del Brasil. La expedicion durará tres años, durante los cuales, los sondajes, las observaciones neométricas, la exploracion del fondo y el análisis químico de las aguas del mar, serán contínuos y científicamente hechos con el fin de estudiar mas en regla las condiciones físicas y biológicas de las grandes bahias oceánicas á fin de determinar su profundidad, temperatura, peso especifico, y naturaleza química.

Al mismo tiempo se harán observaciones acerca de la direccion y velocidad de las grandes corrientes, especialmente las del *Gulf stream*, del Ecuador y del Japon tanto en la superficie como en las camadas intermedias, ó igualmente sobre el cause de las aguas producidas y finalmente respecto de la botánica y zoología de esas partes del globo comparativamente poco ó nada conocidad.

El *Challenger*, será mandado por el capitan Nares; oficial de gran reputacion como investigador científico; llevará consigo una comision esploradora especial, observadores magnéticos, llevando al frente de la corporacion científica al profesor Wyoole Thomson, uno de los mas distinguidos sábios ingleses.

Valor de la exportacion

El que representa la exportacion de Rio Janeiro para el Rio de la Plata, y Paraguay, fué comparativamente como sigue:

	1870	1871	1872 1° semtre.
Para el Plata	1.682,157$63	1,775710$91	8.79258$60
Id Paraguay	18,516$37	29,651$36	798$05

Tucuman

Tenemos diarios hasta el 10.

La Libertad dice lo que sigue, hablando de las elecciones del 1° de Enero.

Nuestros partidarios se presentaron en la plaza desarmados, visiblemente cuatro contra uno de nuestros adversarios, y no bien empezaron á ocupar terreno para proceder á la votacion, fueron atacados, sin provocacion alguna, á tiros de revolver y á pedradas—La agresion fué repentina, inesperada, causando el pánico, porque aquellas balas se creyó por nuestros amigos, con los antecedentes ocurridos que eran balas oficiales. Tenemos algunas disparadas á las casas de D. Felipe Posse y D. Napoleon

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

XXXI

LA JÓVEN MAMÁ

Hacia ya mas de dos semanas que el baron Matifay no salia de su cuarto, sino para ocuparse en sus negocios mas urgentes.

Tampoco bajaba ya á comer á la mesa de la familia, y en los raros momentos que su mujer ó su suegro conseguian verla, notaban que estaba siempre preocupado en una idea fija, idea de que se negaba constantemente á dar á nadie cuenta.

No habia mas que el Dr. Ozam que estuviese iniciado en este misterio, el cual le impedia revelar su carácter medical.

Sea como quiera, veíase que el baron estaba afligido por una enfermedad secreta que iba consumiendo y agotando en él insensiblemente las fuentes de la vida.

En el palacio que se habia vuelto tan triste como una tumba, apenas se veian ya algunas raras personas de visita.

Empezaban ya á circular algunos rumores relativos al crédito del baron, como banquero, fundados en el mal estado de su salud, y era preciso hacerlos cesar y desaparecer lo mas pronto posible.

Por esta razon, se decidió que el mártes de carnaval el palacio de Matifay volviera á abrir sus puertas á sus antiguos amigos y conocidos, y que Matifay haria aquel dia los honores de la casa de una manera capaz, si no para destruir completamente aquellos malévolos rumores, para neutralizarlos, por lo ménos.

Sin embargo, en casa de Matifay, todos los que la habitaban no participaban de aquella profunda tristeza que envolvia la casa como una espesa niebla.

Entre las personas que habitaban aquella suntuosa vivienda, habia dos seres de los cuales el uno era completamente dichoso; y el otro lo era relativamente tambien, tanto como se lo permitia la esperanza de serlo en adelante.

Lilias y Cipriana.

La interesante jóven, separada para siempre del vizconde de la Cruz, que era su único amor, habia encontrado en su mismo sacrificio una compensacion de aquella pérdida.

Si aquel odioso casamiento con Matifay le habia hecho renunciar para siempre al amor, le habia dado á conocer, al mismo tiempo, otra especie de ternura: la del amor maternal.

Pareciale á aquella alma adorable, en la que todo era candor y abnegacion, que habia heredado á un mismo tiempo, así los deberes de Hortencia para con Lilias, como sus derechos sobre ella.....Pareciale que aquella segunda hermanita era no su hermana sino su propia hija.

Lilias, por su parte y por un instinto superior á la razon ó incomprensible, parecia haber adivinado la naturaleza de los vínculos morales que la unian á Cipriana.

El cariño que le manifestaba se parecia mas bien al que tiene una niña por su jóven mamá, que el de una hermana á otra hermana.

Solamente que este cariño de Lilias, gracias á la juventud de su madrecita, que era como llamaba á Cipriana, iba mezclado de mil encantadoras travesuras.

Aquella madre, vírgen todavía, jugaba un poco á las muñecas con su hija, y la hora del tocador, particularmente, era una hora de recreo para ella, poco mas ó ménos como en el convento.

Loredano se hallaba muy á menudo presente en aquellos momentos, y tambien él se volvia niño con las niñas. Daba algunos consejos, alargaba los alfileres, y se divertia mucho con las vivezas é impaciencias de Lilias, que venian siempre á terminarse por una caricia.

En medio de estas colegialas volvia á rejuvenecerse; y desde que su frente no se hallaba ya arrugada por las preocupaciones y los cuidados de los anteriores tiempos, sus facciones finas y expresivas habian vuelto á tomar poco á poco su gracia primitiva.

Al verlo entre Cipriana y Lilias, se hubiese creido que era un esposo jugando con su jóven mujer y con su hija.

Aquella mañana la cuestion del tocador era mas complicada, porque así, como hemos dicho, era el mártes de carnaval, el dia en que habia gran fiesta en el palacio Matifay.

Lilias habia exigido desde luego que se lo hiciese un traje para disfrazarse, y nadie en la casa sabia resistir á las menores exigencias de aquella linda tiranilla.

Durante quince dias se habia estado hojeando todos los diarios de moda, todas las colecciones de estampas para escojer un traje que sentase bien á su fisonomía traviesa, y al fin, despues de mil consultas y vacilaciones, se habian llegado á fijar en un traje de la *Comedia italiana*.

Una faldita corta ó tonelete de raso de seda blando, con rayas azules, medias con cuadros dorados, zapatitos microscópicos llenos de cintas y lazos, cabellos empolvados, un sombrerito con plumas, sujeto con coquetería é inclinado á un lado, un lunarcito provocador al lado de los lábios, tal fué el traje que adoptó, haciendo de esto modo una Violeta improvisada,

Improvisada, no; porque habia sido necesario mucho tiempo para elejir las telas y despues cortarlas.

Dos costureras habian estado trabajando durante ocho dias bajo la direccion de Cipriana para terminar en fin aquella importante labor, y de seguro no fué demasiado.

El dia anterior se habia hecho á escondidas la prueba del traje, y le iba tan bien, que hubiera sido una lástima no haber dejado que admirasen á Lilias con su tonelete de rayas azules.

Así se convino en que la fiesta que queria dar el baron se convertiria en un baile de niños, y en seguida, se enviaron las esquelas de convite.

Un baile de trajes y de máscaras, ¡oh! ¡qué fiesta tan bonita!

A las ocho de la mañana ya se hallaba levantada Lilias, y saltando sobre la cama de su mamita, reclamaba su traje de máscara.

Medio riendo, medio refunfuñando, la jóven mamá se levantó, porque con Lilias era preciso obedecer siempre.

Apenas acababa de ponerse Cipriana un peinador, cuando vinieron á llamar á la puerta del cuarto discretamente.

Y una voz risueña, la de Loredano, preguntó:

—¿Se puede entrar?

Se habia vuelto tan niño como los mismos niños, y él tambien estaba impaciente por admirar á Lilias vestida de Violeta.

Pero, mirad qué contratiempo. Ayer cuando Loredano no estaba presente al probárselo, todo iba á las mil maravillas, y hoy que se hallaba allí, todo salia mal.

Fué necesario volver á coger las tigeras, á manejar de nuevo las agujas, y aquel traje, que para ponérselo habria bastado media hora, empleó toda la mañana.

Al fin se acabó el arreglo á las once de la mañana, y Lilias estaba tan bonita y tan linda, que el conde, para que la fiesta fuera completa, propuso ir á dar una vuelta por los bulevares, despues de almorzar.

Queria que todo Paris admirase á Lilias.

El tocador de Cipriana no fué largo: en primer lugar, no era coqueta, y luego, el rumor de la enfermedad de su marido, que empezaba á extenderse, la imponia el deber de ser muy circunspecta.

El almuerzo, como debe presumirse, fué muy alegre. El conde estuvo tan calavera como en el tiempo de antaño, durante su juventud.

Habia olvidado completamente la aventura del dominó negro, y la promesa que le habia hecho al oido.

Creyó que era una broma de carnaval, algo pesada; la broma de algun enemigo que estaba corriente de sus asuntos de familia.

Porque ¿cuál era la razon ó motivo que podria tener Hortencia para volver así de improviso á la casa conyugal, despues de haberse desterrado de ella voluntariamente, y de haberse sabido ocultar tan cuidadosamente de todas las pesquisas?

Además, ¿qué le importaba al conde ya el que volviese?

La recibiria con decoro, pero con frialdad, y le haria comprender claramente que, con su huida, habia hecho la abdicacion completa de sus derechos de esposa y madre.

Le declararia francamente que, en lo sucesivo, no era ya con ella con quien contaba para labrar su felicidad, sino con sus hijas.

Y ¿qué hijas mas adorables hubiera podido tener él nunca que aquellas? La una traviesa y vivaracha como una ardilla; la otra reflexiva y mansa como una paloma: la alegría de los ojos y el encanto del corazon.

Sin embargo, Lilias no era mas que una hija adoptiva, y respecto á Cipriana, tenia dudas sobre su paternidad; pero ¿qué importaba? Hacia ya mucho tiempo que no pensaba ya en aquellas dudas, y no queria volver á pensar mas en ellas; y aquella adopcion la consideraba como una verdadera paternidad.

Estaban concluyendo de almorzar, cuando Florentino entró con una salvilla de plata en la mano, sobre la que habia dos cartas. La una con sobre para madama la baronesa Matifay, y la otra para el conde de Puysaie.

Cipriana vaciló algunos momentos en desgarrar la cubierta al desconocer la letra fina y bien formada del sobrescrito, que era la de sus *amigos desconocidos* letra que le habia hecho estremecerse tantas veces cuando recibia su correspondencia.

El conde, teniendo siempre su carta en la mano sin abrirla, se echó á reir al ver el apuro de su hija:

—¿Carta de algun enamorado?.... Cipriana? anda con cuidado, mira que se lo contaré al baron.

—No sé de lo que se trata, dijo Cipriana: me parece la letra de la condesa de Monte-Cristo.

—En efecto, contestó el conde, dicen que ha regresado de su viaje, y me admira que no hayamos recibido ya su visita.

—Yo la he convidado, dijo Cipriana con voz entrecortada,—porque mentia, y no sabia mentir bien,—á nuestra fiesta de esta noche. Y esta carta es quizá la respuesta á mi convite.

—Entónces, contestó Loredano, vamos lo que dice.

Ahora ya no hubo escapatoria; fué preciso desgarrar la cubierta.

Aquella misteriosa condesa de Monte-Cristo debia tener sin duda el don de la doble vista, puesto que habia llegado su perspicacia hasta prever el embarazo en que Cipriana se hallaria.

La carta contenia lo siguiente:

«No podré, queridita mia, asistir á vuestra fiesta, como me lo rogais; pero tampoco quiero ser extraña á vuestras alegrías. Ya que habeis heredado el palacio de Monte-Cristo, permitid á su antigua propietaria el que haga hoy sus honores en parte.

«Me han hablado de un director de comedia representada por figurines que está muy á la moda: creo que se llama maese Chinela. Os lo enviaré esta noche, y espero que divertirá á vuestros jóvenes convidados.

«Condesa de Monte-Cristo.»

Lilias brincaba de alegría por todo el cuarto.

—¡Ay! ¡que gusto! gritaba, tendremos comedia.

Loredano habia abierto tambien su carta que contenia otros dos papeles. Despues de haber leido una y otros, los estrujaba entre sus manos y se paseaba por el cuarto, con la mayor agitacion.

XXXII.

LA CARTA ANÓNIMA

Cipriana y Lilias estaban mirando pasmadas la agitacion que habia producido en el conde la lectura de aquella carta.

La niña se acercó á la ventana, miró al patio, y dijo:

—La carretela está enganchada.

—Id vosotras, respondió Loredano.

—¿Y tú, papa mio?

—Yo no puedo acompañaros.

Lilias quiso abrazarle para hacerle cambiar aquella resolucion tan repentina, porque sabia que de ordinario, con sus caricias, obtenia de él todo lo que queria.

Pero esta vez el conde la rechazó con despego, casi con violencia, y sin decir una palabra, salió del comedor.

La carta que acababa de recibir, y que nuestros lectores conocen ya, estaba concebida en estos términos:

«Señor conde,

«Cumple al honor de uno de vuestros mas fieles amigos el suministraros la prueba de la mas infame traicion de que habeis sido víctima. Espero que las cartas adjuntas que os remito os ilustrarán sobre la estimacion en que debeis tener al mas fatino de vuestros comensales y al mas vil de los traidores.»

No habia firma, y el conde habria hecho de esta carta el caso q' se debe hacer de una carta anónima; si, en efecto, no se hubiese hallado bajo la misma cubierta las dos piezas de conviccion á que hacia referencia.

Dos cartas del coronel Fritz dirijidas, la una á la

Maciel, de rifle, de forma cónica, arma que no ha figurado en las manos de los partidos.

—No se sabia fijamente el número de desgracias ocurridas.

—*La Razon* rectifica los acertos de *La Libertad.*

—Un nuevo partido político denominado *El Club del Orden* se ha levantado.

Su progama es muy abultado y lisongero.

—Hé aquí *La Razon* refiere los hechos del 1°:

Serian las nueve y media cuando se presentaron los hombres del Club Posse á caballo con una columna como de cuatrocientos á quinientos peones, con la divisa blanca de *combate* y algunos armados de cuchillo, desde temprano; decimos esto porque uno de los candidatos habia comprado á las siete y media de la mañana cincuenta y tres cuchillos grandes en el almacen de D. José María Lopez.

Marchó la columna Posse hasta frente la casa de D. Napoleon Maciel, y allí, á vista y paciencia del pueblo entero, sacaron paquetes de puñales y repartieron á los peones que aun no habian sido armados.

Los hombres del «Club del Pueblo» que ocupaban los Atrios, se conmovieron al ver brillar los puñales en las manos de sus adversarios, y gritaban *armas! armas! nosotros hemos venido desarmados á votar y á ellos les reparten cuchillos.*

En ese momento, inspirados sin duda por el instinto de propia defensa, principiaron á desempedrar la calle y armarse de piedras; pero sin dejar de clamar por armas.

A pocos momentos llegaron algunos jóvenes con paquetes de puñales y el pueblo se arrojó sobre ellos y deshizo los paquetes arrebatándose en desórden las armas que no alcanzaban para todos.

Una vez armados algunos hombres del «Club del Pueblo,» de los que ocupaban el átrio de San Francisco, los jóvenes que estaban á la cabeza de ellos, D. Celedonio Colombres, D. Rodolfo Bilbao, D. Simon Posse, D. Alfredo Colombres y D. Eudoro Robles, los animaban á resistir el ataque y ellos se colocaron al frente, tranquilos y serenos, como hombres que no temian la lucha armada con que los amenazaban los contrarios.

Lucha que no habian provocado, pero que aceptaron por deber, por honor, por dignidad, en defensa de los derechos del ciudadano agredido.

Algunos momentos permanecieron mirándose y contemplándose con recelo ambos partidos armados, sin animarse los peones de Posse á iniciar el ataque sobre los átrios, que debia ser el punto objetivo de la lucha, hasta que un incidente insignificante vino á iniciarla.

Un jóven peon de los Posse, puñal en mano, provocaba á uno de sus contrarios á combate singular y habiéndolo aceptado el desafío, otro jóven del pueblo, se trabó la lucha á puñal, y esta fué la señal del combate general de los dos partidos.

Los jóvenes que estaban á la cabeza resistieron el ataque y cargaron á sus contrarios como con veinte hombres, pronunciándose una derrota completa en la peonada de los Posse, disparándose, unos por la calle que, de la esquina de Muñoz vá para el naciente, y otro grupo entró en casa del Sr. Maciel, y cerraron la puerta.

Pero en esos momentos el tiroteo de rewolver y las pedradas eran generales en toda la línea; pues algunos peones de los Posse se rehacian en un monton de piedra suelta que habia en la calle, y sus contrarios se retiraban.

BOLETIN DEL DIA

Valor de la propiedad—Tenemos conocimiento de haberse efectuado anteayer las siguientes operaciones:

Por el martillero señor Guillermo Martens fué vendido un terreno situado en la calle de Garantias número 278, con 10 varas de frente por 16 de fondo, con una pieza en 45.000 pesos papel.

Comprador D. Andres Reina.

El martillero D. Servando de los Santos vendió el Domingo 19 del corriente lo siguiente:

En San Isidro una chacra de 14 cuadras con 2 de frente por 7 de fondo.

Comprador Don José B. Sala por la suma de 34.500 $ mjc.

Los martilleros señores Martinez y Saenz Peña vendieron un terreno en la calle del Buen Orden entre Cochabamba y Garay, compuesto de 16 varas de frente por 68 de fondo en la cantidad de 300,000 ps., siendo el comprador el Sr. D. Emilio Bunge.

Los martilleros, señores Hidalgo y Torres vendieron solo una pequeña parte de terreno en las Lomas de Zamora de 100 á 150 ps. vara de frente. Compradores, los señores Livingston, Marschel, Paugras, Sosa y otros.

Por los martilleros Sres. Wehely Gimenez se vendió la quinta perteneciente á la testamentaria de Arana, situada en San Isidro, en la cantidad de 1.194,000 pesos, de la manera siguiente:

1708 varas cuadradas en 81.000 pesos mjc. 2832 en 76,000; 3387 en 75,000; 13,400 en 881,000.

En el precio total va comprendido el derecho de posesion sobre los terrenos de la ribera.

Dos lotes mas fueron vendidos uno en 66,000 y otro en 35,000 pesos.

Banco de la Provincia—Del balance correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado tomamos lo que sigue:

A capital 10.914009 pesos fuertes con 72 centavos.

Depósitos de menores 145, 556 pesos fuertes 72 centavos.

Depósitos de particulares al premio del 5 p%, pesos fuertes 8.014,555 con 68 centavos.

Depósitos judiciales 154,755 con 59.

Depósitos particulares pesos fuertes 122,683 con 98.

Billetes de metálico en circulacion 5.712,416.

OFICINA DE CAMBIO

A emision 400.000,000 de pesos papel moneda.

A conversion 15.413,000 de pesos fuertes y existencias 14.669,947 pesos papel moneda y 4 centavos.

Por conversion y existencia, 385.330,052 pesos papel moneda en 4 centavos.

Las Colonias Argentinas—Ha aparecido un voluminoso é importante libro sobre la colonizacion en la República Argentina.

Esta obra se ha publicado bajo los auspicios de la Comision Nacional de Inmigracion.

El libro es acompañado de planos y con datos para una revista especial que pronto haremos conocer á nuestros lectores.

Las colonias que existian en 1872 ocupan una area de ciento cincuenta y tres y medias leguas repartidas así:

Provincia de Córdoba *ocho* leguas.
Provincia de Entre Rios *diez* leguas.
Provincia de Santa Fé, *ciento treinta y cinco y media* leguas.

De estas, *setenta y cinco leguas* están pobladas y cultivadas por *tres mil ciento ochenta y cinco* familias, compuestas de 16,678 personas, lo q' suministra la relacion de 222 colonos por legua de terreno.

Las nacionalidades de estos colonos son las que aquí se mencionan en órden numérico.

Suizos 5857 colonos.
Italianos 4153 id.
Argentinos 2364 id.
Franceses 1889 id.
Alemanes 1483 id.
Ingleses 486 id.
Españoles 215 id.
Norte Americanos 82 id.
Belgas 54 id.
Dinamarqueses 42 id.
Brasileros 15 id.
Chilenos 11 id.
Suecos 10 id.
Polacos 6 id.
Paraguayos 5 id.
Orientales 2 id.

El Arzobispo Dr. Aneiros—El Doctor Aneiros ha aceptado ya el puesto que se le ofreció.

El asunto depende ahora de su santidad Pio IX.

Hé aquí la nota en que el Dr. Aneiros acepta su nombramiento:

Buenos Aires, Enero 1873.

Al Señor Ministro de Justicia C. é I. P. Dr. Dn. N. Avellaneda.

El Sr. Sub-secretario Dr. Lastra me entregó ayer la nota de V. E. con el decreto de presentacion de mi persona para Arzobispo de la Arquidiócesis de Buenos Aires.

Nunca pensé rehusar esta carga sinó á trueque de mi honor, cuando se me hacia aparecer vil aspirante del Arzobispado. Esta fué la única causa de mi peticion á V. E. para que de ningun modo fuese designado para tan alto puesto. Cuanto ha sucedido posteriormente derramó bastante luz y me permite hoy aceptar como lo hago, con profunda gratitud, la presentacion con que el Señor Presidente de la República, Dr. Dn. Domingo F. Sarmiento con V. E. se dignan favorecerme.

Si por los altos respetos al Gobierno, el Sumo Pontífice tuviese á bien agraciarme, brotará para mí una fuente de auxilios.

Quiera el cielo que con ellos no insulte yo la memoria de mi Venerable Señor Escalada y los méritos del que hubiera sido su dignísimo sucesor Reverendísimo Padre Fray Mamerto Esquiú, ni los grandes intereses del pais y de la iglesia.

Dios guarde á V. E.

FEDERICO ANEIROS.

Ministerio del Culto.

Buenos Aires, Enero 20 de 1873.

Publíquese y archívese.

N. AVELLANEDA.

Ferro-Carril á Copiapó—Pronto debe llegar á la ciudad de Tucuman procedente de Copiapó una comision compuesta de los ingenieros D. Guillermo Williams, D. Francisco Sayago, del guia D. Ignacio Vergara y del competente número de camineros, baqueanos, peones etc., encargada de practicar el reconocimiento preliminar del ferro-carril trasandino de Copiapó á esa ciudad, via de San Francisco.

El Gobernador de Entre Rios—Ayer recibimos noticias del Uruguay por las que vemos que el gobernador Dr. Echagüe debia salir muy en breve en un viaje hácia esta capital.

Salubrificacion de la ciudad—La comision de aguas corrientes ha pasado últimamente al Gobierno de la Provincia, la siguiente nota relativa á los trabajos de salubrificacion de la ciudad, acompañada de la resolucion que copiamos en seguida:

Buenos Aires, 13 de Enero de 1873.

Al Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta.

La Comision de aguas corrientes que presido al aprobar definitivamente los planos del Sr. ingeniero Bateman el 29 de Noviembre próximo pasado, se reservó el derecho de espedirse oportunamente sobre las indicaciones propuestas por el juri de ingenieros encargado de examinarlas, y aquellas otras que surjieren á la ejecucion de dichas obras, como lo comunicó á ese ministerio en nota fha. 30 del mismo mes y en la copia del autorizado de aquella resolucion que fué acompañada con el informe de los ingenieros.

Desde esa época como anteriormente, esta Comision no ha dejado un solo momento de prestar toda su atencion á las importantes cuestiones que tiene á su cargo con motivo de las obras de salubrificacion q' le han sido encomendadas, y ha llegado despues de un maduro y detenido estudio á las conclusiones q' tengo el honor de elevar á conocimiento de V. S. en la resolucion que por separado acompaño á V. S. en copia debidamente autorizada.

Las razones de esa resolucion, V. S. las encontrará en los considerandos que la preceden y que la sirven de fundamento.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer al Sr. Ministro las seguridades de mi aprecio y estimacion.

Dios guarde á V. S.

VICENTE E. CASARES
Matías F. Erausquin
Secretario

Buenos Aires, Enero 8 de 1873.

La Comision de aguas corrientes, cloacas, adoquinado, etc.

Considerando.

1.° Que el jury de ingenieros al observar el proyecto del Sr. Bateman respecto de la torre y caño de observacion para la provision de agua, no tuvo por objeto declarar la imposibilidad de la ejecucion de estas obras, ni su segura construccion sino solamente el escesivo costo de ellas, segun lo declara por el presidente y secretario del referido juri.

2.° Que estos caballeros manifestaron esplícitamente que la Comision debia aceptar el presupuesto presentado por el Sr. Moore de dichas obras, muniéndose de las garantías necesarias.

3.° Que las máquinas propuestas para elevar el agua á los filtros deben tener una fuerza mayor que la que nominalmente se exije para el buen servicio, pues así lo aconseja la esperiencia y la práctica.

4.° Que una sola de las referidas máquinas no bastaria para elevar los ocho millones de galones diarios que se requieren para el servicio de la ciudad; no obstante asegurar lo contrario el Sr. Moore representante del Sr. Bateman.

5.° Que existiendo dos máquinas que pueden dedicarse á dicho servicio, lo que por otra parte aleja el inconveniente de la continuidad del servicio de aguas potables de aquel destinadas á levantar las aguas inmundas de la ciudad, lo que sin ser perjudicial es repugnante y nauseabundo.

6.° Que la necesidad creciente del municipio haria mas tarde necesario agregar una nueva máquina en el caso de que el servicio se encomendáse á una sola de ellas, lo cual ofreceria inconvenientes ulteriores y que quedarán salvados con el destino de ambas al referido servicio.

7.° Que el jurí de ingenieros declaró terminantemente que la opinion del jurado relativa á los estanques era un punto de difícil solucion; en cuanto á las leyes hidrostáticas que lo rejian eran difíciles de determinarse en todos sus detalles y condiciones, por cuya razon creia debia someterse á la reconsideracion del Sr. Bateman.

8.° Que no obstante las indicaciones del Sr. Moore, al respecto, la comision no ve inconveniente en que las ideas del jurí conjuntamente con las aserciones emitidas por el Sr. Moore se sujeten al exámen del Sr. ingeniero Bateman.

9.° Que el jurí de ingenieros al rechazar el reservorio propuesto por el Sr. Bateman, no lo hace por que sea un mal sistema, sino solamente por el inmenso costo á que dará lugar, á la vez que reconoce las ventajas que producirá para la regularidad y buen servicio de la ciudad.

10.° Que el sistema que propone en sustitucion tiene sérios inconvenientes: como descomposturas de máquinas, roturas caños, etc, fáciles de producirse y que entorpecerian ciertamente el servicio de aguas corrientes, fuera de los gastos á que daria lugar.

11.° Que en obras de esta naturaleza y magnitud toda economía al parecer es perjudicial á los grandes fines que se proponen de tan trascendental importancia para la salud y bienestar de los habitantes.

Resuelve:

1.° Apruébase el plano del Sr. Bateman en lo que se refiere á la torre y caño de absorcion.

2.° Destínanse las dos máquinas para elevar el agua á los filtros.

3.° Sométense á la consideracion del Sr. ingeniero Bateman las observaciones de los ingenieros del jurí sobre los estanques de depósito, como igualmente las del señor Moore.

4.° Acéptanse los planos del Sr. Bateman en lo que se refieren al reservorio de agua con las modificaciones introducidas por el Sr. Moore.

Vicente E. Casares—Manuel Porcel de Peralta—Rufino de Elizalde—[illegible] Moreno—Ernest Aberg.
Matías F. Erausquin.
Secretario.

El último trámite—Parece que el canal que vá á practicarse en el puerto como ensayo prévio de las obras por el sistema Bateman, dará comienzo muy en breve, pues se ha evacuado el último trámite ya.

Hé aquí dos documentos que á ello se refieren:

A la Comision nombrada para dirijir el ensayo esperimental del Puerto de Buenos Aires.

Señores:—Empieza á inquietarme la pérdida de tiempo que se ha sufrido, desde que recibí instrucciones de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, para empezar el canal esperimental.

Aunque han trascurrido dos meses desde que se determinó ejecutar la obra, nada se ha hecho en efecto; la misma draga no está en posicion de empezar el trabajo, debido á la falta de un nuevo cabrestante para suplir el que se quebró, hace mas de un mes.

Convencido de que el actual modo de dar las órdenes, es á la vez laborioso y lento, y que por consiguiente el servicio no se hace bien, y conociendo al mismo tiempo que aun poniendo el mayor cuidado pueden ocurrir fracturas que deben ser compuestas inmediatamente, para emplear con economía el gran número de hombres ocupados en el trabajo, y sin que tengan que pasar las órdenes por varios oficiales para su confirmacion, antes de poder ejecutarlas; y viendo tambien que es absolutamente necesario que la persona que dá una órden tenga el poder de compeler á su ejecucion, ó de despedir á los q' lo desobedecen, me permito proponer á su consideracion los siguientes cambios.

1.° Que yo tendré á mi solo cuidado y control, la draga, el vapor y las chatas, y que tendré poder bastante para despedir y contratar el capitan ó la tripulacion.

2.° Que tendré la inspeccion de los salarios y demas gastos, y que estos salarios y gastos serán pagados por la persona nombrada por la Comision de Ingenieros.

3.° Que se deposite en uno de los Bancos de esta ciudad, una suma de dinero á la órden de la Comision de Ingenieros, para sufragar los gastos de esperimento.

Aun q' estas alteraciones en la direccion, aumentarian en gran manera mis ocupaciones y responsabilidad, creo que se conseguirá un ahorro de tiempo y de dinero, y la obra se ejecutará con mas rapidez y perfeccion.

Soy, señores, su obediente servidor.

Alfredo Moore.

La Comision de los injenieros nombrados por el Ejecutivo de la Nacion, aceptó lo propuesto por el señor Moore y entónces el Gobierno acordó lo que sigue:

Pase al Ministerio de la Guerra para q' se sirva ordenar que las dragas, vapor y chatas sean entregadas al Ingeniero Moore, como lo propone la Comision, por convenir así al mejor servicio, recomendándose nuevamente la actividad en los trabajos y publíquese.

SARMIENTO
LUIS L. DOMINGUEZ

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio, en estos títulos de renta, fueron algo importantes.

Los precios cerraron á 98 1/2 los de la série A.

Envenenamiento—Dias pasados dimos la noticia de que el Sr. Puiggari habia sido encargado por la Municipalidad de hacer el análisis químico de las sustancias contenidas en el estómago del jóven Fernando Esteves muerto, envenenado segun sospechas, por haber tomado un vaso de limonada en un almacen.

Hé aquí un documento pasado por la Municipalidad al Sr. Gefe de Policia que viene á desvanecer toda duda.

«Al Sr. Gefe de Policía.

«Acompaño á V. S. el análisis practicado por el químico Sr. Puiggari en el estómago del jóven Fernando Esteves y del que resulta haber muerto por la accion del veneno, adjuntándose tambien un frasco el arsénico producido por el análisis.»

«S.S. en vista de esto procederá como corresponde.»

Lanas—Segun noticias recibidas de Bremen se sabe que la importacion de lanas argentinas en esa fecha, ha sufrido un notable aumento como se verá por los siguientes datos:

Importacion en 1870, balas 4,000.
Importacion en 1871, balas 11,000.
Importacion en 1872, balas 25,000.

Este último dato es calculado, pero con mucha aproximacion.

Suicidio con estrignina—En la mañana de ayer, el comisario de la seccion 1ª tuvo aviso que un dependiente de D. Adolfo Obregon establecido con sastrería en la calle de San Martin núm 72 se habia envenenado.

Aquel funcionario se trasladó allí inmediatamente encontrando en cama cama al D. Domingo Albaceti, en momentos que el facultativo Dr. Aguirre lo administraba un antídoto.

Concluida esta operacion, Albaceti fué interrogado acerca de las causas que le sugirieron esa determinacion.

El jóven contestó con entereza que habia dispuesto de dos mil y pico de peso, de la pertenencia del Sr. Obregon, y q' no teniendo como reponer esa suma, faltándole tambien los medios para llenar las necesidades materiales de su vida, y por último, hastiado de esta, resolvió ponerle término.

Con tal objeto, formó el proyecto de dispararse un tiro, pero no teniendo valor para ejecutar de esa manera su designio, se dirijió á la Botica, calle de Perú n. 115, y lo pidió al dueño de ella un poco de estrignina, asegurándole que era para envenenar un perro.

El dueño del Establecimiento no dudó de tal aseveracion, y poco despues le dió el tósigo, preparado en un pedazo de carne cruda.

Albaceti, apenas salió de la Botica, comió la carne, y al entrar en su casa, cayó en tierra presa de horribles convulsiones.

El dueño de la Botica, que lo es D. Mauricio Rosualo, ha ratificado la manifestacion del suicida, agregando que la estrignina consistia en ocho granos.

El jóven fué deshauciado por los médicos que acudieron al llamado de su familia.

Este pronóstico se cumplió.

Algunas horas despues, falleció aquel desgraciado.

Tenia 22 años de edad y era argentino.

Temperatura—Hé aquí los grados de calor que marcaba el termómetro ayer á las 2 de la tarde:

Reaumur	22 grados
Centígrado	27 1/2
Farhenheit	82
Barómetro	764 mjm

Comandante Militar—El ciudadano Don Calisto Moujan ha sido nombrado comandante Militar del partido de Rauch, por haber renunciado el ciudadano D. Cárlos Fernandez, nombrado anteriormente.

El Eco del Litoral—Con este nombre ha aparecido un nuevo periódico político en la ciudad entre-riana del Paraná.

Sesion extraordinaria—La Corporacion Municipal se reunirá hoy á la una del dia para considerar los siguientes asuntos.

Dictámen del Asesor en el sumario que se levantó con motivo de los abusos denunciados en la oficina de impuestos.

Reglamento presentado por la Seccion de Hacienda para la contaduría y tramitacion de las cuentas y los asuntos pendientes en la sesion última.

Teatro en Flores—Ayer se dió comienzo á la construccion del nuevo teatro de San José de Flores, del cual son empresarios los Sres. Ramayon y Ca.

Dirije las obras el arquitecto Sr. Raffo.

Nuevo periódico rural—Tenemos á la vista el programa de un nuevo semanario «La Opinion del Monte» que se publicará en el pueblo del mismo nombre.

Se ocupará de los intereses de la localidad.

Aparecerá el 1° del mes entrante.

Que sea él bien venido.

Cementerio de la Ensenada—La Municipalidad de aquel partido debe en breve contratar la construccion de un nuevo cementerio para la localidad.

El gobierno contribuye para esta obra con ciento cincuenta mil pesos.

Nuevos Municipales—Los nuevos Municipales electos, se reunirán el 1° de Febrero entrante, para proceder á la eleccion de Presidente de la Corporacion para el presente año:

Fondos Públicos—Muy poco importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Los precios subieron algo.

El «Galatea»—Mañana saldrá de nuestro puerto con destino á Amberes el vapor paquete de este nombre.

La correspondencia se recibe hasta las dos de la tarde en la oficina marítima de correos.

Pago de fuerzas—Antiyer ha partido con destino a las Provincias de San Luis y Mendoza el Comisario pagador D. Diego Saavedra con el objeto de efectuar el pago de haberes á las fuerzas que guarnecen las fronteras de las Provincias mencionadas, para lo cual lleva la suma de ciento veinte y siete mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos fuertes con sesenta y tres centavos.

Comisionado—El Gobierno Nacional ha comisionado al Sr. D. Enrique Moneta para inspeccionar las obras que actualmente se hacen en la construccion de una Aduana en el Rosario.

Inmigrantes—A bordo de la barca francesa «Cuzco» ha llegado á nuestro puerto un crecido número de inmigrantes.

2.° Batallon—El ciudadano D. Adolfo Bunge ha sido nombrado ayer por el Gobierno de la Provincia, Comandante del 2.° batallon de Guardias Nacionales de infantería, del 6.° regimiento, por haber renunciado el ciudadano D. Fortunato Souza.

Asesinato—El Sábado como á las 2 de la tarde se perpetró un asesinato en una fonda situada en la calle de Cuyo entre Libertad y Talcahuano.

Dos individuos de nacionalidad italiana estaban bebiendo juntos en la mencionada fonda.

Poco despues se suscitó entre ambos una acalorada disputa de la que resultó que uno de los contendientes acometiera de improviso al otro hundiéndole un puñal en el pecho.

Inmediatamente este último fué socorrido pero espiró al breve rato; pues la herida era mortal.

El asesino fué perseguido por algunos agentes policiales que ocurrieron al momento al parage en que se perpetró el crímen, logrando capturarle poco despues.

Actualmente se encuentra en la cárcel pública.

Efemérides—Hoy es el aniversario de la gran batalla de «Maguhua» en el Perú, ganada por el general argentino D. Rudecindo Alvarado, el 21 de Enero de 1823.

Tambien es aniversario de la memorable resistencia de la plaza de Buenos Aires al mando del General Pacheco contra las fuerzas sitiadoras mandadas por el General D. Hilario Lagos, el 21 de Enero de 1853.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 13.

Entrada y existencia en pesos fuertes 11,369,603 con 81 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia: pesos fuertes 10,335,743 con 90 centavos.

La existencia para el 14 era de 1,012,509 pesos fuertes.

Renuncia—Ayer elevó al Gobierno de la Provincia su renuncia del cargo de Juez de Paz de los Tres Arroyos, el ciudadano D. Antonio Arambia.

Protesta—Los vecinos de la Plaza Monserrat, se han presentado á la Corporacion Municipal protestando contra los trabajos que se están practicando en dicha Plaza por ser; segun ellos, muy perjudiciales en vez de útiles.

Nuevo partido—Varios vecinos de la estacion Ramos Mejía han formado una sociedad con el objeto de fomentar los trabajos proyectados para crear un nuevo pueblo, fundar una escuela y una iglesia y realizar otras mejoras de urgente necesidad en aquella localidad.

La Comision Directiva de esta sociedad quedó compuesta del modo siguiente:

Presidente Dr. D. Cárlos J. Alvarez, Vice id D. Francisco Lavalle, Secretario tesorero D. Teodoro Luis Pardo, Vocales D. Juan S. Soler y D. Francisco Madero.

Prófugo de Patagones—Anoche, dos señoritas al salir de su casa, fueron detenidas por un hombre de color, quien intentó abrazarlas.

Aquellas lo rechazaron, lo que dió motivo al individuo para cometer un acto de tropelía.

En esas circunstancias, acudieron, dos jóvenes, tratando de llevar preso al autor de tal falta.

Este emprendió la fuga; pero fué perseguido cerca de diez cuadras al término de las cuales el fugitivo sacó un revólver, se detuvo; y esperó que sus perseguidores se acercaran.

Pero un vigilante que venia por la parte opuesta consiguió entónces sugetarlo de los brazos y desarmarlo, conduciéndolo luego al Departamento de Policía.

Allí fué reconocido como prófugo de Patagones, donde se hallaba confinado por ser autor de un asesinato.

GACETILLA

Una anécdota sobre los coleccionistas de autógrafos.

El señor don Sebastian es del número: lo gusta sobre todo, un género: los autógrafos de las actrices.

Pero no siempre es fácil obtener una epístola, aunque solo contenga cuatro palabras, de una artista que no lo conoce á uno, y por lo general suelen quedar sin respuesta todos los billetes que se le dirijen.

Por lo demás ¡ahí es nada eso de verse obligada á mandar autógrafos á todas las personas que los exijan! seria cosa de nunca acabar.

Don Sebastian, convencido de esto, ha inventado un medio muy ingenioso para obtenerlos.

Dirije á todas las celebridades de entre telones una epístola así concebida:

«Señorita:

«Soy un admirador de vuestro talento: así no os estrañará lo que voy á deciros.

«Estoy viejo y enfermo, poseo una gran fortuna, y no tengo hijos. Desearia en consecuencia dejaros todos mis bienes, cuyo valor montará la suma de cincuenta ó sesenta mil duros.

«Hacedme, pues, el obsequio de decirme si aceptareis ó no esta prueba de adhesion de uno de vuestros mas rendidos admiradores, y contestadme inmediatamente, porque siento que el mal de que adolezco hace cada instante mas rápidos progresos.

«Recibid las seguridades de mi especial consideracion etc.»

Antes de dos horas, ya tiene don Sebastian en sus manos el codiciado autógrafo.

Su coleccion consta á la fecha de mas de quinientas cartas, en que se lo agradece su buen deseo, y se ruega á Dios por su pronta mejoría, y porque aleje en lo posible el dia en que haya de realizar su loable propósito en pró del arte.

* *

Escena de la vida íntima.

Un marido entra echando chispas por el calor, y lo primero que se encuentra en la sala es á su mujer con un visitante que no ha visto nunca.

—Que hace aquí ese barbilampiño? pregunta por lo bajo.

—Es mi primo, que acaba de llegar de Córdoba, y te estaba esperando para conocerte ...

—Si eh? pues te prometo que me vá á conocer á fondo.... caballero!

—Señor mio, es vd el marido ...?

—Soy el anticristo, el diablo! ...

—Hombre! sabe que es vd. vivo de génio!

—Pues mas vivo soy de manos ... tome vd. la puerta, señor don Quijote....

—Quijote yo! ¡cómo se entiende!

—Creo que es castilla lo que hablo.

—Me dará vd una satisfaccion!

—Es lo de menos.

Y arremete á mojicones con el dichoso primo, quien á su vez la emprende con él, y se arma una trifulca que alborota á todo el vecindario.

La mujer quiere desmayarse, grita, corre, anda de acá para allá, y por último se mete entre los dos, toma á cado uno de un brazo, y esclama deshecha en llanto:

—Dios mio! Dios mio! no se maten...
Yo sola soy la culpable, yo...abrácenme los dos, y que todo se concluya!

* *

Vaya un epígrama: es mio ... y basta.

EPÍGRAMA

Por robar una manzana
Juan del árbol se cayó,
Y de tal modo quedó,
Que hubo de pensar sin gana
En lo que un dia leyó
En su Biblia castellana.
Y contando el caso á Juana,
Su prima, le dijo ella,
¿Cómo primo? ¿te amilana
La triste caída aquella,
Y te quedás sin manzana,
En vez de caer con ella?

* *

El otro dia les conté á udes. la historia de un presunto suicidio, que resultó no ser mas que el baño á tiempo de un faldero para pegar un susto á un marido predestinado.

Tócame hoy relatarles otro caso, que reposa sobre estas mismas bases: suicidio y baño.

Una solterona, que tenia ya la garganta seca de tanto cantar aquellos versos que dicen:

Malditos treinta años!
Funesta edad de amargos desengaños!

Habia concebido una pasion mas que regular por un jovencito que frecuentaba la casa, en donde ella vivia con su Sra. madre (calcúlenle la edad á esta señora).

El individuo en cuestion, que era amigo de divertirse, sobre todo á costa agena, la habia hecho creer que á la vuelta de un año cargaba con ella y con la cruz en la iglesia de su parroquia.

Pero fué el caso que se cumplió el año, y entró á correr otro nuevo, y nuestro hombre, no solo no cargaba con lo dicho, sino que ni siquiera le tomaba el peso como medida prévia.

Antes bien, iba á la casa una que otra vez, y de tan mala gana, que entraba siempre con paso de ingiés en Domingo, y salia con paso de acreedor en Sábado.

Empezaron, pues, las quejas y recriminaciones, sazonadas con cuasi desmayos y escenas de quinto acto de trajedia.

Hace cosa de diez dias, apenas entró el jovencito en casa de la solterona, pareciólo, por las señas que daba el rostro de su Filis, que el dia amenazaba tormenta próxima.

—Caballero, le dijo ella en cuanto le vió, estoy decidida, completamente decidida ...

—A premiar mi amor, á llevar al colmo mis esperanzas? preguntó con un estremecimiento nervioso el amador.

—No caballero, á concluir ... todo lo que entre nosotros ... ah! ... es necesario ... mi vida es ya una carga insoportable ...

—Cómo .... ¿Querria vd ... querrias tú? ...

Al mozo se le hacia cierta la cosa, y tenia miedo á la Policía.

—Sí, traidor .... voy á morir ....

—Aguarda ... monona ... palomita ....

Y echó á correr tras ella, que con pasmosa velocidad se habia lanzado al pátio, y de allí á la cocina.

En este último sitio habia una enorme tina, á medio llenar de agua, para bañar la no menos enorme persona de la mamá de la solterona, y allí se dirigió ésta, miró desesperadamente hácia arriba, y luego se zabulló de cabeza, desapareciendo á los ojos del causante de tan horrorosa desgracia.

—Socorro! articuló el infeliz con vos de ahorcado ....

Pero no lo repitió dos veces, porque la solterona salió en el acto, y como de rebote, de la dichosa tina, dando desaforados gritos y dejando caer al huir cuanto almohadon robara á la naturaleza la rotondez de las formas.

El mozo se asomó al borde de la tina, y vió ... una olla de fierro llena de carbones humeantes, que la mamá habia puesto para calentar el agua.

En cuanto á la trágica solterona, parece que á la fecha se ha curado de suicidios, pero no de las quemaduras.

* *

Estas señoras mujeres dan mas que decir que la pasion de Cristo.

Oido!

MUJERES

El nombre no recuerdo á punto fijo
De un apóstol que dijo:
«De Dios el nombre es gloria
Del hombre la mujer es otro tanto.»
Yo, repasando mi amorosa historia,
No convengo del todo con el santo;
Pues que me acuerdo con pesar eterno
De mujeres ya dulces ó ya esquivas
Que en vez de ser mi gloria, voto á Cribas,
Solo han sido mi infierno.

Una, con calculado desden frio,
Dejó en mi corazon triste un vacío:
Otra ceder, fingiendo á mi deseo,
Me enseñó del amor el lado feo.
Otra en el alma mia
Haciendo presa en su imprudencia loca,
Envenenó el aliento de su boca
Las ilusiones ¡ay! que yo tenia
Y otras y otras despues á cual mas bellas
Fueron á cual peores todas ellas.
Y de tantos vaivenes
Inmensos males y mezquinos bienes,
Celos, incertidumbres,
Y mudanza contínua de costumbres,
Saqué solo en la liza
El triste corazon hecho ceniza,
Desencantado y pobre el pensamiento,
Y....(lo que yo mas siento)
Mi juventud, de puro mal parada,
Parece una vejez bien conservada.
¡Ay! ¿Para qué me sirve la existencia,
Muerta la luz de mi esperanza hermosa?
Nada tengo ... sí, tengo ... la esperiencia
Que, segun dicen, es una gran cosa;
Por ella vemos que el amor nos daña,
Que quien se dice amigo nos engaña,
Y que cuanto en la tierra se sustenta
Es una operacion de compra y venta.

Y con tanta esperiencia
Acabamos un dia
Por bendecir la dulce plumonia,
Que nos lleva de Dios en la presencia

Todos estos placeres
A vosotras debemos ¡oh mujeres!
Yo, por mas que os esté reconocido
A la esperiencia que me habeis mandado,
Lloro por él perdido,
Hermoso tiempo que viví engañado,
Que es el único tiempo que he vivido,
Estas razones tengo
Para amaros; por eso no convengo
Con....(no recuerdo el nombre á punto fijo)
El apóstol que dijo:
«De Dios el hombre es gloria
Del hombre, la mujer es otro tanto»
Yo, repasando mi amorosa historia,
No convengo del todo con el santo.

Narciso Serra.

* *

Otro autor dice sobre el mismo tema, pero en prosa lo siguiente:

La mujer que anda de talones, echando la cara abajo, tiene un génio, que ni el demonio que la resista; es dengosa, fastidiosa y súbita.

La que anda de puntillas, es celosa, curiosa, viva é impresionable; y algunas veces impertinente.

La que anda con toda la planta del pié, es reposada, alegre, risueña y de buen carácter.

La que lleva la punta de los piés para adentro, es maliciosa, enojadiza y poco sincera.

La que los lleva para afuera, andando con revoléo y desenfado, es marisabidilla, capaz de plantarle una fresca al lucero del alba, muy abierta de génio y mas corredora que una yegua normanda.

* *

Por hoy hemos hablado ya bastante.

Las conversaciones largas solo se usan entre acreedor exigente y deudor sorprendido.

Con que ....

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MÁRTES 21

Señores Pica, Salas, Gonzalez—Civil—Da. Paula Valenzuela con la Municipalidad de Buenos Aires sobre espropiacion de un terreno—Apelacion llana—Abogados Lahitte Campe.

Los mismos señores—Civil—D. Alejandro Bagarin con Don Justiniano Caminos Arévalo por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, del Campo y Plaza Montero.

Los mismos señores—Civil—D. Emiliano Poujol con D. Sereño Brombella sobre resicion de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios—Apelacion en relacion—Abogados, Nulli y Leguizamon.

Los mismos señores—Civil—Testamentaria de D. Alejandro Arroyo y Da. Juana Chirino—Apelacion en relacion—Abogados, Nuñes y Obarrio—Procurador Iparraguirre.

MIÉRCOLES 22.

Señores Pica, Salas, Gonzales—Civil—D. Dalmiro Viale con D. Domingo Guardelli, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Alcobendas, y Tomé—Procurador Saez.

Los mismos señores—Civil—D. Silverio Romero con D. Manuel Risso, sobre una corrida de caballos—Apelacion en relacion—Abogados, Aguirre y Alvarez.

Los mismos señores—Civil—D. Justiniano Lynch con Carreño, Manrique y otros, sobre daños y perjuicios—Apelacion en relacion—Abogados, Areco y Romero—Procurador Deyheraza y Gutierrez.

Los mismos señores—Civil—D. Francisco Lopez con D. Octavio Garcia, sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Rueda y D'Amico.

JUEVES 23.

Artículos y acuerdos en esta sala.

VIERNES 24.

Señores Pica, Salas, Gonzales—Civil—D. Santiago Nicolini y D. Bonito Porasso con D. Juan de Dios Ramos, sobre daños y perjuicios—Apelacion llana—Abogados, Aguilar y Alcobendas—Procurador, Sagasta.

Los mismos Sres—Civil D. Alfredo Lumb y Dn. F. F. Moreno con la Empresa del Ferro-Carril del Sud sobre uso de terreno—Apelacion en relacion—Abogados Quintana á Irigoyen—Procurador Lamas.

Los mismos Sres—Civil—Testamentaria de D. Leonardo Pavio—Apelacion en relacion—Abogados Nuñez y D'Amico.

Los mismos Sres—Civil—D. Francisco Posso con D. Domingo Langunata sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Tarnassi y Leguizamon—Procurador Campos.

Los mismos Sres—Civil—D. Patricio Lynch con Da. Cornelia Pizarro sobre denuncia de obra nueva—Apelacion en relacion—Abogados Gomez (F. C.) y Saavedra Zavaleta.

SABADO 25

Sres Pica, Salas, Gonzales—Mercantil—Los Síndicos del concurso de D. Fernando Uriarte con los Sres Berrotarán é hijos por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados Guido y Lagos García.

Los mismos Sres—Civil—D. Alejandro Correa con la testamentaria de Da. Dolores Ravelo de Blanco sobre venta de una finca—Apelacion en relacion—Abogados Achaval y D'Amico—Procurador Iparraguirre.

Los mismos Sres—Civil—Testamentaria de D. Felix Garzon—Apelacion en relacion—Abogados Tomé y Guido.

Los mismos Sres—Civil—D. Eduardo Roubeaud con D Serafin Brambilla sobre denuncia de obra nueva, daños y perjuicios—Apelacion en relacion—Abogados Nulli y Leguizamon.

Juez Semanero el Sr. Presidente Dr. Pica
Escribano de esta Sala—Garay

Enero 18 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 21.

1ª—Sres Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—La sucesion de Maria Gutierrez con la Municipalidad de la ciudad, sobre un terreno—Abogados, Tomé y Araujo.

2ª—Los mismos señores—Civil llana—El Dr. Anival Pence con Juan Morelra por cobro de pesos—Abogados, Carriego.

3ª—Los mismos señores—Mercantil en relacion—Wanoklyn y Ca. con Clark Punchard y Ca. por cobro de pesos—Abogados, Irigoyen y Quintana.

MIÉRCOLES 22.

1ª—Sres Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Marcelino Magdaleno con Manuel Blanco Lapuente, por cobro de pesos—Abogados, Guido y Lopez. (Dr. G.)

2ª—Los mismos Sres.—Civil llana—Emiliano Coria con Mariano Maranco por cobro de pesos—Abogados, Costa (D. Angel Floro) y D'Amico.

3ª—Los mismos Sres.—Civil en relacion—El Dr. Amancio Pardo con Angel Leveron sobre suspension de un remate—Abogados, Dres. Alom é Irigoyen.

4ª—Los mismos señores—Mercantil en relacion—Angel J. Medina con el concurso de Manuel Medina, sobre pago de comision del síndico definitivo—Abogado, Escubar.

JUEVES 23

Artículos y acuerdos

Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Matias Pinedo por M. y P. Burgos, y Andres Rey por J. y L. Burgos, con el Sr. Fiscal del Superior Tribunal.

VIERNES 24

1ª—Sres Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Teófilo Banon con la Compañía «La Estrella,» por cobro de pesos—Abogados Costa (D. Angel Floro) y Ruiz de los Llanos.

2ª—Los mismos señores—Civil llano—Joaquin Gorosito con la testamentaria de Justo Gorosito, sobre propiedad de un terreno—Abogados, Villegas y Navarro. Procuradores, Doyhenard y Falkenard.

3ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Ema Thorme con Carlota Thorme, sobre bienes hereditarios—Abogados, Navarro Viola é Irigoyen.

4ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Octavio Gonzalez con Pusciano Quintana, apelando de una resolucion del Juzgado de Paz de San Cristóbal—Abogados, Del Campo y Ruiz de los Llanos.

SÁBADO 25

1ª—Sres Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Gabino A. Cazon con la testamentaria de Isabel Carreras y Josefa Lopez, por cobro de pesos—Abogados, Insiarte y Labathe.

2ª—Los mismos Sres.—Civil llana—El Procurador Estanislao Silva por Enrique Martinez curador de los menores de Juan Barrarino, con P. Lamas por la doma sucesion del mismo, sobre mejor derecho á los bienes fincados—Abogados, Quintana y Susviela.

3ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Saturnino Hortiguera, con Sixton Isasa, por cobro de pesos—Abogados, Obarrio y Lopez (Dr. G.)

4ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Angel Tejo con José Fulgueras por cobro de pesos—Abogados, Garcia (Dr. P.) y Matienzo.

Juez Semanero el Sr. Vocal, Dr. Escalada
Idem 1ª Instancia en lo Civil—Dr. Echeverria
Escribano de esta Sala—Peralta
Idem para el Juez de lo Civil de semana—Granados
Escribanos en turnos—Dengustini y Saldias
Buenos Aires, Enero 17 de 1873.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieren verse en el dia indicado se trasladarán á otro de la próxima semana

DISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA

LUNES 20.

Artículos y acuerdos en Superior Tribunal y esta sala

MÁRTES 21

Señores Kier, Isla, Araujo—Criminal—Contra Pedro Moreno por homicidio—Apelacion llana—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Criminal—Contra Ricardo Saldo por robo—Defensor el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Emilio Lafabre por robo—Defensor, el de pobres.

MIÉRCOLES 22

Los mismos—Criminal—Contra Luis Gurabland, por abuso de confianza—Apelacion en su incidente sobre fianza—Abogados Dr. Plaza y Matienzo.

Los mismos—Correccional—Contra Manuel Rodan por robo—Defensor, el de pobres.

JUEVES 23

Artículos y acuerdos.

VIERNES 24

Señores: Kier, Isla, Araujo—Mercantil—Sohrade y Russen contra varios comerciantes, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Dres. Machado y Gallo.

Los mismos—Mercantil—D. Santos Rozzi contra Francisco Rozzi por cobro de pesos—Apelacion en relacion.

SÁBADO 25.

Los mismos—Correccional—Lorenzo Guastarino contra Da. Juana Tometti por calumnia—Apelacion en relacion—Abogados, Dra. Feijoó y Lopez D. J. (F.)

Juez semanero el señor Presidente Dr. Kier.
Idem del crímen de semana Dr. Cueto, por acefalia del Dr. Carranza.
Escribano, Millavaca. D. Emilio.
Buenos Aires, Enero 18 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

TERCERA INSTANCIA

MÁRTES 22

Sres. Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla—D. Manuel N. Romano con la Municipalidad de la Ciudad, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Pereyra.

MIÉRCOLES 23

Señores Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—Los albaceas de la testamentaria de Da. Martina y D. Matías Irigoyen con D. Nicolás Nocetti sobre restitucion de una finca—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Terrero y Gomez (Don J. C.)

JUEVES 24

Todos los Señores del Superior Tribunal.
Artículos y acuerdos.

VIERNES 25.

Señores—Pica, Salas, Kier, Isla, Araujo—Incidente sobre filiacion de Da. Justina Elizalde en la testamentaria de Da. Gabina Alonso de Elizabó—Apelacion—Abogados, Dres. Matheu y Varela.

SÁBADO 26

Sres. Somellera, Pica, Salas, Kier, Isla, Araujo—Don J. M. Grand con D. Eduardo Vilatte, por cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Dres. Romero y Achaval.

Buenos Aires, Enero 17 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros ajentes

Habiendo terminado el año de 1872, les rogamos ajusten las cuentas hasta el 1° de Enero presente, por requerirlo así la contabilidad del establecimiento.

La Empresa.

Salida de vapores

Domingo para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanas y San Nicolás, á las 8 y 40 del 25 de Mayo; el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» con gran rebaja de precios.

Hoy para Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá; el espléndido y rápido vapor «República» admite pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Mañana para la Victoria directamente el vapor «Aguila», admite carga, pasageros y encomiendas.

Mañana para el Rosario con escalas en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanas y San Nicolas á las 8.40 del 25 de Mayo el cómodo y rápido vapor San Cristobal, con gran rebaja de precios—Agentes, Rubio y Foley—Cangallo 40.

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata.»

El vapor nacional «Goya», saldrá para la Asuncion y puertos de escala el mártes 21 del corriente, á las 10 de la mañana, á causa del mal tiempo que le ha impedido cargar. Recibe encomiendas hasta el 18, y pasageros hasta el dia de salida.

e19 Agencia, Cuyo 24.

«Rio de la Plata» y «Villa del Salto»—Permitiendo la creciente del rio subir hasta el Salto, el itinerario de estos vapores será desde la fecha como sigue:

Para el Salto—[sin trasbordo] todos los Mártes y Sábados.

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 30. e18-4p

SOLICITADAS

Instruccion

El «Colejio Calasancio» y la Biblioteca Pública del Rio 2.°, (Córdoba)

Bajo el epígrafe de Colejio Calasancio, á principios de 1870 el benemérito pedagogo, Sr. D. Valentin Mabres estableció una casa de educacion primaria y secundaria en la Villa del Rosario. (Rio 2.°, Córdoba) cuyo estable[illegible]to ha llegado á merecer ya, como era de esperar [illegible] relevantes aptitudes, abnegacion y consta[illegible] Mabres, la aceptacion y cooperacion de aqu[illegible]lladas y retrógradas gentes y en particular de sus autoridades locales y del Gobierno de aquella provincia, de quien ha merecido por repetidas veces las mas justas recomendaciones para el Gobierno Nacional, de quien espera el Sr. Mabres obtener y con sobrada justicia la cooperacion, tanto para su existencia como para el edificio adecuado que va á construir con ese objeto.

El señor Mabres ha contribuido tambien mucho á la creacion de una Biblioteca Pública en aquella localidad, de la cual es Secretario.

Este señor se encuentra acá, habiendo venido con el objeto de emplear la cantidad de quinientos pesos fuertes, en libros para dicha biblioteca.

Felicitamos al progresista señor Mabres y le deseamos grata permanencia entre nosotros.

Unos amigos de la ciencia.

Sociedad „Progreso del Plata"

Se invita á los señores miembros de esta sociedad á que concurran á una reunion que tendrá lugar el jueves 23 del corriente á las 8 1/2 de la noche, en casa del Sr. Presidente, para resolver varios asuntos de importancia—calle de Suipacha núm. 27.—*El Secretario.*

e21sp.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Enero 20 de 1873.

De muy poca importancia fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no habia vencimientos ni se anotaron al contado.

Las ventas anotadas ascendieron á 20,000 pesos plata á precio mas de medio por ciento mas que el Sábado segun el detalle siguiente.

Para el 31, 10,000 al 80 1/2 p%.
Id id id 10,000 id id 5/8 id, quedando comprador.
El año pasado cerraron al contado al 70 3/8 p%.
Despues de hora se realizaron 30,000 pesos para fin del mes al 80 5/8 p%.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 68,300 pesos fuertes en títulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado 4500 al 98 5/8 p%.
Enero 31, 5000 id id id id.
Id id, 10,000 id id id.
Id id, 10,000 id id. id.
Id 23, 10,000 id id id id.
Al contado 3500 id id id id.
Enero 31, 15,000 id id id id.
De Marzo 31, 10,000 id id id id; quedando compradores.

CAMBIOS.

Se han realizado algunas transacciones para el paquete ingles «Humbolt» sobre Inglaterra á 49 5/8 peniques por peso fts.

Amberes, 5. 28 francos por idem.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Enero 20 de 1873.

Con una fuerte existencia general de frutos y cereales, el mercado se muestra hoy flojo, poco animado: la llegada de tropas de carretas con lanas han hecho detener las operaciones á los compradores esperando noticias, y lo que es mas, abundancia.

Las pocas operaciones de hoy son en el órden siguiente:

Ventas de hoy

Algunos lotes lanas por 72 hasta 85 $, pequeñas partidas.
600 @ buena clase, fina sin barrigas, 90 $.
Pocos y pequeños lotes vacunos 185 y 187 $ pesada.
Corderitos, todo al contado, 10 $ docena.
Sebo en bordalesa, de campo, 42 y 45 $ @.
Trigos en carretas de las inmediaciones, en pequeñas partidas, desde 115 hasta 160 $ fanega, no pasando este, bueno, de 8 @ 20 libras.
Trigos viejos, algunas llegadas.
Se vendió por 172 $ de 8 @ 18 lbras, que se debe considerar superior.
Otras ventas por 135 y 140 $ fanega.
Cebada nueva superior 40 $ fanega.
Maiz en espiga, rica clase, 60 $.
Harina de molinos, 28 $.

MERCADO CONSTITUCION.

Hé aquí el resultado:

Lanas—Los Sres. Peyredieu y Bradley vendieron 5.000 arb. de acuerdo con su clase y condicion á ps. 82, 85, 87, 92 1/2 y 94 arb.
Otras mestizas buenas obtuvieron ps. 88 89 y 91 id.
Cueros vacunos secos—Campo sin condicion, ps. 195 pesada.
Pieles lanares—De campo 21 1/2 á 26 rls. libra.
Desecho 16 á 17 id id.
Potros secos—De fábrica ps. 52 uno.
Cerda—Buena mezcla del Sud ps. 188 y 313 arb.
Grasa y sebo—Condicion de campo ps. 42 arb.
Panzas id id 38 id.
Pisado id id 26 1/2 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion, Enero 18 de 1873.

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Antonio Herrera, Pedro Alunalde, Magdalena	418
Leon Orma, con permiso	343
Ezequiel Cárdenas, Natalio Rincon, Rauch	287
Id id, Seferino Ludueña, Juarez	199
Ezequiel é Hipólito Martinez, Octavio Paz, Monte y Las Flores	200
Sulpicio A. Gomez, Feliciano Garcia, Ayacucho	200
Saturnino Unzué é hijos, José María Paez, Saladillo	193
Id—Juan M. de la Serna, Daniel Blanco Fuentes Saladillo	400
Id id id, Ramon Branga, Tandil	232
Cárlos Casares, José María Amaya, Lobería	364
Martiniano Videla, Tomas Roddy, Mar Chiquita	364
Reinoso y Artayeta Castex, Adolfo Gutierrez, Lobería	292
Juan Vazquez, Juan Berisso, Ensenada	274
Gaspar Reissig, Juan Frias, Ayacucho	249
Sulpicio A. Gomez, N. Gomez, Pila	238
Leon Orma, Genaro Andrade, Ranchos	153
	4,343

Precios de la hacienda el 19 y 20 de Enero de 1873.

Novillos de saladero, 275, 270, 255.
Vacas de idem, 140, 150.
Carne y sebo, 210, 200, 180 150 á 80.
Cueros de novillo, 170 á 160.
Id de vaca, 115 á 120.
Terneros, 80 á 90.
Capones sin existencia.
Yeguas, 115.

ADUANA

COMESTIBLES

B. Hale 55 btos té
Koenig 150 cj higos de Nápoles.
Fusoni 29 cj castruas.
Devoto 100 cj fideos.
Rezabal 42 fdos tabaco, 8 petacas id paraguayo.
Fuster 2600 barr aceitunas, 6 medias pip id. 41 sacos alpiste.

BEBIDAS

C. Riva 1 barr vino de italia.
Meyer 100 garrafones aniz, 25 cj id, 40 cj bitters.
Dilleman 28 cj cigarros.
Carbone 60 cuartas vino seco.
Mantels 27 canastos botellas.
Leziea 250 cj vermouth.
Gonzalez 100 cj cognac.
Mondeily 1 cj rom, 6 cj ferret.
Devoto 62 cj vermouth, 90 cj vino de italia, 3 cj naipes.
Alemany 2 cj libritos, papel para fumar, 39 cj pape de hilo.

MERCERIA

Pasts 1 cj útiles de escritorio.
Maño 6 cj libros impresos, 2 id (libros impresos) mercería.
Luders 1 cj mercería surtida.
Alemany 3 cj pomitos para carnaval, 4 id arte de papelería.
Pedarieu 7 cj porcelanas surtida.
Bemberg 1 cj botones de nácar.
Bousfield 18 cj papel doble oficio.
S. Hormer 1 cj tontillos.
Fischer 2 cj luna para bordar.
Basabe hns 4 cj agua colonia.
Carlisle 16 cj hilo de ovillo.
Storni 50 cj tubos para lámparas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Bemberg 3 fds paño mezcla, 1 id género de algodon id casimir para pantalon, id medias.
Fels S. 3 cjs paño castor.
Bousquet 7 fds casimir.
Firmat 1 cja medias.
Astoul 1 id cotin de hilo.
S. Homer 1 id colchas algodon.
W. Wisner 1 id trajes de casimir y tul de seda.
Peltzer 2 id chalones de lana, 1 id tapados de lana, 2 id bombas y labrado.
Molina G. 1 id merino negro.

ARTICULOS INGLESES

S. B. Hale 10 cjs pañuelos de espumilla bord, 25 id id, 17 id id de la India, 18 id id blancos, 19 id id, 63 cjs fajas.
M. Lean 4 id zarazas, 5 fds paño mezcla.
Udaondo 3 id pañuelos de seda, fajas de id y frazadas de algodon.
Ferber 3 fds brin de hilo crudo.
Wedekind B. 10 id bramante, 1 cja género para sábanas.
Younkinson 2 fds paño piloto pintado, 1 id lona para catre 1 id jergas.
Iturriaga 4 fds tripe risado.
Barbour B. 9 cjs géneros algodon para pantalones, 5 fds listado, 4 id jergas, 1 id alemanesco, 1 id género para toballas, 3 cjs trué de algodon, 7 fds género de id, 10 id arpillera, 1 id jergas, 5 id género algodon para pantalon.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

T. Camp 12 cascos pintura comun.
Sugory 1 bto píldoras.
Sommer 2 cj aceite de Bacalao.
B. y Camp 7 barr goma.
Demarchy 50 cj aceite de castor, 4 cj varios medicinas, 20 cj aceite de sezamo, 2 cascos cabezas de amapola, 20 cj aceite de castor, 4 barr tamarindos en fruta, 2 cj pasta de orozu, 8 cj corteza de quina, 3 bto hojas de sen, 2 cj aceite de almendra.
Toledo M. 1 cj estractos de campecho, 2 cj chocolate.
H. Herman 117 bcas Malt.
Toledo M. 15 bto varios art.
Kaynach 50 lios agua florida.
Estevenet 100 tarros espíritu de alquitran.

FERRETERIA Y NAVALES

Deville 70 cj fieltro para techos.
Rivolta 98 cj ferretería surtida.
Bazillo uno id cuchillas y cortaplumas.
V. Casares 61 cj arados y 46,400 tejas.
C. Riva 1 cj caravanas.
Gall 1 id halajas.
F. Holme 1 cj útiles de escritorio.
Drysdale 9 id ferretería.
Mantels 38 cj tachuelas fierro.
C. Shaw 68 cj ferretería.
Zomboráin 100 bcas tierra romana, 118,000 baldosas.
Ledesma 73 docenas id 41 id tirantillos.
Meyer 1 cj baldosas.
Billinghurst 800 piezas de fierro.
S. Hale 2 cj fallebas 170 cuñetes puntas de Paris 9 cj maquinas.
Kamkelz 5927 piezas madera.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20

Burdeos, el 13 de Novbre, bca franc Noveau Coriolan, 335 tons cap Pertus, á Damian Castro y Cia, con 7 pasageros, y á los mismos, 700 bords vino, 75 cjs licor Corrichonne, 224 id kirsch, á la Orden, 210 id aguardiente, 200 id bitters, 50 id aguardiente, á P. Parellada, 4 id papel, 3 id registros, á Cardo y Cia, 65 bords vino, á Ledesma hnos, 250 id aguardiente, á Bonnemason y Ca, 200 bord y 10 cj vino, á P. Arduin 200 bords vino á B. Delfino y Ca, 20 cj alberjas, á Gounouilhou y Ca. 175 id kirsch, á Etchebarne hno, 50 id licores, á Escurra y ca. 60 id vino tinto, 350 id agudt, 150 id sardinas, 150 id genjo, 300 id licores, 60 id vinagre, 80 id mostaza, 100 id kirsch, á S. Galup é hjs, 1 fdo corchos, á E. Arnaud y Cia, 150 cj sardinas, 50 cjs agenjo, 3 id vino blanco, 1 casco cognac, 4 bords vino tinto.

Cádiz, el 6 de Dicbre, bca alemana Anna, 392 tons cap H. Ilefs, á Dectjen y Cia, con 235 lastres sal.

Marsella el 2 de Noviembre, bca alemana «O. F. Ivera» 307 tons cap Eduardo Fust á Leon Gallardo con el mismo 124,120 baldosas, 40,450 tejas, 40 cj bujias, [illegible] fósforos, á la órden 20,750 tejas, [illegible] fósforos, á Bonnemason y ca 38,100 tejas, á J. B. Mascotti 4000 baldosas, [illegible], á José Verrelos 15 fdo y 10 cj aceite olivo, á F. Quesnal 8 cj espejos, á Gomez Aguirre y ca 10 cj fósforos, 1 cj mitras, á Zimmermann y ca 23 cj fósforos, á Parella 15 cj id, á Lassalle hijo 40 cj id.

Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional «Olmo» 200 tons cap S. Guidici, á A. Matti y Piera con de la Asuncion á R. de la Serna y ca. 300 tercios yerba, á A. Piazzini 60 id id, á A. Broso é hijo 24 btos id, á Delfino y Ferro 166 id, á Zamboni hnos 14 cj cigarros, á W. Gramajo 341 cs vacs secos, á Fusoni hnos y ca. 560 id id id, de Corrientes á Froyer hnos 622 cs vacs secos del Rosario, á la órden, 8 fardos pellones, de San Nicolás, á Ellerborst y ca 4 id cs lanares, 2 id id corderito, á S. B. Hale y ca. 10 id id carnero.

Málaga el 8 de oct. Cádiz el 6 de noviembre y Montevideo el 18 del corriente, bca española Arauco 320 tons cap F. Mas, á E. Ochoa y ca. con á los mismos 147 lastres sal, á A. Lopez y ca. 100 sacos con 605 @ garbanzos, á Banco Industrial 600 cj con 600 arrb pasas, 800 cj con 400 arrb id.

Pernambuco el 29 de diciembre y Montevideo el 18 del corriente, bgtin gta español Jóven Adela 110 tons cap Antonio Castella, á la Orden con 50 bcas azucar mascavado con 5882 kilógramos; 1050 bcas, 100 1/2 id azúcar blca con 131796 kilógramos; 10 pipas aguardiente con 4600 litros.

Cádiz el 5 de Diciembre, bca italiana Rosa Chichezola 504 tons cap. Juan B. Chichezola, á Fussoni hnos y Maveroff, con 335 lastres sal.

Paranaguá, el 6 del corrte bergn gta español Pedro Turull, 195 tons cap Jaime Mas y Comas, á M. Terrero hnos, con—á los mismos, 1790 surrones con 145.122 kilóg yerba, al capitan, 72 varas finas.—(Este buque entró al puerto el 15 del corrte, ha estado en cuarentena).

Rosario, vap nac General Nazar, 120 tons cap Santiago Anselmo, á A. Matti y Piera, con—á V. Ocampo, 6 fdos cerda, á Ellerhost y Cia, 82 fdos garras, 3 id cabrilliones, 1 id cerda, 14 id lana, 1 id cs cabra y cabrito, 1 id cabrito y gama, á Ramos Otero y Cia, 150 bolsas lana, á Cassanello y Ci, 2,079 cs vacs secos, á A. Puech, 118 fdos cs lanares, á M. Delpech, 18 id id, 41 id lana, á Gilardi y Braga, 1 id merca.

Liverpool, el 25 de Novbre, fragata inglesa Lady Cartier, 978 tons cap Tomas Davies, á la compañía del gas—con 1,160 tons carbon.

Pernambuco bca brasilera Amizade, 339 tons cap José Augusto Tomas Castanera, á Barro Braga Ca con 80 pip aguardiente, 1150 bcas y 100 1/2 id con 187150 kilóg azúcar blc, 200 bcs con 23,090 id id. torciada.

Nueva York el 28 de Nbre, bca americana American Lloyds 510 tons, capitan J. C. Parks, á Juan Shaw con el mismo, 1058 bits merc, á S. B. Hale y Ca 199 id id, á Drysdale ca 41 id id, á V. L. y R. Casáres 47 id id, á Demarchi hnos 47 cjs id, á Storni hnos 11 id id, á Corti Riva Ca 8 id remos, á Ferbor Ca 5 id prensas de copiar, 1 id tipos, á la órden 2723 pzas pino blc, 306 id roble, 1,084 id fresno, 611 id nogal, 157 id poplo, 5 cjs muebles, 325 id aceite, 41 ats, 19 cjs, 63 fds y 5 barricas merca, 23 cjs art de madera y ferretería, 3 casc podestales, 4 cants, 5 atds y 1 cjn sillas y art para sillas, respaldos, brazos, etc, 4 cjs aparatos gimnásticos, 1 id aparatos, á N. Avellaneda, 1 id libros, á Ledesma hno 600 cj aceite, á Mantels y ca. 50 1/2 cj y 7 bocoys tabaco 1 id mitras de id, á Enrique Joseph 2 cj muebles, 1 id mármol, á J. Eastman é hijos 10 id tabaco, á Stuart Barnes 4 cj pinturas, 1 id talabarteria, á A. R. O'Ley 1 atado impresos, á C. J. Shaw y ca. 18 cj ferretería, 40 atd art de madera, á W. Buchtel 100 bcas clavitos de madera para calzado, á E. M. Powell y ca. 50 id id para id, á G. Bell é hijo 5 cj picos, 13 blt cabos para id, á Roldan, Lands y ca 46 cj, 7 blt y 20 cascos merca, 50 cj balanzas, 35 id palas, á E. Garcia y ca. 50 cj arados, 10 id rejas para id, 4 cj ruedas para id, 8 id pernos para id, 10 atados manceras para id, 10 id timones para id.

Montevideo el 17, vap oriental Rio de la Plata 850 tons cap J. Zimeroni, á A. Matti y Piera con carga traida por el vap paquete inglés Bayone de Southampton y que este buque llevó á Montevideo por no haber tenido tiempo de descargar en este puesto y que fué transbordada allí al Rio de la Plata, á Parlano y ca 7 cj merca á Boie hnos 9 cj, id, á S. Homer y ca. 2 cj id, á Banco de Lóndres 1 cj id, á Siegrist Baaden 2 cj id, á Mallmann y ca 1 cj id á Ferber y ca 1 cj id, á J. Bernasconi 1 cj id, á Dellayer 4 cj id, á Gifford hnos 7 cj id, á Lode 1 cj id, á la órden 7 cj id, á Drabble hnos 6 cj id, á Gilmour y ca 1 cj id, á Hibbest 4 cj id, á Fhiold 1 cj id, á G. Kohlstedt y ca 6 cj id, á Clason y ca 13 cj id, á Duguid y ca 6 cj id, á Ebbinghaus y ca 1 cj id, á R. y J. Leziea 1 cj id, á Wedekind y ca 1 cj id, á Guerri hnos 5 cj id, á Zimmermann y ca 36 cj zinc, á Corti Riva y ca 3 cj fierro galvanizado.

Montevideo el 18, vap ing «Saturno» 600 tons cap Magnasco, á J. Risso, con á Glover y ca 2 fdo lona, á Félix Preneo 2 cj libros, á A. Halbach 1 cj id, á J. Danero 1 lata encomiendas á F. Perez 1 paquete con 2000 ps. fts á E. D. Risso 1 id con 1027 ps fts 36 centavos.

CABOTAGE—DIA 20

Concordia, gta Rosita de la Concordia, 15 tons pat J. Guiliani, á Hillmer y Cia, á M. Goñi y Cia, 197 cs vacs, 1 bolsa cerda, 27 id lana, á Coll y Sardá, 550 cs vecs secos, 64 bolsas y 4 chigs lana, (Bcas).

Islas, cúter Segundo Nozze, 2 tons pat A. Legussi, á Arrechavala y Cia, 7000 duraznos, 200 arbs papas, (Rio).

Victoria, pbot Nuevo Archides 27 tons pat S. Revelli, á Nuñez hnos, 65.200 kilóg cal, (Rio).

Victoria, pbot San Miguel, 25 tons pat Figari, á Nuñez, 650 fgas cal, (Rio).

Tuyú, pbot Mártes, 30 tons pat A. Capita, á Nuñez hnos, á Pedro Luro, 42 pipas sebo, 2500 cs lanares, 98 cs nonatos, (Bcas).

Tuyú, pbot Miércoles, 32 tons pat Parody, á Nuñez hnos, á Pedro Luro, 41 pipas sebo, 2,800 cs lanares, (Bcas).

Islas, cúter Baleno, 2 tons pat L. Capurro, á Huergo y Cia, 12,000 duraznos, (Rio).

CERRARON REGISTRO—DIA 20.

Liverpool berg goleta austr Olga B. 323 tons, cap Buyan, por Bonnemason y Heydecher con 503 casc sebo, 15,334 kilóg hueses, 120,000 lib id.

ENTRADAS—DIA 19.

Montevideo, vap ing Saturno.
Asuncion, id nacional Cisne.
Rosario, id id General Nazar.
Concordia, id id Concordia.
Uruguay, id ing Silex.
Colonia, id de guerra americano Wasp.
Burdeos, bca francesa Naveau Coriolan.
Pernambuco, berg gta español Jóven Adela.
Cadiz, bca alemana Anna.
Id, id italiana Rosa Chichizola.
Málaga, id español Arauco.
Marsella, id alemana C. F. Ivera.
Liverpool, frag ing Lady Cartier.
Pernambuco, bca brasilera Amezade.

DIA 20.

Lóndres y Havre, vap ing Humboldt.
Nueva York, bca americana American Lliodys.
Gualeguay, vap nac Entre-Rios.
Colonia, id ing Napoeta.
Portland, bca americana Samuel E. Sprng.

SALIDAS DIA—19

Gualeguay vap nac General Garibaldi.
Asuncion id id República.
Uruguay, id inglés Saturno.
Montevideo id id Silex.
Montevideo y Marsella, id frances La France,
Puertos estrangeros, bca franc Suger.

DIA 20

Victoria, vap nac Aguila.

BANCOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA.

Capital ... 1 500,000 lib. est. ó sean 7.500,000 $f
Fondo de reserva ... 165,000 « « ó sean 775,000 «

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p% al año
« « á plazo fijo de 90 dias .. 5 p%
« « á retirar con 7 dias de aviso. 3 1/2 p%
« « á retirar con 30 dias de aviso 5 p%

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 9 p% al año
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo—Buenos Aires, Junio 1.° de 1872.

G. H. MARCHWITZ—J. E. TAYLOR.
Gerentes.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 1°. de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas. el 3 p% al año.
á plazos fijos
á 30 dias 3 1/2 p%
á 60 " 4 p%
á 90 " 5 p%
A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas, á 9 p% al año.
Por descuento el interés será convencional.
Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll, M. Cassel
Gerentes.
n30 perm.dia 112.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia ... 20,000,000
Capital suscrito ... 10,000,000
Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20.
Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.
Se reciben DEPÓSITOS á vencimientos fijos ó á interés convencional.
Se descuentan LETRAS Y PAGARÉS á interés convencional.
Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.
Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.
Se emiten LETRAS DE CRÉDITO sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán, ocurriendo al banco.

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria
Para hoy Mártes 21

La gran zarzuela de espectáculo en tres actos que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena:

CATALINA

Ejecutada por las Sras. Garcia, Quesada y los Sres. Astort, Villarreal, Atilano, Allú, coro de ambos sexos, Cosacos, Cantineras, Soldados, Tamboros, Banda de música, y la mar.

A las 8 y media.

OTRA

El Sábado 25 de Enero

Gran baile de máscaras

De 11 á 4 de la mañana.

Señoras con disfraz y sin él gratis, caballeros 25 $, palcos 60 id.

Llueva ó truene pueden acudir los aficionados que las puertas las encontrarán abiertas. e21.

GRAN EXHIBICION
NORTE-AMERICANA

Calle de Corrientes esquina á la del Paraná

La Compañía dará funcion el Domingo 19 en la noche y todos los dias.

Domingos y dias feriados habrá dos funciones una á las 4 de la tarde y otra á las ocho y media de la noche.

Los espectáculos serán compuestos de ejercicios ecuestres y gimnásticos y acrobáticos por la célebre familia Aymar y otros de la Compañía.

El elefante trabajará bajo la orden de su cornac Mr. Hall. Los perros y Monos sabios harán cosas increibles por el mandato de su instructor Mr. Wambold. Los imponentes Leones Africanos serán subyugados por el domador Mr. Pierce, quien demostrará lo que puede la inteligencia sobre la fuerza bruta. Los lindos y graciosos caballitos de Shetland los exhibirá el director Mr. W. Waterman, y el todo lo amenizará el Clown Lorenzo Maya, con humor, sátira, y filosofía. Coronándolo harmoniosamente la Orquesta que está á cargo del hábil profesor, Mr. Lamy.

Precios de entrada:

Palcos con seis sillas ... $ 100 00
Entrada general á palcos y gradería ... 25 00
Niños de menos de 10 años ... 15 00
Entrada con silla ... 40 00
Niños ocupando sillas pagarán como grande.

Las puertas se abrirán á las 7 y media.
Se principiará á las 8 y media en punto.
Director, *W. Waterman.*
Tesorero—*A. M. Nathans.*
e18 v25

Théatre des Variétées

Direction EVA CARLANY

Aujourd'hui Mardi 21 Janvier 1873

Eva Carlany

Galathée, Opera comique en 2 actes—Galathée, EVA CARLANY, Pigmation, MARTINBAU, Gaymédo, RAYNAUD, Midas, HURBAIN.
Les noces de Jeannette. Opéra comique en 1 acte. Jeannette, EVA CARLANY, Jean, HURBAIN, Petit Pierre, JEANNE CARLANY.
Entrée générale 10 $.
On commencera à 8 h. 1[2
Au premier jour—**Les mousquetaires de la Reine,** opéra comique en 3 actes.
Barbe-Bleue, opéra-bouffe en 4 actes, MARTHA, Grand opéra.
Joué par Eva Carlany et Raynaud—Incessamment benéfice de EVA CARLANY. e21.

AVISOS NUEVOS

Adivina de las mejores de Europa dá consulta de ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Calle Belgrano 433. e21v23

Cocinera ó cocinero Se precisan uno, Moreno n. 220. e21v23.

Sirvienta Se necesita con buenas recomendaciones; ocurrir calle de Cuyo n. 112. e21v22.

Aceitunas DE MENDOZA—Las ricas y conocidas aceitunas aprensadas de Mendoza, se hallan en venta por mayor y menor en el almacen de Ramayon y Ca., Florida n. 7, á precio módico. e21v23.

Casa baja Se alquila una situada calle de Rivadavia n. 464—Tiene doce piezas, algibe, huerta etc. Ocúrrase Rivadavia n. 100. e21v23.

Galea y pasta DE GUAYABA — Se acaba de recibir de la Habana la esquisita Jalea y pasta de Guayaba, y se vende por mayor y menor á precio módico, almacen de Ramayon y Ca., Florida n. 7. e21v23.

Dependiente Se necesita uno que sea inteligente en el despacho de almacen por menudeo; para tratar puede ocurrir á la calle Parque n. 388 á cualquier hora del dia e21v23

Casa en Mercedes En la Villa de Mercedes se alquila una gran casa nueva, con aljibe, con grandes salones y con grandes patios.
Es adecuada para negocio y en ella ha estado hasta hace poco una tienda.
La casa está muy cerca de la plaza y en un local muy concurrido.
Ocurrir en Mercedes al Sr. Quijano en Buenos Aires á la calle de Tacuarí num. 110. e21 v29.

Se necesita Un buen oficial confitero calle de Suipacha esquina Corrientes confitería de Roma. e21v23

Mucama estrangera se necesita Salta 110. e21v23.

Se vende Un terreno por la calle de San José entre la calle de San Juan y Cochabamba calle Cortada enfrente de una Cervecería al lado de una casita nueva con 10 varas de frente y 40 de fondo para tratar Chile n. 364. e21v23.

Se necesita Una sirvienta jóven que sepa cosinar para un matrimonio solo, Piedad 109 y 111. e21v23.

Caballos de paseo Un ruano mestizo «El pisador» y un magnífico picaso pampa se venden en la Caballeriza 25 de Mayo n. 33. e21v23.

Carruages en venta Un elegante y muy cómodo «Milord» de muy poco uso, y un carro de elástico como para amansar caballos, en la Caballeriza 25 de Mayo n. 33. e21v23

Aprendiz para Sastrería ó para cualquier otro oficio, se ofrece un muchacho calle de Europa 35. e21v23.

A los estudiantes

DE FILOSOFIA

Los señores estudiantes de esta ciencia, que tengan que preparar su exámen para Marzo, pueden ocurrir á la calle del Parque 323, donde se darán conferencias particulares de este ramo, ajustándose al programa de la Universidad ó del Colegio Nacional—Se pondrán á disposicion de los alumnos algunos libros de los mas modernos y notables sobre esta ciencia. e14v26.

AL PUBLICO

La viuda de D. Jorje Viks, con fecha 1° de Enero ha revocado el poder que tenia conferido á D. Carlos Murray, por lo que desconocerá cualquier acto que este practique á su nombre.
Su apoderado general lo es el Sr. B. Folkenand quien entenderá en todos mis asuntos judiciales y extra-judiciales—Enero 1° de 1873.
María M. de Wilks. e21v23

Buen negocio á realizar

Se cambia una casa por un terreno central, cuya ubicacion no pase del radio comprendido entre las calles de Pozos y Lorea y las de Venezuela á Moreno la casa es moderna y tiene 12 1[2 varas de frente por 25 de fondo, con 4 piezas y demas accesorios, y está situada en la calle de Méjico.—Ocurrir á la misma No. 550. e21v23

ANTE, ROSA y AZUL

Ricas popelinas españolas á 20 ps. vara.
Cortinas bordadas 140, 180, 200, 300 y 400 ps.
Gro de colores 32 38, 40 y 42 id vara.
Camisas de boladito 40 id una.
Id bordadas 45 id.
Id de hilo con feston 900 id. docena.
Gasillas de corte 200, 300 y 400 id.
Servilletas dobladilladas 3[4, 100 id.
Id para té 40 id.
Tripe rizado 28 y 25 id vara.
Sacos de cachemir negro 200 id.
Túnicas de granadina 340 id.
Granadina negra 6, 10 y 13 id.
Tiras bordadas, muchas clases; tienda de Mendez y Ca., Victoria 206. e21 v25

Don Miguel J. Azcuénaga
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Enero de 1873.

Sus hermanas doña Manuela Azcuénaga de Olaguer y doña Antonia Azcuénaga de Lozano, sus sobrinos y albaceas, suplican á sus amigos se dignen acompañarles á rogar por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará el Viérnes 24 del corriente á las 11 de la mañana en la Santa Iglesia Metropolitana, cuyo favor agradecerán especialmente; siendo esta la única invitacion.
Suplican tambien á los Sres. Sacerdotes se sirvan concurrir á aplicar la misa con asistencia al responso el dia indicado. e21v24.

LA REPUBLICANA

Para el Saladillo

Los abajo firmados se hacen el honor de avisar al público, que habiendo establecido una nueva línea de mensagerías para este destino saldrá de esta por el ferro-carril del Oeste á Lobos los dias; 2, 4, 6, 8, 10, 12 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes. Regresando del Saladillo los dias; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. Esperando del público sus favorecedores y amigos la proteccion y garantiéndose su puntualidad en todo. Agencia en Buenos Aires Rivadavia N. 239, en Lobos Hotel del Ferro-Carril del Sr. D. Leon Bumpuy, en el Saladillo Hotel del Sr. Paulino Iturrade y Ca. Empresarios, Acasbal y Calderon. e21 v31.

Aviso al comercio Habiéndose cerrado la cigarrería cita Paseo de Julio núm. 89 al lado del Café del Puerto; avisamos á todos los que tengan alguna cuenta contra dicho negocio, se servirán presentarla en el término de tres dias de la fecha, en el Almacen Nava num. 35, pues, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 21 de 1873. e21v23

¿¿Ojo, Ojo?? En la Boca se vende una preciosa casa de altos calle del General Brow, esquina á la de Suares con 12 y medias varas de frente por 26 de fondo, con una hermosa esquina y seis espaciosas piezas todas hechas en cal, muy duras, escalera de mármol, con doble via de tramway á la puerta, produce 2,000 $ garantidos, su precio es módico; para tratar Bolivar 121. e21v23.

Las almendras tostadas y el rico Turron de Alicante, se encuentra en el almacen de Ramayon y Ca., Florida n. 7, se vende por mayor y menor á precios equitativos. e21v23.

Aviso religioso Se invita á todas las personas que han contribuido con limosnas para el altar de San Francisco de Paula, en la Iglesia de Monserrat á una misa cantada que el Sábado 25 del corriente se celebrará á las 9 de la mañana, por la intencion de ellos. e21v23

Esteras de la India Se acaba de recibir un magnífico surtido de esteras de la India, que se venderán mucho mas baratos que en cualquier otra parte, almacen de Ramayon y Ca., Florida n. 7. e21v23.

Se necesita una sirvienta para cuidar niños, en la calle Artes núm. 128 (2° piso á la izquierda.) e21 v23

Mucama se necesita una que sepa su oficio, es escusado se presente sin recomendacion. Belgrano 404. e21 v23

Campos en Lujan Se desea arrendar una estancia zona de campo de 86 cuadras y media, situadas á ménos de una legua de la estacion del tren.
Cualquier arreglo, por bajo que sea su valor será admitido; así tambien todo arreglo con el objeto de esplotar y conservar esas tierras. Ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 110. e21 v29.

Nueva Compañía Salteña

El Directorio de la Nueva Compañía Salteña de navegacion á vapor, previene á los señores Accionistas que desde el 20 del corriente en adelante pueden ocurrir á la direccion á percibir un dividendo del 6 p8 correspondiente al segundo semestre del año pasado.
Salto Enero 15 de 1873.
e21e25 *El Secretario.*

LA PROBIDAD

Compañía Argentina de Seguros

No habiendo tenido lugar por falta de número la Junta General de Accionistas convocada para el dia de hoy se cita nuevamente para el Viérnes 24 del corriente, á las 2 de la tarde; previniéndose que de conformidad con el artículo 27 de los Estatutos, esta vez tendrá lugar con cualquiera que fuere el número de Accionistas que concurran.
Se hace saber igualmente, en cumplimiento del artículo 41 de los mismos Estatutos q' habrá que nombrar tres miembros titulares para el consejo de Administracion en reemplazo de los salientes en el corriente año.—Buenos Aires, Enero 16 de 1873.
El Presidente del Consejo de Administracion.
Bernardo de Irigoyen.
El Director General
Ventura Cprdenas.
e21 v24.

Cocinera Se necesita en la calle de Bolivar 164 (altos e18v21

Pino americano

Limpio, para uso de carpinteros, y de otras clases, hay un gran surtido en el aserradero á vapor, Victoria 523. e18v21.

Tabla machi-hembrada

Hay en venta un gran surtido en el aserradero á vapor, Victoria núm. 523. e18v21.

Tejas françesas

Marca «Sacoman» hay en venta en el aserradero á vapor, Victoria 523. e18v21.

A los herreros Se vende carbon de fragua de superior calidad á 600 $ la tonelada puesto en casa del comprador, en la Sucursal del corralon, Belgrano, Potosí y Zeballos. e18 v21.

Arcos de fierro y arpilleras de fardos se venden en la calle de Moreno n. 73 e18v21

A los panaderos Se desea comprar una máquina y útiles de panadería, como tambien algun carro de reparto en buen uso; el que los tenga y quiera venderlos puede, ocurrir á la calle de Solis n. 43 (carpintería) de las cuatro adelante. e18v29.

Casita Se alquila una en 600 $—Está situada Talcahuano n. 14. Ocúrrase al núm. 17. e18v21

Algarrobo

En vigas, camas, piernas, umbrales etc. etc. de todas dimenciones y á precios módicos en el aserradero á vapor, Victoria 523. e18v21.

Fierro galvanizado

Hay un buen surtido en venta en el aserradero á vapor Victoria 523. e18v21.

Mucama Muchacho y quintero con buenas recomendaciones se necesitan para San José de Flores para tratar Perú 139. e18v21

COLEGIO EUROPEO

RIVADAVIA NUM. 453.

Examinandos para Marzo

Las clases de Historia Nanutaral, Física y Química, y Filosofía 1 año, para los jóvenes que deben rendir exámen en Marzo, han principiado desde el 15 del corriente.—Catedráticos: Dres. Bortolazzi y Calandrelli.
Curso preparatorio—El curso preparatorio ó de humanidad principia el 1.° de Febrero, entrando en su plano los ramos siguientes: Lengua y literatura castellana, lengua y literatura latina, geografía descriptiva y física, y cosmografía, historia natural, física y química, matemáticas, historia universal, filosofía.
Es facultativo: el estudio de los clásicos y el griego, y un idioma francés, inglés ó italiano, segun la eleccion del niño—Para que descuelle la utilidad é importancia de este curso, consignamos los nombres de los catedráticos que componen el cuerpo de profesores del curso preparatorio: — Director, y profesor José Regazzoli, Historia, geografía, latin, filosofía de la historia—Profesores: Calandrelli Matias; griego, latin y filosofía Id. Bortolazzi D. Domingo; historia natural, física y química—Id., Eguia D. Manuel; matemáticas—Id. Cittadini Basilio; clásicos italianos—Id. Alvarez Juan; composicion, literatura y mitalogía—Id. Pourcelot J. Bautista; francés, repeticion, matemáticas y caligrafía—Id. Duke Juan C.; inglés.
Revendo Vesces Presbítero, Alfonso;—Repeticion de latin, instruccion moral.—Profesor Bay, esgrima.
Curso comercial—Atendida la estension que se ha dado á este ramo de enseñanza, recomendamos la lectura del programa especial que figura anexo al programa del Colejio. Forma parte integrante de dicho curso el estudio de los idiomas. Frances, Italiano é Ingles Dirige este curso el Prof. De-Lucas Vangoli con las asignaturas de Teneduría, Contabilidad, Economía comercial é Inglés, en dicho curso. Desde el 1° de febrero habrá una clase especial de noche los Mártes, Juéves y sábados para los jóvenes y empleados que no pueden asistir al curso diurno.
Clases elementales—Al plantar el sistema gradundo norte-americano, el Director como puede verse en el detallado programa del establecimiento, tuvo un especial cuidado á los niños de estas clases, para que sus tiernas inteligencias desarrolladas con método apropiado y eficaz, den fecundos resultados en el porvenir. Es obligatorio para todos los alumnos la clase de Gimnástica y Esgrima, segun su edad y constitucion física.
Instruccion amena—Esgrima; maestro Bay, piano y violin, maestro De Vicenti, clarinete y flauta profesor Jatforelli, dibujo profesor Zuberty Pourcelot.
Se admiten discípulos aunque no cursen en el Colejio los estudios preparatorios ó comerciales.
Mensualidades—Curso de humanidades y comercial: Pupilos 600—Medios pupilos 450—Esternos 250 Comercial nocturno 150—Clases elementales: pupilos con lavado 500—Medios pupilos 400—Externos 100—Instruccion amena: 100, y para los que la reciben esclusiva 150—El establecimiento facilita boletos del tramway á los del curso de humanidades, y medios pupilos de clases elementales, que viven en puntos estremos de la ciudad.—El programa se dará gratis á cuantos lo soliciten en la librería Nueva, Cangallo 89 y en el establecimiento.
e19v25

A los compradores de los terrenos en las Lomas de Zamora, conocidos por los de D. José Larios—Se avisa que el agrimensor Sr. D. José Antonio Lagos irá el Mártes próximo 21 del corriente en el primer tren para poner en posecion á los interesados—Wehely Gimenez y Ca. e17v22.

LUCIANO J. AVELEYRA

420 — SANTA FE — 420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarías y terminarlas en plazo dado, cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.
Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57 (altos) ó en la Agencia del Sr. Otorola, San Martin 92 3[4. e1v31.

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente que D. Juan Antonio Barrena, vista de la imposibilidad de pagar á sus acreedores por el mal estado de sus negocios, ha hecho á favor de estos, cesion de todos sus bienes nombrándose como liquidadores á los señores Umeres y Ca. segun escritura otorgada ante el escribano D. Andres R. Terry con fecha siete de Diciembre del año próximo pasado. Lo que se hace saber por el presente á los acreedores que no hayan firmado dicho arreglo, para su conocimiento y efectos consiguientos.—Buenos Aires, Enero 16 de 1873.—I Campos—Perú 120. e21v21.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dotor Don Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Alejandro Terenze que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio. Don Joaquin Chas los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 de Código de Comercio, previniéndoseles con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1587 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Eduardo Amadeo en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 15 de 1873.—Juan Gonzales. e21v5f

Por disposicion del Sr. Juez de Policía Correccional Dr. D. José D. Boneo en la causa que sigue el apoderado de D. Luis Franceschi contra Doña Feliciana Bajila de Fernandes sobre injurias, se hace saber á esta última por el término de 6 dias el auto siguiente; Bs. Aires Noviembre 9 de 1872—Vistos por lo que resulta del precedente certificado, se dá por contestado el traslado de la demanda en rebeldía de Doña Feliciana Bujila de Fernandez y se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y perrogables notificándose este auto á la demandada por edictos por 6 dias. Boneo.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.—D. Pombo. e21v26

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de D. Simplicio Caminoli que por insuficiencia del activo y con arreglo á lo q' determinan el artículo 1611 del Código se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra. Lo que se hace saber por el presente.—Buenos Aires Enero 17 de 1873—Manuel M. Terry, Perú 139. e21v23

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de D. Eduardo Morello se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que determina el artículo 1611 del Código de Comercio queda depositado en la oficina del infrascripto el estado de graduacion de créditos del concurso presentado por el Síndico definitivo.—Buenos Aires, Enero 18 de 1873.—Manuel M. Ferry. e21v23

Por mandato del Sr. de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Bolaezeria, se cita á todos los que ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Mariana Rodriguez y su esposo Manuel Escobar, de Pascuala, Angela y Celedonia Escobar, de Domingo Lesismundo y de Romanldo Lesismundo (4) Parra, para que ocurran á deducir sus respectivas acciones, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 17 de 1873—Enrique Alcobendas, Esno. Secretario, Bolivar 64. e21v21f

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr Don Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Lorenzo Jamula, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872—Manuel A. Victorica, Esno. Pco. e21v21f

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell, ha ordenado se cite á todos los herederos y acreedores de doña Marcela Honestrosa de Mármol, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan por ante su juzgado y escribanía que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872—Manuel A. Victorica, Esno. Secretario. e21v21f

Por disposicion de Don Antonio Payró Juez Comisario del Concurso de D. J. B. Wostolien y Godoy se convoca á junta general á todos sus acreedores para que el dia Juéves 23 á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Enero 16 de 1873—Joaquin Lasó. e21v23

BELLEZA DEL CUTIS

CREMA DE PERLAS DE BARRY

Esta fragante y exquisita preparacion ofrece á las personas que desean aparecer bellas un cosmético no solo absolutamente inofensivo, sinó tambien de cualidades valiosísimas para el embellecimiento y preservacion del cutis. Comunica á la tez una admirable lozanía, y restituye la belleza de la juventud; siendo al mismo tiempo eficacísima para estirpar toda arruga ó irritacion provenientes de las variaciones del tiempo ó de cualesquiera otras causas.

LO QUE DICEN LAS DAMAS

De la Condesa de Cossé. Faubourg St. Germain, Paris.
Sr. Profesor Barry:
No vacilo en hacer el elogio de un artículo que por experiencia propia puedo recomendar como bueno. Su Crema de Perlas es la mejor preparacion que hasta ahora he usado, y la recomiendo con gusto á mis relaciones.
De Vd. etc. Condesa de Cossé.

Señor Profesor Alexandre Barry:
Con verdadero placer doy testimonio de la eficacia é inocencia de su Crema de Perlas. La he usado por algun tiempo y no deseo encontrarme sin ella ni un solo dia. Siento en estremo no poder permitir la publicacion de mi nombre. ***
La anterior carta es de una dama residente en la Avenida Madison, Nueva York.

Gran Hotel de la Union, Saratoga, Julio 2 de 1872.
Señor Profesor Barry:
Muy señor mio:—Tenga la bondad de remitirme seis pomos de su Crema de Perlas, á la direccion arriba mencionada. Tengo en tal estima su deliciosa preparacion, que se me hace imposible hacer uso de otra.
La Sta. Edith R***

De una señora francesa, actualmente en Lóndres.
Señor Profesor Barry:
Muy señor mio:—Su Crema de Perlas es verdaderamente deliciosa y refrigerante; uno de sus agentes en esta, Mr. W. C. Shayor, Núm. 229 Piccadilly la recomienda como la mejor en su línea. Estando próxima á regresar á Paris, le estimaría altamente me enviase la direccion de su agente en aquella capital.
Con sentimientos de consideracion, etc. Julia Leclere.

La señora del Doctor Fowler, residente en West, 23d Street, Nueva York, escribe lo siguiente: «No deseo usar ninguna otra preparacion para mi cutis. Su Crema de Perlas me ha dejado completamente satisfecha, y no tiene rival para suavizar y hermosear la tez. Sírvase enviarme media docena de pomos, esta tarde sin falta.

Una eminente actriz Americana—nos escribe así:
Sr. Profesor Alexander Baray, Químico—Nueva-York.
Muy señor mio: — Considero su Crema de Perlas un artículo indispensable en el tocador de una dama. Su uso es por demás agradable y su autor no puede menos que ser considerado como un bienhechor público, por haber introducido una preparacion tan útil para la salud como para el embellecimiento del rostro.
De Vd. att y S. S. Señorita J. D. H.

La crema de Perlas de Barry hace aparecer á una dama de treinta y cinco años como de veinte; torna la piel suave y aterciopelada, y comunica al semblante un tinte delicado de frescura y lozanía—La prepara el Profesor Alejandro Barry, químico de Nueva-York, de essojidos y esquisitos materiales, y una vez esperimentado el placer de su uso, es difícil renunciar á él.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías. — Agentes únicos para el Rio de la Plata—

e21 pm. dia p1[2. A. DEMARCHI HERM. Y COMP.

"LA UNION AMERICANA"

95 — CANGALLO — 95

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1862

ps. fts. 34.000.000—capital responsable—34.000.000 ps. fts.

NÚMERO DE PÓLIZAS 2,258

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—**Sr. D. Luis Obligado** Vice-Presidente—**Sr. D. Ignacio Planes**

VOCALES:

Sr. Don T. D. Coffin. — Sr. Don Jaime B. y Bruguera.
« « Francisco Carullo. — « « Juan Barreiro.
« « José P. Estevenet. — « « Francisco S. Burgos.
« « Domingo Cichero. — « « Eugenio Riva.
« « Manuel Gradin. — « « Angel Viale.

Secretario—**Señor D. José T. Guido.** Letrado Consultor—**Señor Dr. D. Eustaquio Tomé**

COMISION ENCARGADA DE LA GERENCIA

Señor don Luis Obligado, señor don Jaime B. y Bruguera, señor don Ignacio Planes

Esta compañía asegura contra pérdida ó daño de incendio, casas de habitacion, mercancías en los depósitos de Aduana, en las barracas, en los almacenes, tiendas, y en general toda clase de propiedad ya sean muebles ó inmuebles. Para mas esplicaciones y contratar seguros ocúrrase ó mándese á sus oficinas de 10 á 4, calle Cangallo núm. 95. e18 v21

Mozo De salas se necesita uno que sepa su obligacion Calle San Martin No. 22. e18v21

Cabra lechera en la calle Paraná núm. 22 se necesita para alquilar una cabra con buena leche—Para tratar á cualquiera hora. e18 v25

Se alquila en el Caballito calle real de Flores una casita perfectamente situada, con una contrata de 4 años está frente á las casas del Sr. Basualdo allí encontrarán con quien tratar hasta las cuatro. e18v21

Se alquila Una linda pieza con muebles ó sin ellos en una casa de familia y muy central Parque 303. e19z22

En 300 pesos Se alquila 1 casa con 2 piezas edificadas á la moderna y muy central con fondo y demas calle de Santa Fé entre Junin y Andes, para tratar Parque 303. e19v22

Juan Bautista Barbustan
Superior de los Padres Bayoneses
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 13 de Enero de 1873
Se invita á los amigos y relaciones del venerable finado, al funeral que por su eterno descanso, se celebrará el Miércoles 22 del corriente en la Iglesia de San Juan, á las 10 1[2 de la mañana. e19v22

Martin Fierro

POESIAS GAUCHESCAS

Por José Hernandez

Contiene al final una interesante memoria sobre el camino Tras-Andino
Precio: 10 pesos
Se vende en las principales librerías
e18v18f.

Se da dinero sobre hipotecas—de fincas, terrenos &. &. En la ciudad y campaña, á interés módico, como tambien se saca del Banco Hipotecario por una comision módica, ocúrrase calle de Bolivar núm 202, en el patio á la derecha. e18v21

Banco de la Provincia

SUCURSALES

A los maestros albañiles y constructores

Se llama á licitacion para la construccion de los edificios que deben servir para Sucursales del Banco en el pueblo de Lobos y Azul.
Por planos é informes dirijánse al Escritorio del Arquitecto Sr. D. Enrique Hunt, n. 89 calle Piedad, todos los dias hábiles desde las 11 hasta las 4 de la tarde.
Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaría del Banco en esta ciudad hasta el 31 de Enero—Enero 8 de 1873—E. V. Zamudio. e1 7v31.

Carbon Porteño

Previlegio por el Superior Gobierno

Compuesto de restos de materias combustibles pulverizados, mezcladas y presuradas; este carbon es de una densidad muy grande.
El calor es poderoso, sensiblemente uniforme y de larga duracion.
Para establecer la fábrica y comprar las materias primeras una suscripcion quedará abierta del 6 al 15 hasta el 25 de Enero.

Comprende:

80 obligaciones de 5000 $ ó sean 400.000 $ mjc.

Condiciones:

1.° Estas obligaciones serán reembolsables el 31 de Enero de 1874.
2.° Cada obligacion dará derecho á—Un interés fijo del 12 p.00 al año y á una prima de 400 $ mjc pagaderos á la liquidacion.
3.° Las suscripciones serán recibidas en la casa de los inventores, calle de Maipú 222, desde las 11 hasta las 5 de la tarde.
4.° El dia fijado para la entrega de los fondos se anunciará por medio de los diarios y por cartas particulares á los suscriptores, los cuales elegirán el Banco donde el capital será depositado.
5.° El interes se pagará por semestre.
6.° Inspectores, elegidos por los suscritores, estarán encargados de la vigilancia administrativa, [illegible] cion de las cuentas.
E. G. D. Mont y E. [illegible]
e1 7v[illegible]

Se alquila Un hermoso local con un armazon y mostrador aparente para negocio de zapatería, tienda, ropería etc. á un precio equitativo. Este local está situado en un parage muy bueno para negocio. Para tratar ocurrir en dicha casa calle de Bolivar n. 364 y 364 1[2 ó en la calle Potosí n. 165. e11v21.

Quemazon Se vende un almacen y panadería y corralon de maderas en la Estacion Gral. Rodriguez, para informes en la misma casa al lado de la Estacion. Su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa. e9v9f.

Se alquila en Belgrano una linda casa quinta con 7 piezas, dispensa, cocina galpon y demas comodidades; para tratar en el almacen inglés cerca de la estacion. e11v11f.

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases, como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores carabanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos; horas de despacho de 10 á 4, calle Potosí núm. 338. e5v5f.

En Quilmes Se vende una hermosa casa de recreo á 800 varas de la Estacion toda edificada á la moderna, árboles frutales parra etc. Tambien hay algunos terrenos grandes y pequeños que se venderán acomodados.
¿Quién no compra un edificio ó terreno en el delicioso pueblo de Quilmes, lo mas pintoresco y ameno de la provincia de Buenos Aires?...Solo el que no tenga dinero. Para pormenores, Salta 239. e19v27

Se ofrece Para dependiente de una casa de comercio un jóven oriental de 18 años de edad, tiene algunos años de práctica en la carrera del comercio y posee el idioma italiano; entiende algun tanto la teneduría de libros.
Profiere que sea para la campaña, puede presentar los mejores informes de su conducta; para tratar Paseo de Julio No. 54. e19v22

Botería del Club del Progreso, Perú 63 esquina Victoria, recien se vá á abrir la elegante botería, de comodidad, solidez y perfeccion hay lo mas riquísimo que agradará al consumidor que venga á probar tan solo para pasear y visitar la casa, especialidad de calzado suizo y francés y sobre medida. Perú 63. e19 v22

Arquitectos Y maestros constructores pongo en conocimiento de todos los que profesan el arte de albañilería que hemos establecido nuestro Taller de escultura en la calle de Venezuela n. 273 comprometiéndonos á hacer todo trabajo que concierna al ramo, como estatuas y adornos de toda clase en yeso y tierra romana, lo mismo que retratos con toda perfeccion de cera, yeso y tierra romana todo á precios sumamente acomodados; en cuanto á la perfeccion de nuestros trabajos puede formarse algun juicio por las estatuas que adornan el Asilo de Huérfanos y muchos otros trabajos que sería largo enumerar; Se hacen planos y dibujos por un arquitecto recien llegado con amplios conocimientos en el arte asegurando desde ya dejar satisfechas las personas que quieran dispensarnos su proteccion. e19 v25

Casa en venta en parage central 9 varas de frente por 75 de fondo dos espaciosos patios enbaldozados y hermosa quinta con árboles, ocho piezas empapeladas, cielos razon pisos de tabla linda portada de sala, despensa, cocina letrina aljibe, aguas corrientes tramway á la puerta portada de calle para entrar carruage y vereda ancha de piedra. Esta lujosa y cómoda propiedad se vende por el ínfimo precio de doscientos cincuenta mil pesos mjc. que apenas alcanzará á las dos terceras partes de su costo ocurran calle de Salta n. 150.—Vicente Carlello y Ca. e19 23 4a paj.

Aviso Oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Enero 17 de 1873.
Por disposicion superior se llama nuevamente á licitacion, para el dia 26 del corriente mes á la una del dia en el Ministerio de la Guerra y por propuestas cerradas, para la provision de raciones á las fuerzas de la frontera de Salta, durante el corriente año de 1873, y con sujecion á las bases que se hallan publicadas en el Boletin Oficial, y que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.
M. B. Campos.
e18v25.

A los accionistas del Gran Ferro-Carril del Sud

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1872, de 7 chelines por cada accion, declarado en Lóndres en asamblea general el 27 de Noviembre de 1872 se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata, calle de Reconquista—Frank Parish, Presidente de la Comicion Directiva—Buenos Aires 17 de Enero de 1873. e18 v31.

Se venden dos lindos terrenos—calle de Venezuela una cuadra para fuera de la Estacion Caridad, terrenos muy altos, y se darán muy baratos y que cada lote mide 10 varas de frente por 40 de fondo.
Precio 1,800 pesos la vara de frente por todo el fondo; linda á una cuadra hermosa casa que vale como 300,000 ps. ó ocurrase para tratar calle de Bolivar núm. 202 en el patio á la derecha. e18 v21.

Se desea saber el paradero de Da. Eusebia Fachera (oriental), casada con D. Luis Gadaleque, de nacionalidad italiano; por una carta que hay de su hermana Mauricia Fachera, en la estacion Domselaar (ferro-carril del Sud.) Preguntar por Bernardino Domselaar. E3v28.

Se vende Un establecimiento de cochería calle de la Victoria N. 688 para tratar en la misma casa. e21v26.

Se venden fincas y terrenos á toda direccion de la ciudad y se compran tambien, pues hay muchos pedidos, se compran terrenos en Quilmes, Barracas y en todos los pueblos de campaña, ocurrase calle de Bolivar núm. 202 en el patio (á la derecha). En la misma casa se ocupan de remates, balances y [illegible] judiciales. e18 v21.

Barato Yaqueta de lustrina, á 45 $, id de paño merino 60, levitas de casimir á 320 y 150, pantalones de casimir de color á 70, id negros 80, chalecos de lustrina negros 25, id de cotonia blancos á 16 $, y un surtido general de ropa hecha. Belgrano 438. e18v21

Sin Rival Se alquila una cómoda casa en el mejor punto de Buenos Aires, frente al mercado viejo calle de Chacabuco 103 propia para hotel casa amueblada ú otro análogo, tiene 22 piezas. Para tratar Victoria 271. e18 v21

JUAN ANTONIO ARECO

Ha trasladado su estudio de Abogado á la casa calle del Perú núm. 75 (altos). e18v28

Un casa magnífica

Se vende en la calle de la Victoria, con 35 vs de frente al Norte por 88 de fondo al Sud, formando esquina para tratar al rematador Delio O'Gorman, Victoria 112 1[2. e18v21

Fierro en barras y chapas, flejes, fierro galvanizado, alambre de cerco y de enfardelar, grampas, cuñas, tejas, baldozas, tierra romana, azulejos, cedro, guindo, roble, pino de tea; en la sucursal del corralon, Belgrano, Potosí y Zeballos. e18v21.

A los Procuradores y agentes judiciales, habiéndose estraviado un Espediente del Estudio del Dr. Ocanto, con el nombre de Manuel Guallan, contra D. E. Soria, suplico al que por equivocacion lo haya llevado, tengan á bien de entregarlo en dicho Estudio 6 en la calle de Piedras núm. 61. e 15v 25

Consultaciones de la ciencia, se adivina lo pasado, presente y porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche; Cerrito n. 7. e14v23.

Otro El que quiera hacer un buen negocio comprando un armazon con sus vidrieras y un mostrador, el todo en buen estado sito en la calle Defensa N. 810, puede ocurrir tambien para tratar á la calle Bolivar 864 ó Potosí 166. e11v21

Ojo En San José de Flores hay depósito de cal de todas clases, polvo de ladrillo y tierra romana, todo á precios de Buenos Aires—Gran ahorro en los viages en San José de Flores, calle Rivadavia n. 90. e10v25.

Cuarto amueblado Se alquila uno para hombre solo, Libertad n. 330. e15v21.

Aviso Se vende el almacen de comestibles de los pobres Avanzos, calle Santiago del Estero 175 esquina Méjico, con contrato de tres años, alquiler muy barato hace un buen diario, parage muy poblado, la persona que se interese puede ocurrir en la misma casa á todas horas del dia—Su dueño lo vende por ausentarse del país. e15v23.

El cafe Nacional

RIVADAVIA 1,096 ESQUINA MISIONES

Se vende, tiene dos billares, para tratar en la misma casa. e15v21.

Cerveza en cascos

Hay en venta por mayor en casa de C. S. Getting y Ca. 66 calle Defensa 66. e10v22

Se necesita una sirvienta para el servicio de una corta familia en la calle del Parque 303. e19v22

Se necesita un repartidor de licores que sepa bien su oficio se pagará un buen sueldo, calle Belgrano 454 y 456. e19v22

Se alquila al gusto del interesado una casa de 6 piezas, á mas cocina, sótano, letrina, y pozo de rica agua, 2 patios en embaldozados, piso de tabla machihembrada, todo nuevo en perfecto estado en la calle de Belgrano y Pasco al lado de la esquina, en la misma para tratar con ó sin contrata. e19 v22

Ama de leche se necesita una en la calle de la Florida núm. 273. e19 v22

Piano perpendicular muy superior y sobresaliente voces, se vende uno por muy poco mas de la mitad de su costo por tener un dueño que ausentarse, ocurrir calle de Venezuela núm. 275. e19 v23 3a pag.

Oficiales muebleros que sepan bien el oficio se precisan seis munidos de sus respectivas herramientas tendrán trabajo para todo el año si cumplen bien su deber; ocurran calle Salta 181 de 6 á 10 y de 4 á 6 e19v23 3a paj.

Se alquilan casas altas y bajas, cielo razo agua de algibe, como para familia decente, Chile frente al No. 512, darán razon de á 10 de la mañana. e19v22

Avisamos A nuestros amigos y relaciones, que hemos abierto un escritorio para la compra y venta de terrenos y casas, y colocacion de dinero á interes, calle Mitre nros. 98 y 100, Barracas el Sud.—*Saturnino Bilotte y Ca.* e16v31

Cárlos Saavedra Zavaleta

Participa á sus relaciones y clientela que el Doctor D. Cárlos L. Marenco se halla desde esta fecha al frente de su estudio situado en la calle Cangallo núm. 164. —Enero 10 de 1873 e14v14f

Oficiales plateros Se necesitan en la calle de Cuyo 145 e17v21

Al comercio La Droguería de Zineroni y Ca. se ha trasladado de la calle Chacabuco á la de Rivadavia n. 302 á 310 en la antigua Botica y Droguería del Indio e8v8f.

Al Sr. D. Vicente Jimenez Se le desea hablar en esta imprenta Moreno 73 e10v31 3a paj

Cocinera ó cocinero Se necesita en la calle Belgrano n. 365. e19v22.

Se necesitan tres ó cuatro encuadernadores. Se pagará buen sueldo. Ocurrase á 80 Florida e18v23.

Cocinera Se necesita una en la calle de Cuyo n. 153 e18v21

Tenedor de libros Se precisa uno para la campaña, darán razon calle Piedras n. 62 e16v21

El Doctor Cárlos Alfredo D'Amico ha mudado su estudio á la calle de Belgrano n. 52 e16v21

Sillas americanas de varias clases en lotes, al gusto del comprador. Moore Tudor—Maipú 67. e19v22

Fotógrafos Se necesita un dependiente para la fotografía de Monzon calle de Artes n. 148 que sepa imprimir y virar los retratos e19v23

Oficial barbero Se necesita Barracas al Sud calle Mitre 75 se prefiere vasco español e19v23

Ama de leche para crear en casa se ofrece una, Pozos 102 e19v22

¡Ojo! a los comerciantes carne de membrillo En la calle de Esmeralda 282 hay un depósito de carne de membrillo, de superior calidad y á precios sumamente módicos. e19v22

Al público de Montevideo. La persona que haya encontrado un pagaré de veinte mil pesos mjc. y tenga á bien devolverlo en la Calle de Tacuarí No. 400 Casas de Mateo Laborda recibirá una buena gratificacion. e19v25

Gran café y Restaurant de Europa, calle Victoria 235—Los que firman á continuacion avisan á sus amigos, y al público en general, que desde el primero de año han quedado á cargo del café Restaurant mencionado.—Los mismos ofrecen á las personas que quieran honrarlos con su concurrencia al establecimiento, buen servicio y mejor comida; se recibirán pensionistas á los módicos precios de ps. 500 á 550 mjc.
A mas de un rico surtido de vinos de todas clases se despachan tambien comidas á domicilio—Cenas á cualquiera hora de la noche.—Nicolas Di-Negro y Ca. e19v22

¡Al público! En la peluquería de José Pardó, se hacen peinados para Señoras á la última moda, cuadros de pelo, cadenas, y sortijas, equidad en los precios, Peluquería Orion, Calle del Buen Orden No. 248. e19v21

CERVEZA INGLESA DE BASS

(En cascos para vender en choppu)

LAS CERVECERIAS DE BASS

En Burton-on-Trent

Ocupan mas de 26 cuadras de terreno.
Tienen mas de 5 millas de ferro-carriles.
Tienen mas de 31 máquinas y locomotoras
Y mas de 2,000 empleados
Pagan mensualmente en sueldos mas de pesos 1,000,000 mjc. han despachado en el año pasado, galones imperiales 26.000,000, ó medio vaso de cerveza para cada persona en todo el mundo, y en el mismo año han pagado por derechos al Gobierno Británico mas de $ 25.500,000 mjc.

Estos resultados son debidos á la calidad incomparable

DE LA CERVEZA

ÚNICO AGENTE EN BUENOS AIRES

JAIME GRAHAM

79—CUYO—81

Se reciben ofertas para dos cargamentos de esa cerveza embotellada que están á llegar. e19v25

Sanguijuelas Hamburguesas [illegible] se venden [illegible] por mayor á [illegible] los [illegible] y boticarios de la campaña dirijanse á José Pardó que serán bien servidos, Peluquería Orion calle del Buen Orden n. 248. e19v21

Al comercio El almacen [illegible] sito calle de Rivadavia n. 808 que ha girado en esta plaza [illegible] los mismos negocios con la anterioridad de fecha Enero 2 de 1873 bajo la razon José Sagasti y Ca. siendo socios comanditarios [illegible] y D. Filemon Villar—Buenos Aires, Enero 18 de 1873. *José Sagasti—[illegible]—Filemon Villar.* e10v26

Inspeccion G.^l de Milicias

Enrolamiento de la Guardia Nacional

AVISO OFICIAL

Habiendo dispuesto el Gobierno el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, el que se dió principio en la ciudad, con fecha 6 del corriente; por el presente se hace saber á los ciudadanos á quienes la ley obliga enrolarse que las Mayorías de los Regimientos de esta Capital funcionan en los locales y á las horas que sigue:
La del 1er. Regimiento—Artes 876, de 10 de la mañana á una de la tarde.
La del 2° Regimiento—Corralon de la casa de Gobierno Provincial, de 12 de la mañana á 4 de la tarde.
La del 3° Regimiento—Corrientes 372, de 10 de la mañana á una de la tarde.
La del 4° Regimiento—Ombú 32 de 8 á 12 de la mañana.
La del 5° Regimiento—Charcas 225 de 7 á 10 de la mañana.
La del 6° Regimiento calle Santiago del Estero n. 244 1[4 de 9 á 12 de la mañana.
La del 7° Regimiento—Calle Larga de Barracas al lado del Corralon de la Comision de Salubridad, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.
Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las Parroquias que les corresponda, segun la distribucion siguiente:
En el primer Regimiento los que tienen su domicilio en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolas de Bari.
En el 2° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo.
En el 3er. Regimiento los domiciliados en las parroquias de Monserrat y San Miguel.
En el 4° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera.
En el 5° Regimiento los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar.
En el 6° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de San Cristóbal y Concepcion.
En el 7° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de Barracas al Norte y San Juan Evangelista.
Para conocimiento de los ciudadanos se transcribe á continuacion la pena que el Gobierno Nacional impone á los infractores de la ley de enrolamiento.
Incisos 1° y 2° del artículo 16 del Título tercero, de la Ley Nacional de reclutamiento, fecha 28 de Setiembre de 1872.
Art. 16 Serán destinados al Ejército de Línea:
1° Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional activa, no lo verifiquen en los términos señalados por la Ley.
2° Por cuatro años los Guardias Nacionales que estando en servicio activo desertasen de él.
El enrolamiento quedará definitivamente cerrado el último dia del mes de Febrero próximo.
Buenos Aires, Enero 8 de 1873.
B. Moreno, Oficial 1° e10v31.

Aviso Oficial.

Comisaría Jeneral de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 11 de 1873—Por disposicion superior el 18 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de 600 Kepíes de artillería de línea, 4000 id de infantería de id, 4000 id de caballería de id, 1500 id de id G. N. iguales en un todo á las muestras depositadas en Comisaría.
El pago se efectuará por Tesorería al contado.
No se admitirá propuesta que no venga suscrita por piadores de reconocida responsabilidad.—M. B. Campos. e12v14f.

Aviso Oficial

Comisaría General de Guerra y Marina—Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872—Martin B. Campos. d21v22e.

Eugenio Perez del Cerro

REMATADOR

Escritorio calle de Cangallo 370 1[2

Se ocupa de vender en remate únicamente fincas y terrenos, tanto en el municipio de la ciudad, como en los pueblos al rededor de esta; tambien aceptará ventas de terrenos de estancia, y haciendas, toda vez que estas puedan ser realizadas en la ciudad.

TARIFA DE COMISIONES

Para las ventas que no escedan de un millon de pesos cobraré 1 1[2 por ciento.
De uno á dos millones id 1 1[4 id.
De dos millones arriba id 1 id.

Me permito hacer presente á los Sres. Jueces civiles y de Comercio, que aunque la ley acuerda el dos por ciento de compensacion para las ventas Judiciales, no cobraré mas por lo que se me encomienden, que la marcada en esta tarifa.
Esto mismo tambien hago presente á los herederos de testamentarías por liquidar, á los albaceas de estos, á los síndicos de concursos y procuradores.
Horas de escritorio, de 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. e5 v22

Aviso Oficial.

Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 10 de 1873.—Por disposicion Superior el 12 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar, en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal de 25,000 Camisas y veinte y cinco mil calzoncillos de lienzo, iguales á las muestras que existen depositadas en esta Comisaría en su tamaño y confeccion, y en cuanto á la clase de tela el Gobierno aceptará lo que mas convenga.
El pago se efectuará por Tesorería al contado.
No se admite propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad—*M. B. Campos.* e12v13f

GRAN EDIFICIO

DE VARIEDADES

Calle Corrientes esquina á la de Esmeralda.

SE ALQUILAN piezas para tiendas en el PRIMER GRAN PASAGE construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas tan palpables que ofrece un parage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar.

d27v28E.

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Lobería y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Guebi lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portuguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, linderas con los montes del Tordillo, Moretto, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que este será pagado una sesta parte al contado y el resto de en cinco anualidades—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872—*Rosendo Mendizabal,* Oficial 1.° n16v24 furo

Dr. D'Haucourt Médico homeópata.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio q' puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. e3v3f.

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

AVISO

El Consejo de Administracion cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, el Banco ha determinado convocar la primera Asamblea General ordinaria de accionistas para el dia 30 del corriente mes de Enero á la una de la tarde. Se tratará de los asuntos espresados en la siguiente órden del dia.
1.° Informe General sobre el estado de la Sociedad.
2.° Primer dividendo activo.
3.° Reforma del art. 5 inciso A de los Estatutos.
4.° Nombramiento de un Consejero.
N. B.—Se les recuerdan á los accionistas los artículos 20 y 32 de los Estatutos—Buenos Aires, Enero 14 de 1873.—El secretario, B. Cittadini. e14v30.

Caballo perdido de la caballeriza calle de Tacuarí núm. 199 se han robado un caballo rosillo con silla y freno nuevo, el Miércoles de la semana pasada—Al que lo entregue en dicha caballeriza se le dará una buena gratificacion. e15v21

¡Ojo á la pichincha!

Se vende la acreditada carpintería situada en la calle Paraná núm. 170, tiene trabajo permanente y cuenta la casa con la proteccion de los principales maestros mayores, su dueño la vende por ausentarse para Europa; ademas ofrece al comprador recomendarlo á todas las casas para donde él trabaja. Tambien previene que en la venta se comprende la contrata de la casa por 5 años, 4 piezas y un hermoso galpon que puede servir para herrería ó para cualquier otra clase de taller. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia, donde se enseñarán los títulos de la contrata. e10 v25

CONSULTACIONES [illegible]

197 Parque 197

[illegible]

197 PARQUE 197

[illegible] e22 v22 E.

MUEBLES

Nuevos y usados

Se compran y se vende, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, carruajes, juegos de sala y ante-sala, de buffet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 195 y 193. d22 v26e 3a pl

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Largula y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.
Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—186 Belgrano 186. e20 perm.

A los linderos de las propiedades de los herederos de D. Antonio García y de don Francisco Bravo en el partido de Matanzas—El agrimensor que suscribe, no habiendo podido conseguir la presentacion de un solo lindero para el dia 19 de Noviembre del mes ppdo. en que fueron citados todos los linderos, avisa á ustedes de que el Miércoles 22 del corriente mes de Enero procederá á practicar la «Comision Judicial» que le ha sido encomendada, invitándoles al efecto á presenciarla por sí ó por apoderado, en la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que determina el derecho—Adolfo Scurdeau. e15v21.

Banco de la Provincia Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872—Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos—Se previene no se abonarán dichos billetes—E. V. Zamudio, Secretario. d21v21e.

Baratillo sin rival

Esquina de Esmeralda y Tucuman. Se ha recibido un variado surtido de artículos nuevos; mantillas españolas lo mas fino y modernas á 600, 800, 1000. 1200 y 1600 ps. madrileñas á 850 ps, vestidos hechos de granadinas de colores para Sr. á 140 $ Género para vestidos á 2 4 5 y 8 ps. Gró negro español á 28 30 35 40 45 y 50 ps, Ricos pañuelos de gró negro bordados y con blonda lo mas fino á 500 y 700 ps, Batas y camisas blancas para Sra á 15 ps. muy finas bordadas á 35 40 y 50 ps, Calzoncillos de hilo para hombres á 20 25 30 y 35 ps; de algodon 15 y 20 ps. Cortinas bordadas desde 90 á 400 ps; Camisas para niños á 20 25 y 30 ps, para hombres á 30 35 40 45 y 50 ps. Lindos sombreros negros para niños de 4 á 12 años á 40 ps. Trajes de brin á la marinera para niños de 4 á 7 años á 80 ps. de casimir finos de piqué delanteles á 15 ps. pañuelos de granadina bordados negros á 270 ps. ricos percales lindos gustos y clase á 3 1[2 4 y 4 1[2 ps vara. Género de hilo para vestidos á 5 y 8 ps. vara, batones de cambray con valencianas y bordados á 200 ps. de piqué bordados á 100 ps. Zapatillas finas para señora á 18 ps. toballas de hilo á 5 y 10 ps. Pañuelos de merino negros á 80 y 100 ps. Enaguas blancas bordadas á 25 y 45 ps. Colchas blancas á 40, 90 y 140 ps. Merinos negros franceses á 16 20 24 26 28 30 y 34 ps. vara rico clarin rico cambray gran surtido de mercería perfumería, Gran surtido de ropa hecha fina para hombres como ser trajes completos, á 350 y 400 ps. Yakés de casimir oscuro y negros á 150 y 200 ps. Levitas negras con forro de seda á 250 ps. Sacos de Lustrina lo mas fino de color á 80 ps. Pañuelos de hilo á 50 90 110 ps. doc. aprovechar la liquidacion de «La Sin Rival.» e9-v25

CUARTOS AMUEBLADOS
EN EL CAFE BUENA FE
137—PARQUE—137
ENTRE ESMERALDA Y MAIPU
Cuartos amueblados, comida á la salida de los teatros
d31v31E.

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.
Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. D22v22e

Se alquila Una panadería en la estacion General Rodriguez, los que se interesen pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion á toda hora del dia. e9.v9f

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR,

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal Argentino

ITALO-PLATENSE

Su comandante M. A. Zar.

Saldrá para Génova y Nápoles el 30 de Enero, á las en punto de la tarde, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella, para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion calle Cuyo 81 3[4.
El Gerente
F. F. Cechi.
e9v29.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. e3 v 30

Afinador L. de la Croce profesor y afinador de pianos, ofrece su servicios profesionales, garantiendo las afinaciones y composturas que se les confien, calle Corrientes 393. e5v1f

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.
Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1[2—BOLIVAR—20 1[2

al pm. 3a páj

English Collége 20 Tacuarí 20. Las clases quedan abiertas desde el 7 del presente mes.
El Señor Director advierte á los señores padres de familia que la instruccion será basada sobre las siguientes disposiciones: 1° Que los niños practiquen continuamente los idiomas inglés y francés. 2° Que cada niño componga y lea un tema en alta voz semanalmente. 3° Que para la instruccion religiosa haya espresamente un sacerdote.
E8-v23 Director—*L. Mulchas*

PAPAS

En casa de los rematadores Florencio Madero y Ca. Bolivar 14, hay una gran partida de papas francesas, en muy buen estado y condicion, los interesados pueden pasar á verlas á cualquier hora del dia y la venta se hará por la cantidad que se solicite—El precio es sumamente módico e17v3f

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en su ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con enclas ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca, sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino q' se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos, reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de carie; los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándose con oro.
Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.
Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
R. L. Newbery W. Hamilton.
Establecidos en casa del conocido dentista D. Tomás Coquet, calle Maipú n. 108. e17v12f

OJO, OJO, OJO

Se venden 112,000 ps. mjc. de títulos de la Popular Argentina, Victoria 60—Emilio Barceló. e9s30

Oficina de Patentes

[illegible] ...mes Ribas. Enero 11 de 1873. e14v61.

SALUD ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de [illegible]

Compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico que proceda del estómago ó de los intestinos en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota sea como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacísimas para toda clase de fiebre sea de la naturaleza que sea, y reconoce la causa que quiera.
9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquiera otra causa.
10° Son singular remedio para los que padecen de histérico, vulgo, mal de madre.
11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa cual estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.
12° Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.
Muchísimos enfermos, que un caso crónico por un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito general Droguería del Pueblo, Rivadavia 187 y se encontrarán tambien en todas las farmacias y droguerías de Buenos Aires. cévd. d. p. 1[1/2].

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remate ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pto.d1[1/2].

HÓTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO
Dirigido por su propietario
ENRIQUE VIGNOLLES

Tengo el honor de recomendar mi establecimiento á todas las personas que necesitan ir á tomar el aire del campo, sea para restablecer la salud ó por disfrutar del Verano, que nuestra casa como uno de los primeros en campaña, tiene uno de los primeros cocineros que haya venido al país.
Vinos de primeras marcas venidos expresamente para el Hotel.
Quinta y patios cubiertos de parrales como para poner mesas de banquetes ó de festejo. Las piezas son inmejorables como el servicio.
Nos encargamos de cualquier pedido que se nos pueda hacer tanto en artículos de Confitería, como piezas de cocina.
Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y á precios moderados—H. Vignolles. d14 perm. 2 p. p. sem.

FABRICACION
De libros de contabilidad
POR EL ENCUADERNADOR INGLES
111 — Piedad — 111
Garantia su duracion por 6 años de continuo uso, fabricados con papel ingles, construccion sólida, si se quiere con bandas de cuero de Rusia; buenos materiales rayados al gusto del interesado, rotulados con letras hermosas, todo hecho con práctica y arte. e12v12f. 2 p. por semana.

UNICO REMEDIO
PARA NUNCA
USAR PELUCA
Agua y pomada de N. Hobion privilegiada; esta agua y pomada tiene no solamente la propiedad de impedir la caida del pelo y de hacerlo crecer, sinó que ella hace tambien desparecer la caspa de la cabeza, la cual es muy amenudo la causa que se caiga el pelo y que el nuevo no vuelva á aparecer mas. Unica casa para la venta en Buenos Aires en la peluquería de Hobion calle Piedad núm. 244. d25 v25 edp 1[1/2].

REMATES

F. Bulnes y Ca.
De una preciosa casita
CALLE DE SAN JUAN No. 109
Entre Chacabuco y Perú
8 1/4 varas de frente por 44 de fondo, 6 piezas de material bien construidas, maderas de lo mejor, algibe de 70 pipas de agua, pozo de ripa, agua, gas, aguas corrientes, tramways inmediatos, un parral de 25 varas de largo, paredes de propiedad de la finca.
El domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde, venta al mejor precio y sin retirar lote, se garante esta condicion á los interesados, es una casa para renta y de porvenir, se halla alquilada y dá buen alquiler. Títulos inmejorables. No faltar á este negocio, es pingüe desde que los interesados comprarán al mejor precio como verán.
No olvidarlo pues.. Atentos!. e17
POR EL MISMO
De dos hermosas casitas
CALLE DE EUROPA N. 93 Y 95
ENTRE BOLIVAR Y PERU
Se venderá en un solo lote ó separadamente al gusto de los interesados, tiene cada uno 7 varas de frente por 16 de fondo 4 piezas de material cada una, pozo de ricas agua, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, tramways inmediatos, paredes medianeras, títulos garantidos.
Para el domingo 26 del corriente á las 2 1/2 de la tarde venta sin límites, condicion garantida, infórmense los interesados y verán.
No faltar las personas que quieran hacer negocio. e17

Cabrera y Almanza
De una finca calle del Paraguay n. 31—Por liquidacion de una testamentaria y órden terminante de sus herederos todos mayores de edad.
GRAN PORVENIR
A 20 varas de los nuevos almacenes de Aduana y 120 del muelle de las Catalinas, donde será el centro comercial de Buenos Aires.
Atencion! atencion! atencion!
A la mejor oferta por orden terminante
¡Títulos garantidos!
El domingo 26 del corriente á las 7 en punto de la tarde rematarémos sin falta alguna, á la mejor oferta, dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, una casa en la calle del Paraguay n. 31 donde estará la bandera, compuesta su terreno de 8 varas de frente al Norte por 7 de fondo al Sud con 9 piezas de material, edificio antiguo, arboles etc.
Hace como dos años que la finca que vendemos fué tasada por el maestro mayor don Agustin Rodriguez, en la cantidad de 168.800 y como se vé hoy ha mejorado un cincuenta por ciento de su valor, porque el muelle, aduana y puerto es una realidad.
Prevenimos á los interesados sean puntuales á la hora indicada, pues venderemos por la oferta que haya. e16

Alberto Astengo
DE UNA CASA NUEVA
En la calle de Chile 561
ENTRE LAS DE RINCON Y PASCO
Parage muy avecindado á una cuadra de las Hermanas del Huerto.
El Domingo 26 del presente á las 6 en punto, procederé al remate de la casa bien situada, á la mas alta postura y por liquidacion, con 10 vs. de frente por 30 de fondo, 3 hermosas piezas embaldozadas, las puertas todas grandes, con contra marco, un buen frente, cocina, letrina, pozo hechura, algibe con rica agua, toda cercada, lista para habitarla una buena familia. Recomiendo mucho este remate que tengo órden de vender sin falta, no olviden el dia y hora el que quiera comprar barato y bueno; mas datos Belgrano n. 333. e18
PABLO ESCALANTE
De un hermoso terreno al Norte, calle de Andes entre Corrientes y Parque, terreno alto, calle empedrada, rodeado de magníficos edificios, local inmejorable.
El domingo 26 del corriente á las 6 y 30 en punto de la tarde, se venderá al mejor postor, dinero de contado el expresado terreno compuesto de 11 varas 850 milésimos de frente por 35 varas 340 milésimos de fondo. Títulos garantidos. Recomendamos puntualidad en la hora.
Mas pormenores escritorio del rematador San Martin 138. e19
POR EL MISMO
De un magnífico terreno esquina, calle Méjico esquina á Saavedra, frente al gran edificio Asilo de Huérfanos, terreno de mucho porvenir.
El domingo 26 del corriente á las 6 y 3/4 en punto de la tarde, se venderá al mejor postor dinero de contado el expresado terreno, compuesto de 13 varas de frente al Este, por 41 vs. de fondo, con un martillo en el fondo de 2 vs. á favor.
Títulos inmejorables y recomendamos á los señores interesados mucha puntualidad en la hora.
Mas pormenores, escritorio del rematador San Martin núm. 138. e19
POR EL MISMO
De una casa al Norte
Calle de Paraná núm. 339 entre Charcas y Santa Fé—Posicion inmejorable—Tramways por las dos mencionadas calles, calle empedrada.

[illegible] ... Títulos inmejorables. Recomendamos á los interesados ... la hora ...
Mas pormenores al escritorio del rematador San Martin 138. e19
POR EL MISMO—Semanal de muebles
En su casa calle de San Martin n. 138
El Miércoles 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta al campo.
Al mismo tiempo, vinos finos, alhajas, etc. e21
JULIAN BENITEZ
Judicial
El Domingo 26 de Enero del año 1873 á las 6 en punto de la tarde se remataré por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. don Emilio A. Agrelo una gran casa sita calle de Paraguay núm. 257 y 259 incluso sus martillos que da á la calle de la ... plaza de la Libertad, designada con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaria de don José Gonzalez, tasada en todos sus ramos incluso el martillo ... en la cantidad de 278.120, pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fracciones que se expresan:
Fraccion 1° núm. 257—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111.656 ps mic.
Id 2° núm. 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 106.363 ps mic.
Id 3° núm. 244—calle de Libertad, mide frente 3 1/2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fondo, al Oeste, tasada en 57.300 ps mic.
Se previene que no se tomará oferta que no pase de las 2/3 partes de su tasacion siendo las 2/3 partes de cada fraccion la siguiente:
Fraccion 1.° — ps 2/3 partes ps $ 75.370 mic.—Id 2° — id id 70.903.—Id 3°—id id id 38.134
LOPEZ y BLANCO
Al contado por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96.
El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:
Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos de clases, casimires muy finos propios para sastre y roberos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, sarasas de todas clases, géneros para vestidos de cortes y percales de lindísimos gustos, ... de seda, cotin, cocos y percales de lindísimos gustos, género de lana y seda para vestidos, bramantes de las mejores marcas, lienzos tabla y tablon, hilo plomo lino y asargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en corte para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, ... de hilo, ... en piezas id en cortes de lindísimos gustos, ... paños de colores, id de 1 1/2 ..., frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color id de 1 1/2 lote, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasí, blanco asargado, id inglés, frazada de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias para señoras, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, bolas, cuellos y mangas y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo venderemos unas máquinas de coser en perfecto estado. e16
CLAVEL, SALAS y Ca.
De tienda—Al contado
En su casa calle de Victoria núm. 85
El mártes 21 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un espléndido surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses cuyo detalle es como sigue:
Gran surtido de lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas, cotin español, tapados gró, camisas 1/2 hilo, id de percal, camisetas algodon, id italianas, ponchos paño, muselinas, camisas para señora, batas bordadas, acordiones, casimires y paños, caretas seda, id carton, agua florida, percalas francesas, alpargatas, tapados granadina, enaguas bordadas, id con alforza, id lisas, pantalones gambrona, toallas hilo, id algodon, cubiertos cabo plata, tinta, colchas bordadas, sombreros género, dedales acero, pantallas, gorras para niño, pañuelos batista, servilletas hilo, géneros para vestido, colcha negra y plomo, surtido completo de medias para hombres, señoras y niños, pañuelos algodon, seda española, género de hilo para sábanas, sacos para hombre, fustano, camisetas punto aceite sociedad, cambetas á la crimea, calzoncillos madapolan, id de hilo, alemanisco, dril, varillas, grado de oro, sarga de lana, orleans, aceite mompelas, sombrillas, adornados, alsia, camisetas azules, sacos de brin, palmos goma, ponchos imitacion, largas pamnas, camisolines bordados, cuellos y puños hilo, pañuelos rebozo, tartan, sombreros armados, gro negro, guarniciones para vestido, estractos atkinson, sombreros felpa, pañuelos merino, corbatas seda y muchísimos otros artículos que seria largo detallar. e18
POR EL MISMO
Gran remate de alhajas
En su casa calle de Victoria No. 35
El jueves 23 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de una gran cantidad de alhajas finas por cuenta de una casa introductora para liquidacion de una factura.
Aderezos, medios aderezos, anillos, caravanas, prendedores, braseletes, botones de puño y cruces.
Con brillantes, rubíes, esmeraldas, perlas.
Cadenas largas y cortas, relojes de oro, llaves, pulceras, relicarios, y muchísimos otros artículos de joyería que se venderán por cualquier precio. e21

Francisco F. de la Serna

FRENTE A LA CUMBRE
De "El Caballito"
TERRENO ESPACIOSO
CON FRENTE Á 2 CALLES
Situado al costado Este
DEL
Gran colegio Negrotto
60 varas de frente al Norte á Rivadavia 200 varas de fondo, que terminan en 40 vs. de frente al Sud á una calle que desemboca en Independencia.
GRAN CENTRO DE POBLACION
ILUSTRADA Y OPULENTA
A 15 minutos de esta Capital
Tramway por Rivadavia
Tramway muy pronto por Independencia
Venta á cualquier precio
El Viérnes 24 de Enero
A LAS 6 1/2 EN PUNTO
NOTA—Por planos y boletos de pasaje al rematador San Martin No. 30. e17
POR EL MISMO
¡TODOS A MERLO!
REMATE LIBERAL
POR FRANCISCO F. DE LA SERNA
160—MANZANAS—160
DE TERRENOS MAGNÍFICOS
Para preciosas granjas chacras, potreros, &a. &a.
Tierra negra, vejetal
Alta, sin ningun desperdicio
¡Lo garantimos!
Situadas á 11 cuadras al Este
De la Iglesia de Merlo
Se estiende hácia á Moron
Dejando á la izquierda
La gran Chacra Dillon
Y confinan á corta distancia
De la nueva estacion Ituzaingó
Por el centro de estos terrenos
Pasará muy pronto
El tramway de Moron á Merlo
¡Qué localidad!
La venta será por manzanas
De 1 á 20 como se soliciten
¡Gran ventaja!
EL PAGO SE HARA
MITAD AL CONTADO
Y LA OTRA MITAD
A 6 y 12 meses
Venta á cualquier precio
El domingo 26 de Enero
A las 12 en punto
Tren gratis ida y vuelta
Sale del Parque á las Volantas en Merlo
OPIPARO ALMUERZO
En la gran Chacra Dillon
Donde se hará el remate.
NOTA—No se admiten niños sin escepcion, ni gente que no sepa guardar la circunspeccion que requiere todo acto de comercio. Igualmente se [illegible] del rematador, ... al cumplimiento de la compra que haya efectuado.
Por planos y pasajes al Rematador San Martin 30. e10
POR EL MISMO

Por liquidacion social
EN EL PARTIDO DE LA
MAGDALENA
Cuartel quinto
La Concordia
ESTANCIA DE MONASTERIO
LINDERA CON
"El Alto Juan Lopez"
11,500 ovejas mestizas finas
EN SEIS PUESTOS
Lana el año pasado
De 130 pesos arroba
1,300 ovejas mestizo Rambouillet
12 carneros puro Rambouillet
Lo garantimos
2 manadas, 100 yeguas escojidas
con 2 padrillos frizones puros
Lo mejor del partido
Entrando como 25 potros
800 cabezas vacuno al corte
Entrando 130 tamberas
El remate en Buenos Aires
En nuestro escritorio San Martin 30
El Juéves 30 de Enero
A las 2 en punto
Las 11,500 ovejas se componen de los siguientes puestos:

Puesto San Martin	2,700	ovejas.
Id. Ombú	1,690	id.
Id. Sauce	3,300	id.
Id. Vigilante	2,200	id.
Id. Orqueta	1,300	id.
Id. Napoleon	1,400	id.
Total	11,500	ovejas.

La venta la haremos por puestos, sin perjuicio de que si se solicita, tambien vendamos un puesto con accion á todos los puestos.
Las 1,300 ovejas mestizas finas Rambouillet y Merino, entrando como 150 carneros mestizos Rambouillet del invierno pasado, procede en su mayor parte de Rambouillet finísimos comprados en el establecimiento de los Sres. Gándara y Ochoa y los merinos al Sr. D. Juan Francisco Aguirre.
Los 12 carneros Rambouillet garantimos, que son puros y muy finos.
Las yeguas son preciosas y los padrillos los demas mérito del partido. Hace dos años que están en las manadas y hay 25 potros mestizos que son muy solicitados.
De la misma manera se garante que hace mas de un año que no se han sacado mas que 300 capones, debido á la clase de pasto fuerte de este campo.
Es tambien importante advertir, que se puede arrendar el campo. Su dueña la Sra. D. Martina L. de Chaves, vive en los altos calles Florida y Cangallo.
Por último, rogamos á los señores licitadores, que personalmente vean estas hermosas haciendas, en la inteligencia de que no atenderemos reclamo de ningun género despues de la venta.
NOTA—Estamos en actitud de asegurar que estos ganados son de clase infinitamente mejor que los del «Alto Juan Lopez» que tambien vendimos en nuestro escritorio el 31 de Diciembre último. Nos remitimos á los informes que se puedan tomar, de cualquiera de los vecinos de estos establecimientos. e11
JUAN F. ACHINELLY y Ca.
En su casa calle Bolivar núm. 134
El Juéves 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio dinero de contado y sin retirar, lote venderemos, dos bibliotecas negras con cristales, un piano para estudio, escritorios, sofaes, confidentes, camas, sillas, sillones, ropero, lavatorios, comodas, mesas porcelanas, cristales, perchas, lámparas, juegos de lavatorios dorados, porcelanas, cristales, y porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo.
Por órden judicial
1 piano, 12 sillas, 1 escritorio, 1 máquina de doble fuerza para demostrar lana, 1 casilla fierro, 200 ds vinos finos italianos garantidos, 25 barrilitos abil, 300 libros en francés, ingles y español distintos títulos y diversos autores, 1 reloj y cadena de oro, 4 id de plata dorada, 6 id de sobre mesa, 2 medios aderezos de oro y otras alhajas que hay que liquidar á cualquier precio.
Para los agrimensores
1 teodolito, una regla un nivelador, un anteojo, dos agujas de marcar, un graduador, una regla de bronce, un Sectante bronce, tres medallas, una llave inglesa, 2 pies para teodolitos, un nivel pié de bronce, un gabinete óptico, dos graduadores con ruedas, 1 cristal ó esfera ovalada. e18.
LUIS F. BRIONES
El Domingo 26 del corriente á las 5, remataré el terreno en la calle de Méjico entre los boulevares Entre-Rios y Solis, se compone de 9 varas de frente por 48 de fondo. e19

Mariano Vivar

MAGNIFICA FINCA
POR SU LOCALIDAD
POR
CUENTA
Y órden de una testamentaria
Y por liquidacion de los interesados mayores de edad.
De la notable y gran casa central calle del Perú núms. 211, 213, 215, 217 y 219, á solo dos cuadras del Mercado del Centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.
El Viérnes 31 de Enero á las 5 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion, ... y edificada en terreno que mide de frente 27 varas por 66 1/2 de fondo, ó sean 1,740 1/2 varas cuadradas, compuesta de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de 20 piezas con todas las oficinas necesarias; hay un martillo en su contra en la parte Norte es decir á los 48 varas, enangosta en 2 varas 2/3 hasta las 18 1/2 varas.
Escusado es recomendar esta propiedad, pues su tamaño y localidad la hacen digna de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden. e18

Adolfo Bullrich y Ca.
INAUGURACION DEL TRAMWAY
A BELGRANO
76 vs de frente por 70 vs de fondo
Sobre la calle Santa Fé
Frente á la gran quinta
DEL Sr. PLOWES
El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber
El magnífico terreno arriba mencionado que venderemos en un solo lote ó en varios, al gusto de los compradores.
La situacion de este terreno es inmejorable, con frente á la gran calle de Santa-Fé, frente á la gran quinta del Sr. Plowes y rodeada de un sin fin de lindísimas casas de campo, chalets etc.
El Tramway á Belgrano que se inaugura á fines de este ó principios del entrante mes, pasa frente por frente del terreno y le da una gran importancia.
Los que quieran comprar un buen terreno tienen una brillante ocasion, comprádlo y recuérdese lo que se ha pagado sobre la calle real de Flores, que no tiene mas diferencia sobre aquella calle que el Tramway, por que en cuanto á belleza, el norte es lo mejor que tenemos en la ciudad.
Aprovechar esta pichincha.
Títulos superiores. Por mas, informes San Martin núm. 118.
POR EL MISMO
JUDICIAL
De una gran casa esquina alta y baja
CALLE MORENO N. 14, 16 Y 18
CALLE BALCARCE Nos 91, 93 y 95
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
De D. Diego Brown
Por órden del Sr. Juez
Dr. D. Honorio Martell
Tiene 15 metros 115 milímetros frente á Moreno por 29 metros 377 milímetros frente á Balcarce y á mas un martillo á su favor en el fondo.
Localidad muy comercial
El Juéves 23 de Enero á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y al contado, esta espléndida propiedad, situada admirablemente y frente por frente á la proyectada plaza que se va á hacer del convento de San Francisco. Esta casa tiene dos pisos, el piso bajo se compone de 3 grandes almacenes esquina, trastienda, gran patio con columnas de fierro que sostienen el corredor, 5 piezas habitaciones, 2 piezas chicas, cocina, etc. etc.
El 1° piso se compone de una gran sala antesala y 12 magníficas piezas habitaciones, cocina, letrina etc. etc. Varias de las piezas con cielos raso de maderas, pisos de tablas. Tiene dos grandes patios con barandas de fierro.
La construccion de esta casa es antigua, pero es solidamente edificada y tiene muchas comodidades, cuartos grandes y ventilados, corredores cubiertos, seis balcones sobre la calle de Balcarce y 3 sobre Moreno, escalera con escalones de mármol. Es una casa que se puede entrar á vivir perfectamente partes que son ... que produce muy buena renta.
Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 1.051,678 mic. siendo la base para la venta las 2/3 ... 701.053 mic.
Para ver las tasaciones. A la escribanía de Llames Oliver y para mas por menores á nuestro escritorio San Martin 118 al ...
POR EL MISMO
En el Paseo de Julio, estacion 25 de Mayo del tramway del Ferro-Carril del Norte de 6 carruajes y un waggon de carga toda la línea vía de tramway durmientes, estacion etc.
El miércoles 22 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Administracion del Ferro-Carril del Norte á saber:
Toda la vía del Tramway con estribos, durmientes etc. entre las Estaciones 25 de Mayo y Retiro, cuya Estacion es de 1 1/2 milla ... 6 ... en muy buen uso pudiendo utilizarse para sus líneas de tramway en cualquier pueblo de campaña ó en una estacion de Ferro-carril á cualquier pueblo inmediato.

... fierro, etc. colocado frente á la calle Paraguay sobre la tierra, construccion sólida y costosa.
Nos resta llamar la atencion de los Empresarios de Tramways, que tienen alguna concesion ya sea en la provincia ó fuera de ella sobre este importante ramo. Hoy que el fierro está tan caro, tienen una brillante ocasion para comprar rieles de una calidad superior y que pueden servir para mucho tiempo, tienen en su carruaje para pasajeros y para carga, de manera que son pocos gastos construiran una línea de Tramways en pocas semanas que en seguida entra á dar lucro.
Tanto la via permanente como la demolicion de la estacion, será por cuenta del Comprador.
Por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118.
NOTA—La venta se hará en un lote ó mas. e10
POR EL MISMO
En el Paseo de Julio, (Estacion 25 de Mayo del Ferro-Carril del Norte—De todas las existencias de la Confitería perteneciente á D. Ignacio Mas, por cuenta y órden de sus acreedores.
El Miércoles 22 de Enero á las 12 en punto, ... de las existencias pertenecientes al Ferro-Carril del Norte, remataremos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de dicha confitería, como son mostrador con ..., vidrieras, vaso, botellones y copas de todas clases, dama para pasado, botellas vino Burdeos, ..., kirch, cogñac, licores de varias clases, confites, dulces de caña, dulces en caña, cigarros y varias otras cosas. e10
POR EL MISMO
Brillante porvenir, buena renta
DOS QUINTAS
Con 8 cuadras cuadradas
EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY
LIQUIDACION DE UN CONCURSO
En nuestra casa San Martin No. 118
El miércoles 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de un concurso y órden terminante á saber:
Unas quintas situadas en el pueblo de Chivilcoy á 12 cuadras de la plaza principal, compuestas de 8 manzanas de 100 varas por cada cuadra, lindando con las quintas del Sr. don C. A. Fajardo, contiene 6 manzanas de alfalfar, mas de monte de árboles frutales grandes, alamos, paraísos etc. una manzana de potrero y el resto cultivado con su casa de material techo de zinc, rancho, pozo etc., todas cercada y alambradas, cerco de cina cina y zanjeado.
Tiene un contrato de arrendamiento hasta el 13 de Abril de 1874 pagando 12,000 ps (doce mil) anuales, pagaderos adelantados y el arrendatario saca mas del doble.
A mas del buen rédito que produce, hay un gran porvenir en los terrenos de esa localidad y estamos seguros que el comprador doblará su dinero en pocos meses.
Las personas interesadas pueden informarse en Chivilcoy sobre esta propiedad. Títulos superiores. El rematador efectuará aquí en Buenos Aires, en nuestro escritorio San Martin No. 118. e17
POR EL MISMO
De muebles, cuadros, etc.
En la calle del Cerrito número 215
Por ausentarse su dueño al campo.
El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño al campo, todo el menaje de la casa arriba mencionada, á saber:
Sala—1 magnífico piano perpendicular de excelentes voces, 1 juego de sala de nogal forrado en reps azul, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 confidente y 2 sillones forro reps azul, 2 cortinados reps azul y cortinas blancas, 1 gran cortinado de reps azul para portada, 1 mesa de centro con carpeta de reps azul, 1 etayer de nogal, adornos de chimenea, 1 espejo de id marco dorado, cuadros al óleo, esteras, adornos, etc.
Dormitorio—1 cama de madera blanca cortinado de muselina, colchones id 1 lavatorio de caoba piedra mármol 1 mesa de caoba, 1 armario de espejo, caoba, 1 mesa toilette, cuadros, porcelana, adornos, esterado etc.
Comedor—1 mesa de guindo y carpeta, 1 aparador de caoba 1 Ordinario de Pino, sillas de caoba asiento y respaldos de Esterilla, 12 sillas americanas, 1 sofá de caoba forro de terciopelo, esteras, porcelanas, y cristales etc.
3 Cuartos mas—con camas de fierro, armarios, sillas, mesas redondas, Confidentes y demas muebles de una casa de familia y largo á detallar. e17

M. Lozano y Ca.

De una casa edificada á la moderna
EN LOS MEJORES BARRIOS
DEL NORTE
Perfectamente bien situadas, terreno altísimo calle empedrada etc. etc.
El domingo 26 del corriente á las 6 de la tarde venderemos en remate, al mas alto precio por órden de su dueño por tener que ausentarse para Europa la casa calle de Uruguay núm. 241 entre Paraguay y Charcas, compuesta 6 piezas, cocina, letrina, resumidero, pileta, pozo, todas las piezas alumbradas á gas, empapeladas, pisos de madera, cielo raso, persianas, 2 patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan, pronta para entrar á habitarla, dá 1,200 ps de alquiler.
Por mas datos al escritorio del rematador Moreno 75 1/2. e15
PABLO GOWLAND
¡Magnífica propiedad!
CALLE VENEZUELA N. 128
VENTA SIN LIMITE, RENTA SEGURA
Vecindario opulento
El juéves 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura por órden terminante de su dueño esta magnífica finca ubicada en un parage muy central, rodeada de valiosos edificios
El terreno se compone de 12 varas de frente al Norte por 33 1/2 de fondo, el edificio consta de 10 hermosas piezas 8 bajas y dos altas, cocina etc. un gran algibe de 100 pipas todo el edificio es moderno, garantiéndose su construccion sólida y maderas fuertes!
Prevenimos que la venta se efectuará á la mas alta postura sin límite de ninguna clase. Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Títulos superiores. e16
POR EL MISMO
De artículos de almacen
AL CONTADO
En nuestra casa, calle Defensa n. 114
El mártes 21 del corriente á las 12 en punto
25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 200 cjns fideos de Génova, 50 id id de Nápoles, 50 id aceite de la Rivera, 25 latas fósforos, 50 id id café molido, 50 cjns bolsas garbanzos, 100 cjns beton, 200 id id ajenjo, 30 id id comino, 10 cascos vino jerez superior, 60 cjns oporto, 30 bolsas anís, 50 cjns tabaco americano, 40 id vermouth, 20 tercios yerba paraguaya, 30 id té negro, 100 latas galletitas, 50 cjns orejones, 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 50 latas hongos, 20 cjns quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 ratobos queso tafí superior, 600 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 ds agua de colonia, 100 revolvers, 20 sacos ají en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tambores, sardinas, 25 cjns frutas en conserva, 20 barriles gre. 15 cjns encurtidos, 20 cjns bitter, 10 id cubiertos, 20 latas aceite de almendras, 25 rollos tabaco de Pernambuco, 25 carbon de leña en bolsas, 20 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyere, 25 bolsas almendras, 50 damajuanas ginebra, 100 cjns coñac francés, 20 balas papel balanza, 50 cjns pasas de higo frescas, 50 tercios yerba superior, 20 cuarterolas vino seco superior. e16
POR EL MISMO
A Belgrano--A Belgrano
40 vs de fte por 50 vs. de fdo
Casa quinta, arboles frutales etc.
SOBRE LA CALLE
SUIPACHA
El domingo 26 del corriente á las 3 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber
La propiedad arriba mencionada situada en Belgrano calle Suipacha entre las de Lavalle y Pavon, compuesta de 40 varas de frente por 50 varas de fondo con una casa de 3 piezas entablada con altano, cocina, pozo con pileta, gran porton de fierro, cercado de pared toda la propiedad, seis glorietas con enredaderas, la quinta está toda plantada de los mejores árboles de Belgrano, ciruelos, perales de espaldar, id de pié pelones, real Jorge, cerezas etc etc grandes parrales de varias clases, espárragueros, frutilleres, el jardin tiene lindísimas plantas de adorno y flores, una completa coleccion de gladiolos de 70 en pié, una quinta berde y donde no hay que gastar mucho.
Hoy que el tramway á Belgrano está por inaugurarse, los que desean vivir en el campo tienen ocasion de comprar una linda quinta.
Si hubiesen interesados á la mitad de la quinta esta puede dividirse en dos lotes de 25 varas de fondo quedando la casa en un lote. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. e21

Nazar G. Catan y Ca.

En su casa Perú 83 al contado.
El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido, completo de mercaderías como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue.
Brillantinas, merinos, irlanda género para vestidos, de alta novedad, enaguas con alforzas, pañuelos bordados, trajes para niño, tela para ponchos, cortinas, sedas española casimir negro y de color, franela blanca y amarilla, sacos de brin, pañuelos foulares, medias de algodon y de lana, pañuelos, yerba trué de algodon y de lana, camisetas italianas, id asargadas, de listado, id á la crimea, sombrilla raso de lana doble ancho, boas de vicuñas, juegos manteles de hilo, alepin id castor, confecciones para señora y niño, fajas de seda, id de lana, lonetas, calzoncillos de hilo, id madapolan, id lienzo camisetas asargadas, mantas vicuña, pañuelos hilo varias clases géneros para vestido, jabones universales, pañuelos seda, gro negro, medias cat lanas, cortos, pantalon, sombreros armados batas para niña, pañuelos cachemir, colchas de varias clases grano de pólvora, tapados granadina, servilletas hilo, id algodon, pico oriental, cocos franceses, juegos bandejas, lienzo azul, pañuelos cochinilla, id de algodon, revolvers, lino media para señora, granadina de lana y seda, pañuelos rebozo, ropa hecha, trajes para niños, hilo astracan, id para niños, lustrinas, bambachas, cinta terciopelo, guarniciones para vestidos, trencilla de lana, pantalones casimir, agua colonia, aceite sociedad, sarazas para colchas, tijeras acero, boas lana, muselina de id, id de algodon, vestidos ..., gorras para niños, otros artículos que estarán á la vista.
Nota—La casa de Cairé ... venderá 6 cajones de pantalones de hilo, azules y un gran surtido de ropa hecha fina ... E 18
POR EL MISMO
El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue:
Tienda y Ropería Batones y vestidos para señora, id para niña, calzones id para id, batas bordadas para señora, id id varias clases para señora, id id para hombre, calzoncillos para id, id de percal para id rigas, calzoncillos de hilo para id, asargados de algodon para id id medias de algodon para señoras y hombres, pañuelos de hilo vainillados, id id lisos, id guarda color y guarda negra, foulares de seda de varias clases, géneros de vestidos, percales, lienzos ricos, varias clases y marcas, brasionetes de todas clases, uso doméstico ancho y angosto, cotines ..., jergas de algodon, mantas vicuñas de pura lana, id id mescla, casimir, ... calidades, sombreros castor varias calidades, paño pilloto, id castor, colchas de algodon, paño merino negro ricas casimires, pañuelos de hilo, ... hules varias clases, paño negro para lana.
Mercería—Festones y tiras bordadas, camisolines id, pañuelos de hilo bordados, abanicos ricos dorados y sin dorar, id de marfil, id de hueso y madera, corbatas de seda, id de gro ..., id blanco de cambray, extractos finos, Kuton y Lubin, Romuel etc, etc, pomos para carnaval, aceites de varias clases, agujas, botones para chalecos, id de 1° clase para ... id de nacar finos para camisas, broches, dedales de acero, agujas, orquillas, alfileres, gorras bordadas para niños, id de marine, id para ..., cinta de hilera de hilo, id id mas fino ... colores en carretales, pañuelos varias colores, y otra diversidad de artículos que estarán á la vista como tambien un espléndido surtido de ropa hecha para hombre. e18

Wehely, Gimenez y Ca.

Judicial
De 12 lotes de terrenos
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Sanchez de Paso, por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, situados en la calle de Méjico.
El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico, que son los siguientes:

[illegible]	id	id 70 id	id	17,500 id
[illegible]	id	id 80 id	id	17,200 id
[illegible]	id	[illegible]	id	[illegible]
[illegible]	id	id 71 6[1/10] id	id	[illegible]
14 id [illegible]	id	id 70 id	id	15,870 id
14 id [illegible]	id	id 70 id	id	15,200 id
14 id 50—20 6[1/10] id	id	id 67 2[1/10] id	id	21,300 id
14 id 47—20	id	id 66 id	id	20,000 id
14 id 45—20	id	id 67 2[1/10] id	id	14,600 id
14 id 45—20	id	id 66 4[1/10] id	id	14,480 id
14 id 44—20	id	id 65 6[1/10] id	id	14,250 id

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio, no pudiéndose aceptar oferta que baje de sus 2/3 partes de su tasacion.
Por mas pormenores á casa de los rematadores, calle Bolivar núm. 19. e15
POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno y una casilla
EN LA BOCA
Perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Calcaño, por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.
El Miércoles 29 del corriente, á las 5 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, el terreno situado en la Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 44, con 20 varas de frente por 18 varas de fondo, tasado en 37,500 ps. mic., ademas de una casilla de madera con 4 habitaciones, tasada en 17000 ps. mic. siendo la base de la tasacion terreno y casilla incluidas 54500 ps mic.
La venta será al contado y al mejor precio no aceptándose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.
Por mas pormenores, casa de los rematadores, Bolivar núm. 19. e14.
POR EL MISMO
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 19 Y 23
EFECTOS DE TIENDA
MERCERIA Y ROPERIA
POR CUENTA ESCLUSIVA DE
Dos casas Introductoras
A plazos de 5, 6 y 7 meses
El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion, por cuenta esclusiva de dos casas introductoras y á plazos de costumbre, cuyo permenor es como sigue:
Bramantes varias clases, lienzo tablon, camisas 1/2 hilo para hombres y niños, sarasas, percales, infinidad de gustos, géneros de vestidos, poples, barelle, granadinas, variedad de clases y gustos, paño negro, id de colores clases superiores, calzoncillos de hilo, raso negro y de colores, lustrina negra, merino corte de casimir, gustos especiales, alemanisco de hilo, damasco de lana, género de vestidos, variedad de clases para la estacion, pañuelos de hilo, medias finas para niños, hombres y señoras, gro negro, camisas de sarasa y de percal, id de listado y de tartan, id de punto, id bordadas para Sra. y hombres, cortes de vestidos, variedad de clases y gustos, uso doméstico angosto y doble, madapolan, franela Pura de lana, trajes de casimir para hombres, id para niños, sacos de brin, sombreros de castor, id de felpa, tripe, gergon, muselina blanca, coco de la India, grano de oro, géneros de algodon para trajes, niño, gambrohas, garibaldinas y tapados de punto, variedades de clases muchos y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. e18.
MANUEL P. MEDRANO
Judicial
De una espléndida casa en la calle de Junin núm. 8 entre Rivadavia y Piedad donde estará la bandera.
El domingo 2 de Marzo á las 4 1/2 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echeverría y perteneciente á la testamentaria de don Antonio Pascualetti, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 15 varas de frente al Este por 35 1/2 de fondo, con 2 grandes salas á la calle, con 4 ventanas, 6 piezas mas, todas perfectamente hechas, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados, las 2 salas con piso de mosaico, algibe de 80 pipas, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, tasada por el maestro mayor don Guillermo Martinez, en la suma de 287,635 ps mic. y á tis previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes de su tasacion que son 191,760 ps mic.
Creo escusado toda recomendacion sobre la localidad de esta propiedad, estando como está en calle empedrada, alumbrada á gas, aguas corrientes y entre las calles de Rivadavia y Piedad con dos líneas de tramways y con un vecindario de lo mas distinguido.
Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la Escribanía de Lezurriaga á cargo del Escribano M. Andrade quien se los pondrá de manifiesto.
Y por datos á Perú 73. e18
MARIANO BILLINGHURST
De 3 casitas, situadas en la calle de Belgrano esquina á la de Catamarca
Con tramway á la puerta
De órden de sus propietarios.
El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 3 casitas como se indica arriba, tienen un total de 9 piezas, están edificadas en 24 varas de frente por 32 de fondo, con pozos, cocina y letrina. El tramway de la Plaza Caridad, pasa por frente á la puerta y las convierte en una cómoda residencia. e9

Machado Ferrer y Ca.

REMATE MUY NOTABLE
EN CASA DE LOS SRES.
Molina y Gondra Perú No. 11
Efectos de invierno recien despachados, liquidacion total de artículos de verano, mucha novedad. 20 clases de ricos géneros de vestido para invierno, y sobre todo garantimos lotes fuertes y completos, liberalidad en la venta.
El martes 21, miércoles 22 y juéves 23 del corriente á 5, 6 y 7 meses de plazo.
A los señores mayoristas les prevenimos que asistiendo á este remate tendrán la utilidad positiva de comprar fuerte y bien, pues la venta se hará en cajones y se dará accion á mayor cantidad. Para el surtido pueden pasar á verlo desde el lúnes que recien estarán despachados como 500 bultos de mercaderías nuevas, no publicamos el pormenor por ser muy estenso y conocida la importancia de la casa vendedora. e16
POR EL MISMO
Importante remate.
En nuestra casa Victoria No 71
Por cuenta esclusiva de dos fuertes casas de comercio, venta en lotes fuertes á 5, 6 y 7 meses.
Rejistros tiendas y sastrerias las dos casas vendedoras son de las mas liberales de esta plaza.
El viérnes 31 del corriente á la hora de costumbre. El por menor en parte es el siguiente. e21
Pablo Gowland
Magnífico terreno calle de Rivadavia, camino de San José de Flores, 20 varas de frente al Norte por 74 de fondo
El Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará este lindo terreno, situado en la importantísima calle de Rivadavia, á corta distancia de la Estacion Billinghurst
Escusado es entrar á demostrar el gran porvenir de esta localidad, pues por sí se recomienda, este terreno tiene la ventaja de tener árboleda crecida por haber sido una fraccion de la quinta de Achaval, así que la persona que lo compre encontrará una quinta hecha
Se recomienda la hora indicada, pues hay que vender terminantemente.—Títulos superiores.—Inform es Defensa 114 e21
POR EL MISMO
Hermosísimo terreno calle de Potosí entre Alberti y Saavedra 18 v. de frente al Sud por 30 de fondo
El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto se rematará este lindo terreno, como para edificar dos magníficas casas, todo el terreno está cercado de pared, un lindo porton de fierro, se previene que es el único terreno que se halla en toda la manzana sin edificar
La inmediacion á la plaza Once de Setiembre, le dá una gran importancia, y pronto doblará su valor
Venta á cualquier precio, títulos superiores
Por informes Defensa 114 e 21
POR EL MISMO
Buen negocio
Lindísima finca calle Defensa 621, frente á la gran quinta del Sr. Lezama.
El domingo 26 del corriente á la una en punto se rematará, á la mejor postura la espresada finca, ubicada en un escelente barrio, y con inquilinos de primer órden
El terreno se compone de 9 varas de frente al Este por 4 5/8 42 de fondo, el edificio consta de siete hermosas piezas, cocina, etc, techos pisos y patios embaldozados, un hermosísimo parral con tarso de fierro, un magnífico algibe de cien pipas, edificio bien construido, produce buen alquiler.
El Tramway de los Sres. Lasuá pronto pasará por el frente, de manera que quedará en un trayecto de cinco minutos de la plaza Victoria.
Se previene que el remate se efectuará á cualquier precio, no hay límite.
Títulos superiores. Por informes Defensa 114. e21.
Rolon Colombo
En nuestra casa calle San Martin núm. 142
Remate al contado de tienda, mercería y ropería
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta al contado y al mejor precio, lo que en partes detallamos.
Bramantes varias clases lienzo, sarazas, camisas medio hilo para hombres y niños id para Sra, género para vestido varias clases, paño negro, raso de lana negra, grano de oro, pañuelos de hilo, id con guarda de color y negra, grano de oro, pañuelos de hilo, medias cortas y largas, acordiones, boas orquillas, hebillas, sombreros de paja y de castor, gorras de marina, polainas de goma, pomitos de carnaval, máscaras, aceite, agua de colonia y florida, jabones y cuellos negros en madeja y otra infinidad de artículos que no detallamos por su estensa estension. e21.
Florencio Madero y Ca.
POR EL MISMO
Importantísimo remate.
Venta á todo precio sin retirar lote.
De magníficos terrenos en el Tigre
Y en las Conchas.
180 varas de frente en las Conchas, por 100 de fondo.
Y en el Tigre 150 varas de frente por 14 de fondo
¡Venta liberal!
En la mejor localidad
Rodeado todo de preciosas casas quintas.
En un solo lote ó en varios al gusto de los compradores.
¡Lean el aviso!
El domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote y por cuenta y órden de su dueño, estos magníficos terrenos situados en la mejor localidad del Tigre y las Conchas.
El terreno del Tigre mide 150 varas de frente á la calle principal del tránsito del Tigre á las Conchas, por 140 de fondo, distribuido en lotes de 20 varas de frente por todo el fondo, ó en un solo lote si los interesados lo pidieran así.
El de las Conchas mide 180 varas de frente al paso y á la calle de frente á la Estacion del Ferro Carril, por 100 vs. de fondo, lindando con la preciosa casa quinta del Dr. Tejedor.
Los planos se repartirán oportunamente. Títulos de primer órden y para verlos á nuestro Escritorio Bolivar 14. e21

HIDALGO Y TORRES

No. 5475
De un terreno
Paraguay entre Ayacucho y Junin
10 varas de frente por 50 de fondo con un martillo á su favor de 40 varas ensanchando 10 varas mas. Tasacion ps 82,000 mic. 2/3 partes 55,000, lo que vale ps 120,000.
El domingo 26 del corriente á las 6 1/2 en punto venderemos este lindo terrenito, tasado bien bajo, solo recomendamos la hora. e18
POR EL MISMO
No. 5,473
De un lindo terreno
Calle del Paraguay
Entre Ayacucho y Junin
10 varas de frente al Norte por 55 de fondo—Tasado en 75,000 ps 2/3 partes 50,000.
El domingo 26 del corriente á las 6 de la tarde se procederá á vender dicho terreno alto y propio para hacer un lindo edificio. No faltar especuladores. Por mas pormenores Bolivar 76. e18
POR EL MISMO
No. 5,474
De una casita
CALLE LARREA ENTRE CORDOBA
Y PARAGUAY
10 vs. frente al Oeste por 30 de fdo. Tasada en 60,000 ps.—2/3 partes 40,000 buen edificio de material, tres piezas y demas oficinas, cerco de pared.

[illegible] ... esta casita que da de alquiler 400 ps. Por mas informes Bolivar 19. e18
POR EL MISMO
Semanal de muebles, carruajes etc.
En el patio de nuestra casa, Bolivar núm. 19.
El Miércoles 22 del corriente á las 11 1/2 del dia, cantidad de muebles nuevos y usados, cuadros, adornos, etc. etc. como así mismo los carruajes que estén á la vista. e21
FEDERICO JULIO MIRO
Notable y muy importante remate extra-judicial
De la magnífica y espléndida casa central al Barrio calle de Temple núm. 287, entre Cerrito y Libertad, á solo media cuadra de la plaza del Parque y al centro, ... toda amueblada y con gas, aires puros y sanos, por órden de los herederos de esta testamentaria.
El juéves 23 de Enero á las 5 1/2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate esta magnífica y espléndida casa habitacion bien construida y edificada en terreno de cerca de 12 varas de frente, con 70 varas de fondo con 15 grandes habitaciones de material, ricamente empapeladas en papeles de 150 ps pieza, con todas las oficinas necesarias, un gran sótano en el comedor, patios con grandes de mármol, hermosas parras y otras, gas en toda la casa con todas las comodidades apetecibles para el buen vivir.
La inmejorable situacion de esta propiedad en todo sentido al grande y valioso edificio que contiene, todo lista para alquilar ó vivir, ... es escusado toda recomendacion á una casa que por sí se recomienda, solo diré que las refacciones que por ... se han hecho el año pasado han importado una gran suma de dinero para ponerla en el espléndido estado en que hoy se halla de todo lujo y elegancia. Alerta! no descuidarse en la hora y dia fijados. Los títulos son garantidos de lo mejor y saneados. Mas datos Maypú 99. e10
POR EL MISMO
Muy importante, de una casa y gran terreno con espacio para un palacio ó 2 casas situado en la calle de Cuyo núm. 595 por cuenta de una testamentaria, alerta.
El domingo 26 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta y sin límite de ninguna clase.
La linda casa edificada en terreno que mide 18 vs. de frente por 52 vs. de fondo, todo bien edificado techos altos, y la moderna buenos materiales y maderas, con todas las oficinas necesarias; cuya calle están ya empedrando y pronto estará el gas con tramway á la puerta, varia y juguerela, títulos de lo mejor, mas datos Maypú 99 en seguida otro de un gran terreno contiguo á la casa con otras 16 vs de frente, por 52 vs de fondo, todo cercado y un edificio propio para hacer 2 casas, con tramway á la puerta, el empedrado ya va y pronto el gas etc. Magnífica situacion, renta segura, títulos buenos, mas datos Maypú 90. e15

Nicolas Zolezzi

En Quilmes

Alerta especuladores
DE UNA ELEGANTE CASA QUINTA
El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé al remate de la preciosa casa, situada en la calle de Mayo que pasa dicha calle por frente de la plaza principal, á 4 cuadras al Norte á donde estará la bandera, previniendo que hace esquina, compuesto su terreno de 35 varas de frente por 47 de fondo, con 5 hermosísimas piezas construidas á todo costo á la moderna, lista para entrar á habitarla con todas sus comodidades necesarias, con una gran cantidad de árboles frutales, es escusado recomendarla por que por sí sola se recomienda, por su posicion, por su terreno y edificio, se previene á los interesados la puntualidad en la hora, porque tengo órden por escrito de venderla por lo que dén, sin límite, su dueño la vende por tener que retirarse del país. Mas pormenores al Rematador, Perú 129, ó San Juan n. 235. e21
Cuenca y Ca.
Importante remate
Alerta especuladores—El Domingo 26 de Enero á las 6 de la tarde, venderemos las dos casitas edificadas á la moderna, situadas en la calle de Zeballos núms. 653 y 535 entre las de Europa y Comercio, cuyo terreno se compone de 14 varas de frente por 16 1/2 de fondo, cada casita tiene 4 piezas, algibe y demas oficinas, patios y techos embaldozados, calle empedrada y tramway á la puerta, una vez mas recomendamos estas bonitas casas, pues se hallan en un parage muy central y de mucho porvenir. Tomen nota los interesados y no falten á la hora indicada.
Por mas pormenores, en casa de los Sres rematadores—Corrientes 223 e31

Peralta Ramos y Fiorini

SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA
Florida No. 6
El dia viérnes 24 del corriente á la una en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un completo surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es el siguiente:
Pianos, roperos de jacarandá y caoba con y sin espejo, camas de bronce y de fierro, aparadores, mesas de caoba de comedor, id de noche, sillas, sofaes de jacarandá y caoba, confidentes, cuadros al óleo, juegos de lavatorios máquinas de coser, cómodas de caoba y de jacarandá, perchas de todo gusto, jardineras y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. Se recomienda sean puntuales á la hora. e21
POR EL MISMO
JUDICIAL
¡¡Tasacion muy baja!!
De la casa calle Venezuela núm. 456. Perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Arana y por órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.
El dia 28 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1° Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio calle de Venezuela núm. 456, compuesto de 16 metros 93 milímetros de frente al Norte, igual á 18 varas 35 centésimos, por 42 metros 83 milímetros de fondo al Sud, igual á 25 varas 50 centésimos.
El edificio consta de 3 piezas, cocina, pozo y demas oficinas, todas las maderas son duras de primera calidad, los dinteles son de mármol, el todo está tasado en la ínfima cantidad de (170.395 pesos 65 centavos), ciento setenta mil trescientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son (113,597 pesos 10 centavos).
Por mas informes á nuestro escritorio Florida núm. 6. e21

Marin y Gomez

AL HERMOSO PUEBLO
DE
MORON
El domingo 26 del corriente
A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE
SE VENDERAN
POR LO QUE DEN
13 espaciosos lotes de terreno con frente á las calles del General Garcia, Itapirú, Uruguayana y Yatay, perfectamente situados á 5 cuadras de la Estacion y 4 de la Iglesia.
Llamamos la atencion de estos terrenos por quedar en el pueblo y el que emplee su dinero lo triplicará en poco tiempo; por planos á nuestro escritorio Bolivar 126. e21
POR EL MISMO
Semanal de muebles
En nuestra casa calle de Bolivar No. 126
El martes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue.
1 riquísimo juego de sala de jacarandá con tapiz compuesto de un sofá de tres cuerpos, 2 sillones y 6 sillas forrado en brocatela de seda, 1 id de ante sala forrado en reps, 1 sofá y dos butacas, mesas de comedor de abrir y cerrar, sofas de crin, mesas de noche de caoba y jacarandá, cómodas de caoba, roperos de id con espejo, camas de id, id camoras, perchas de un pié para ropa, camas de fierro, lavatorios de caoba id de jacarandá con espejo, 1 riquísimo cuadro al óleo con marco dorado, escritorio de caoba, sillas de esterilla de id, id de guindo, aparadores revolvers de 6 tiros, bandejas grandes, y otra porcion de muebles que no se detallan.
NOTA—Adelantamos dinero sobre mercaderías con la condicion de venderse al mejor precio.
Al mismo tiempo venderemos una coleccion de camelias albaplenas. e18.

Delio O'Gorman

De la gran finca central calle empedrada y alumbrada á gas, en hermosa calle de 30 varas de ancho, calle de Entre Ríos entre las de Victoria y Potosí edificada en terreno compuesto de 42 varas y 4 pulgadas de frente al Oeste por 11 1/2 de fondo al Este, á todo lo que resultare dentro de sus respectivos muros, el edificio consiste en 11 piezas de material, maderas de robla y quebracho, entrando los grandes almacenes donde existe el negocio de fonda posada y café, todas las piezas entabladas, cochera, caballeriza, patios empedrados con piedra inglesa y otro empedrado, gran algibe de 90 pipas 2 letrinas, depósito, 2 resumideros, una gran pieza alta, parral de rica uva, con sus tarsos de fierro, vereda ancha en ... de hermosos parasos á la calle y por fin no se puede desear otra casa mejor.
El domingo 26 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por tener que cumplir un compromiso.
Esta gran propiedad linderos alerta, por mas datos al rematador calle de la Victoria núm. 112 y 113 antes de llegar á la de Bolivar.
Por el Oeste lindando calle en medio con el Sr. Rodriguez por el Norte con el Sr. Basualdo, por el Sud con el Sr. Videla y por el Este con Rodriguez. e14
POR EL MISMO
Importante remate para los pobres que con poco dinero quieran tener una casita en parage de mucho porvenir saludable por el aire libre que se respira allí dentro de pocos meses el tramway á la puerta con una gran plaza al frente rodeada esta casita de grandes edificios calle de Cuyo á la altura de Atunagro con linderos respetables que lo son por el Este el Sr. D. Molifton Ruiz, por el Oeste D. José Morel por el Norte con menores que debe venderse pronto y por el Sud con plaza de por medio el juéves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por tener que cubrir un crédito hipotecario esta casita edificada en terreno compuesto de 11 varas de frente por 40 de fondo 2 hermosas piezas de material, pozo figurado algibe todo cercado de pared á dos cuadras de la estacion Billinghurst al Norte por mas datos al rematador calle Victoria No. 112 1/2. e18.

Juan Amenabar y Ca.

EXTRA-JUDICIAL
De una casa central calle Cangallo núm. 400
El Juéves 23 del corriente á las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos al contado y á la mas alta postura la finca arriba indicada por órden terminante de su dueño, con 8 3/4 varas de frente al Sud por 52 de fondo, 5 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde, los techos embaldozados, todas las paredes son medianeras, vereda de piedra, tramway á la puerta.
Prevenimos á los especuladores que la venta se hará al que mas dé. Los títulos son de primer órden. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 108. e14
JOSE MARIA C. BELGRANO
JUDICIAL
De una casa alta en las Lomas de Zamora, á una cuadra de la Estacion del Ferro Carril del Sud, conocida por «Fonda y Café de la Armonía.»
El Domingo 26 del corriente Enero á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, la finca situada en el pueblo Lomas de Zamora, á una cuadra de la estacion del Ferro Carril del Sud, de propiedad de D. Bautista Ardoy.
El terreno es de forma triangular, se compone de 33 varas 15 cts de frente al Este y á la calle Real, por 40 id 90 cts. de frente al Sud, calle que cruza.
El edificio casi nuevo, se compone de 5 hermosas piezas, 1 formando esquina, con pisos de tabla, techos de azotea, una gran cocina con fogon y cocina económica, pozo de balde, un gran sótano, un armazon y un mostrador.
El total de la tasacion asciende á 124,880 $ 85 cs. debiendo principiar la venta por las 2/3 partes que son 83,920 $ 57 cs.
Por pormenores de las tasaciones, á la oficina de D. ... (Tribunal de Comercio) y por mas pormenores al rematador, calle Potosí n. 351. e14
JUSTINIANO GUARDO
JUDICIAL
De órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, procederé el dia 25 del presente mes á las 6 en punto de la tarde á vender en remate público en favor de quien mas diera y dinero de contado, dos terrenos, de propiedad de la testamentaria de D. Ignacio Fontanelli, situado uno en la calle de Estados Unidos n. 466, compuesta de 8 y 3/8 vs. de frente al Norte, por 40 de fondo y tasado en la cantidad de 44,518 ps 25 centésimos; y el otro en la calle de Solis n. 273 entre Estados Unidos y Europa, cuya área se compone de 10 vs. de frente al Oeste, por 24 y 1/2 de fondo y tasado en 36,006 $ mic.
Como las tasaciones han sido practicadas con mucha anterioridad á esta fecha, el Sr. Juez ha dispuesto se tome para

[illegible]
Comedor—Una rica mesa comedor de nogal, 1 aparador de cedro y piedra mármol, 12 sillas de nogal, 1 sofá, varios cuadros de mérito, 1 reloj de sobremesa, 2 sillones para chicos, 1 mesita y otros muebles y dorados, cristales, algunos vinos finos y licores, porcelana, 2 jardineras, esteras y ...
1er Dormitorio—1 cama de nogal camero y cortinado 1 mesa de id ovalada, 1 ropero con espejo ..., 1 lavatorio de nogal con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 sillon, 1 máquina de coser, lámparas, picos de gas, cuadros, alfombras, y cortinas.
2. Dormitorio—Dos camas de fierro completas varias sillas, un ropero de jacarandá, sillas, mesa de noche, 1 sofá, 2 poltronas, 1 cómoda, un necesario, 1 lavatorio, alfombras cortinas y demas adornos.
3er. Dormitorio—2 camitas de fierro, 2 id de nogal 1 id de fierro de mucho mérito, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 cómoda, 1 percha, 2 sillas, varios cuadros, 1 mesa y otros muebles que estarán á la vista.
Escritorio—1 magnífica biblioteca con un surtido de libros, cómoda escritorio de jacarandá, 12 sillas, 1 sofá, 1 mesa, 1 sillon para escritorio, 1 escopeta lefauchoux, 1 tintero, varios cuadros, alfombrado, cortinado, picos para gas y demas adornos.
Cuarto de baño—2 bañaderas casi nuevas, 2 id de asiento, 1 bomba para jardin, 1 escalera, 1 máquina para lavar, tabla para planchar y otros muebles que estarán á la vista.
Cocina—1 cocina económica, 1 batería de cocina de cobre y otros muchos útiles que estarán á la vista.
Tambien se venderá un porton de fierro de bastante valor que está en el patio. e18
POR EL MISMO
Calle de San Martin núm 16
El mártes 21 del corriente á la hora de costumbre á la mayor oferta y al contado se venderá lo que sigue:
Roperos diferentes, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de comedor de caoba de nogal, mesas del centro, camas de fierro varios tamaños, confidentes, sofaes, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, 1 escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios, varias perchas diferentes, de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cajon lámparas de kerosene, diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de id, dorados, licoreras, ..., bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.
Alhajas y adornos de valor—Relojes de oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, caravanas, collares con cruces, adornos de marfil, escarapelas, alhajeros, anillos varios tamaños, id id para servilletas, cubiertos de plata, id de ... estuches de plata y otros que estarán á la vista.
Armas—Una partida de revolvers de 3 calibres de 6 tiros, 10 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes de nueva invencion sistema Flever, escopetas varias, id de salon &c. &c. e18.
POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16
Espléndido remate de muebles y rico piano
El martes 28 del corriente á la hora de costumbre y al contado se procederá á la venta de los dichos artículos, cuyo pormenor se dará mas tarde.
Se recibe en esta casa toda clase de artículos, advirtiendo que sean para venderse á la mejor oferta. e18
POR EL MISMO
Calle San Martin No. 16
El sabado 25 del corriente á la hora de costumbre y al contado se venderá un rico piano, 1 rica lámpara, 2 juegos de sala forrado en tafileta, 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 id de jacarandá, 1 id de caoba, 2 cómodas de caoba nuevas, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba, 3 mesas de comedor de guindo y de nogal, 1 rico lavatorio negro con piedra mármol, 2 juegos de sala para dormitorios, 6 sillas doradas de amacas, 6 id talladas, 36 sillas varias, 10 docenas sillas diferentes, 10 mesas de noche, mesas de arrimo, sillas altar para niños, confidentes, sofas, 1 rico reloj de sobre mesa tallado, id de pared, camas de fierro diferentes, lámparas, cortinas, guitarras españolas, espejos, revolvers, rifles y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños el único distinguido en ellos es el cuadro la Caridad romana, loza, cristales, porcelana, cubiertos etc. e21.
POR EL MISMO
Calle San Martin No 16.
El Juéves 23 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos:
Roperos de diferentes clases juegos de sala diferentes, mesas id aparadores sillas de todas clases, mesas de caoba de nogal mesas del centro camas de fierro varios tamaños confidentes sofaes mesas de noche cuadros de mucho mérito cómodas escritorio con piedra mármol, 1 piano 1 órgano lavatorios varios diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cajon lámparas de kerosene, diferentes tamaños, juegos de lavatorios id dorado, licoreras, vasos bandejas cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.
Alhajas y adornos de valor, relojes de oro remontoir diferentes id de señoras medallones diferentes de oro largas y cortas, anillos con brillantes caravanas collares con cruces adornos de marfil escarapelas alhajeros, anillos de varios tamaños id para servilletas, cubiertos de plata id de ... estuches de plata y otros que estarán á la vista.
Armas. 1 partida de revolvers de tres calibres de 6 tiros 66 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes escopetas id salon etc etc. e21
PEDRO I. LOPEZ
Importante remate
De un hermoso establecimiento de campo con sus poblaciones y enceres etc. (ménos las haciendas). Situado en el partido de Lincoln (Lagunas de Gomez) por órden terminante de su propietario el señor D. Julian María Sosa en propiedad.
El remate se efectuará en la plaza 25 de Mayo, por ser el punto mas frecuentado donde estará la bandera.
El Juéves 30 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Un establecimiento de campo cuya area se compone de 2 leguas cuadradas. Las poblaciones de la estancia consisten en dos piezas de azotea, una alta rebocada en cal y blanqueada, otra de zinc y un rancho de paja, hay ademas en el campo un puesto de azotea, algunas plantas, sus linderos son por el Este con los señores Huergo antes Payan por el Norte con los señores Roque Vazquez, D. Tomás Saavedra antes Fajardo, por el Sud con los señores Godoy, hoy don Juan Spraggon y Ca, por el Oeste con don Emilio Mitre; La preciosa quinta en la estancia contiene de 10 á 12,000 plantas frutales de diferentes clases y de esquisita calidad, é importadas todas ellas de la ciudad.
Se avisa á los interesados que el campo espresado es de lo mejor que se conoce por aquellos parages y hasta decir que linda con las lagunas de Gomez.
Nota—Prevengo á los interesados que quieran ver ó hacer ver el campo que solo dista del pueblo de Junin 3 leguas y media hácia el Sud-Oeste. e31
MARTINIANO BONORINO
En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas Oeste del Paraguay n. 279, esquina con la de Talcahuano
El Mártes 21 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura, dinero al contado y por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de:
Un surtido general de loza fina y ordinaria, cristales, comestibles en general, bebidas en cascos y embotelladas, varios artículos de mercería y ferretería, armazon, mostrador, balanzas pesas medidas, vidrieras, y otra porcion de artículos y útiles del negocio. e21
POR EL MISMO
De artículos de almacen
En mi casa calle de La Defensa n. 177
El Juéves 23 del corriente á las 11, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo—100 bolsas arroz de la India, 100 ds fideos de Génova e31

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cipriano Torrillas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de don M. Salas, Perú 86 á estar á derecho en los autos que sigue D. Cipriano Cepeda sobre protocolizacion de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 26 de 1872—M. Perez Gomar.
El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora de la Sota, ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 10 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e11v12f.
Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Pedro Loisa comparezca ante este Juzgado en el término de seis dias, á contestar la demanda que le ha entablado Don Tomás Spuigner por cobro de pesos, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del término señalado se procederá en su rebeldía. Buenos Aires, Enero 13 de 1873—Isaac Dias. e14v21.
El Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto, se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelino Merlo ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe á efecto de hacer valer sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 15 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e15v15f.
De órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Concepcion Gonzales á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 15 de 1873—Pardo. e16 v16f
De órden del Sr. Juez de 1° Instancia en Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias, á D. Domingo Crospi, á fin de que comparezca por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á estar á derecho en la testamentaria de D. José Garibaldi sita en la calle de Tucuman núm. 318, y bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1873—Prdo. e16v24f
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don José María y Aldea Martin Villalbeitía, por el término de 6 dias para que dentro del de 8, comparezcan por ante el Juzgado de S S. y oficina del que suscribe á contestar un traslado pendiente en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino comparecen—Buenos Aires, Enero 14 de 1873—Angel Julio Blanco, Perú 120. e17 v23
Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á D. Francisco Acdevesia comparezca ante el por conducto de la oficina del que suscribe á ejercer los derechos que crea tener á un terreno de Isla sito en el Arroyo "Carabelas" en su márgen izquierda aguas arriba, compuesto de cuatro cuadras al frente de dicho arroyo por sus fondos hasta los bañados, que linda por el frente con D. José María Aburruza, por el fondo con bañados, por el costado de abajo con D. José Goyenaga y por el de arriba con D. Gabriel Ocaño, dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar—San Fernando, Enero 13 de 1873—Desiderio Chafuen, Esch. pub. E. 17—v 3 f.
El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de D. Fabian Ludueña, ya sea como herederos ó acreedores, para que dicho término concurran á sustanciarlo por intermedio del Escribano Secretario de el, que firma (Defensa 74 1° patio) á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 14 de 1873—Felix Sagasta, Escno Secretario e17 v17f.
Por disposicion del Sr. Juez comisario Dr. Daniel Giraldes, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Raffo, que queda depositado por el término de quince dias en la oficina actuarial el estado de graduacion de créditos de dicho concurso, para que dentro de este término puedan los interesados—Buenos Aires Enero 16 de 1873—Joaquin Reynoso. e17 v1f.
El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren como herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Serapia Garcia, á fin de que durante dicho término comparezcan al juzgado por intermedio del secretario que suscribe (Defensa núm. 72,) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 17 de 1873—Gregorio Ruiz. e18 v18f.
Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Valenti para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de su Señoria y oficina del que firma (Defensa 76) á ser notificados de providencias pendientes—Buenos Aires Enero 17 de 1873—M. Perez Gomar. e18 v26
Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de Benjamin Castro y Barrutas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten al Juzgado de S.S. y Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 14 de 1873—Manuel Llames Oliver. e18 v15
Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Juan Fontana, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndoles que los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto—Buenos Aires, Enero 18 de 1873—Angel Julio Blanco, Perú 120. e19 v2
Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses, contados desde la publicacion del presente á D. Fabio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que se presenten ante el Juzgado y oficina del que suscribe, á entablar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su Sr. Padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Mendilla. e30 v30 Abril de 1873—fp. pm.